



Anuario de Estudios Atlánticos
ISSN: 0570-4065
casacolon@grancanaria.com
Cabildo de Gran Canaria
España

Pérez Morera, Jesús
La joya antigua en Canarias. Análisis histórico a través de los tesoros marianos (I)
Anuario de Estudios Atlánticos, vol. AEA, núm. 63, 2017, pp. 1-50
Cabildo de Gran Canaria
España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274454798014>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA JOYA ANTIGUA EN CANARIAS. ANÁLISIS HISTÓRICO A TRAVÉS DE LOS TESOROS MARIANOS [I]

THE ANCIENT JEWEL IN THE CANARY ISLANDS. HISTORICAL ANALYSIS THROUGH THE MARIAN TREASURES [I]

Jesús Pérez Morera*

Recibido: 1 de junio de 2016
Aceptado: 25 de agosto de 2016

Cómo citar este artículo/Citation: Pérez Morera, J. (2017). La joya antigua en Canarias. Análisis histórico a través de los tesoros marianos [I]. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 63: 063-014. <http://anuariosatlanticos.casade-colon.com/index.php/aea/article/view/9920>

Resumen: A partir de las fuentes documentales y gráficas y de las numerosas piezas conservadas, casi íntegramente, en los joyeros marianos que desde el siglo XVI, pero sobre todo desde mediados de la centuria siguiente, se conformaron en torno a las principales devociones isleñas, abordamos un primer análisis en su conjunto de la joya antigua o histórica en Canarias: el origen y la formación de estas colecciones; su valor y su función social, connotativa y antropológica; la producción insular y las importaciones de los diferentes centros españoles, europeos o asiáticos, unido a la constante llegada de obras del Nuevo Mundo; al mismo tiempo, sus características formales y gemológicas a través de las tipologías representadas. Debido a su extensión, dividiremos su estudio en dos partes: la joya religiosa y la joya civil.

Palabras clave: Joyas, joyeros marianos, virgen del Pino, virgen de las Nieves, virgen de Candelaria

Abstract: Taking into account the documentary and graphical sources as well as the numerous pieces preserved, almost entirely, in the Marian jewelers that were formed according to the main island devotions from the 16th century onwards, but especially since the middle of the next century, we approach a first analysis of the ancient or historical jewel in the Canary Islands: the origin and formation of these collections; its value and social function, connotative and anthropological; the insular production and imports from different Spanish Centers, European or Asian, linked to the constant arrival of works from the New World; while their formal and gemological characteristics through the various represented characteristics. Due to its length, we'll divide the study into two parts: Firstly the religious jewel and on the other hand, the civil jewel.

Keywords: Jewelry, Marian jewelers, virgen del Pino, virgen de las Nieves, virgen de Candelaria

No se ha realizado hasta el momento un análisis en su conjunto de la joyería histórica en Canarias, salvo los trabajos puntuales y las monografías sobre diversos joyeros marianos que a esta materia nos hemos dedicado desde 2000 a la actualidad¹. Territorio *antropológicamente fósil*, según la doctora Arbeteta, el Archipiélago ofrece un destacado interés por esta clase de investigaciones. La joya antigua es, además, un documento histórico en el que se refleja la emigración y la geografía emigratoria, las vías comerciales y las influencias culturales recibidas, la estructura social y la posición de sus donantes, sus motivaciones y condiciones de vida o su religiosidad y devociones más queridas.

* Doctor en Historia del Arte. Profesor Titular en el Departamento de Historia del Arte y Filosofía de la Universidad de La Laguna. Edificio Departamental de Geografía e Historia, Campus de Guajara, s/n, San Cristóbal de La Laguna, 38071. Correo electrónico: jperezmo@ull.es

¹ PÉREZ MORERA (2000), (2004), (2005), (2010a), (2013a), (2013b) y (2014). Con anterioridad la investigadora palmera G. Rodríguez realizó la catalogación del joyero de la virgen de Candelaria de Tifarafé (La Palma), trabajo aún sin publicar. Cfr. RODRÍGUEZ (1996).

Contrariamente a lo que pudiera imaginarse, el valor material o económico de este patrimonio, en oro y piedras preciosas, es poco relevante, no así su extraordinario interés histórico, artístico, tipológico o devocional. Se trata de un tesoro cultural en buena medida invisible que, junto a las pertinentes medidas de seguridad, necesita ser catalogado, fotografiado e identificado para evitar su desaparición, amenazado por un enemigo externo (hurtos y robos)², pero también por un silencioso enemigo interno. Contra ambos, su inventario y conocimiento constituyen la mejor arma para su salvaguarda. Enajenaciones y cambios de gusto lo han mermado considerablemente de forma desigual según las Islas, de modo que muchas iglesias importantes apenas conservan nada de lo que atesoraron en el pasado. La Palma es la que ha preservado los joyeros más homogéneos y antiguos, y las series y tipos más completos, al igual que la documentación asociada a ellos. Al margen de los cambios y de las modas tanto el santuario de la patrona como las parroquias del interior de la isla han sabido guardar con celo este legado, símbolo histórico y radiografía sociocultural de su más honda y específica identidad acumulada a lo largo de los siglos.

Al mismo tiempo, el obstáculo que implica el acceso a las colecciones particulares convierte, hoy por hoy, a los joyeros marianos del Archipiélago en el mejor campo para su conocimiento, valoración y análisis. Muy mermados por la desamortización, las requisas, las fundiciones y el desmontaje de las joyas para emplear su pedrería, de la mayor parte de los joyeros de las advocaciones españolas más célebres (la virgen de Guadalupe, de Cáceres y la virgen del Pilar, de Zaragoza) solo quedan las descripciones de lo que existió. De ahí el interés de los joyeros de Andalucía y Canarias, *especialmente ricos en piezas de origen indiano*³. En palabras de la mencionada autora, el de Nuestra Señora de las Nieves, patrona de la isla de La Palma, constituye *una colección única e importantísima para la historia de la joyería hispánica y asiática* que merece estar entre las más relevantes de nuestro país, como *parte también de la historia de la joyería del mundo*⁴.

Peor suerte han corrido los tesoros marianos de las patronas de Gran Canaria y Tenerife. Tal y como revela la documentación existente, los retratos de vera efigie y las fotografías tomadas con anterioridad al robo de 1975, el de la virgen del Pino unía a la antigüedad y calidad de sus joyas una variedad tipológica de sumo interés. El de Nuestra Señora de Candelaria, famoso fuera y dentro del Archipiélago, fue objeto en particular de las donaciones de los canarios residentes en América⁵, pero también de las limosnas de personas diferentes *de España y de varias partes*, según se hacía notar, ya a finales del siglo XVII, en una crónica anónima del santuario. Víctima de toda clase de tribulaciones como consecuencia del incendio de 1789, del aluvión de 1826, que arrastró al mar las joyas que la imagen llevaba a diario⁶ y, en fin, de la devastadora expoliación de la desamortización de 1836, muchas de sus piezas más antiguas y pasadas de moda ya habían sido fundidas y desmontadas durante el XVIII para reciclarlas en el rostrillo, la mantilla, la gargantilla o la vela de oro. Moure recuerda además que las únicas preseas de alguna antigüedad que se salvaron de tantos infortunios eran varias joyas de oro y pedrería que un fraile lego hizo desaparecer a la vista de la comisión desamortizadora por la ventana de un traspatio mientras los agentes inventariaban las alhajas; y que más de una de las prendas de la virgen se vieron lucir después *en dos damas de historia, protegidas y amigas de dos altos funcionarios públicos*⁷. De las joyas que este anciano religioso logró salvar, enumera la vela, el peto o *joya de brillantes y esmeraldas, regalo del Conde de la Gomera*, visible en algunas fotografías de hacia 1970:

La venera de Santiago, el águila o dragoncillo con la esmeralda redonda en el pecho, el lazo de oro a la filigrana con perlas y esmeraldas, los lazos de oro y esmeraldas de las pulseras, de los

2 Durante los últimos años se han producido algunas sustracciones de joyas para luego ser vendidas en los conocidos «Compro Oro» que han proliferado de forma paralela. En 2013, los ladrones que entraron en el santuario de Nuestra Señora de las Angustias la noche de su regreso de Los Llanos de Aridane se llevaron un antiguo viril de oro esmaltado (fig. 34). La única fotografía que existe de él la pudimos tomar en 1998. Ese mismo año robaron el medallón de filigrana de la virgen del Socorro, en Breña Alta (fig. 55), expendido después en Santa Cruz de Tenerife.

3 ARBETETA MIRA (1999), pp. 428-429 y 442-443.

4 ARBETETA MIRA (2016).

5 ARBETETA MIRA (1999), pp. 442-443.

6 Al respecto escribe Moure (1991), p. 200:

Todas estas joyas, que como hemos dicho, llevaba a diario la Sta. Imagen, fueron arrastradas con ella al mar por las corrientes de las aguas del aluvión de 1826, y sólo el lazo de oro a la filigrana, con perlas y esmeraldas, se salvó, quizás porque no lo tenía puesto, pues fue una de las joyas que el lego sustrajo a la incautación y que la Virgen conserva hasta el presente.

7 HERNÁNDEZ PERERA (1955), pp. 48-49.

que se formaron el cintillo ó gargantilla de hombro á hombro que hoy tiene, la joya de amatis-tas y otras pequeñas de esmeraldas de las que se ha formado el nuevo rostrillo, y la mantilla ó faldellín del Niño bordado de perlas, todo destrozado por efecto de los golpes que sufrió en la caída al traspatio⁸.

MÉTODOS DE CATALOGACIÓN. FUENTES DOCUMENTALES Y GRÁFICAS

Debido a los obstáculos muchas veces insalvables —acceso restringido, pérdida de los ejemplares más antiguos, inexistencia de marcas que guíen al estudioso o dificultad para documentar las joyas existentes—, la clasificación de la joyería antigua resulta una empresa ardua y fragmentaria. La amplitud de los intercambios comerciales y artísticos acrecienta, si cabe, esta problemática. Con las reservas que vienen al caso, y partiendo de las sistematizaciones y tipificaciones formuladas en especial para la joyería española por autores como P. Muller y L. Arbeteta, abordamos ahora un primer trabajo panorámico de la materia con el objeto de ordenar, de manera cronológica y geográfica, las tipologías más representativas, atendiendo a sus formas y técnicas específicas; y aunque todavía es aventurado enunciar hipótesis definitivas, se impone el análisis de los diversos modelos de joyas relacionados, documental o tradicionalmente, con entornos americanos, españoles, lusitanos o asiáticos. Para ello hemos contado con el asesoramiento, las consultas o las opiniones vertidas *in situ* de la doctora Letizia Arbeteta Mira, máxima especialista en la materia, y de los gemólogos César González Zamora y Consuelo Sierra Arranz, a los que hemos tenido la fortuna de guiar en sus recientes visitas a Canarias, autores, estos últimos, de un valioso informe sobre *Las gemas en los tesoros devocionales de la isla de La Palma*⁹. Con la doctora Arbeteta nos proponemos asimismo emprender, en un futuro próximo, su estudio en profundidad y su interpretación y valoración dentro de un contexto internacional.

A los estudios estilísticos y técnicos hay que añadir la investigación archivística con el fin de relacionar las joyas mencionadas en los documentos históricos con las que han llegado a nuestras manos. Aunque para la realización de este trabajo hemos utilizado una gran diversidad de archivos y documentos, tres han sido nuestras fuentes principales, directas y específicas, exhaustivamente consultadas y reiteradamente citadas, asociadas a los joyeros más importantes del Archipiélago en el pasado: los de las patronas de las islas de La Palma, Gran Canaria y Tenerife. Nos referimos a las series periódicas de inventarios y sus adiciones del santuario de las Nieves, ininterrumpidamente conservadas desde 1573 hasta la actualidad¹⁰; y a las relaciones y libros de joyas y alhajas de la virgen del Pino, desde 1558 en adelante; en particular, el libro de inventario de los vestidos y prendas de Nuestra Señora del Pino (1697-1790), mandado a hacer por el obispo Vicuña y Suazo en 1697, con inventarios, adiciones, entregas y tasaciones desde ese año hasta 1790¹¹. Tanto este último joyero como el de la Candelaria contaron con libros especiales de erario

8 RODRÍGUEZ MOURE (1991), p. 201.

9 GONZÁLEZ ZAMORA y SIERRA ARRANZ (2016).

10 APSNP: Legajo 72, *Libro I de fábrica* (1517-1646), inventarios, 3/10/1574, f. 89; 6/09/1576, f. 95; 1603, f. 157; 1618, f. 188; 9/8/1625, f. 201; 5/8/1637, f. 222; adiciones, 4/5/1642, f. 234v-235; 4/9/1644, f. 239v-240; adiciones, 8/11/1644, f. 243; libro II de Fábrica (1646-1802), inventarios, 5/8/1648, ff. 3v-4; 1/12/1658, ff. 56-57; 3/10/1672, ff. 73-74v; inventario y tasación hecho en la visita de 1718, f. 125; adiciones, 10/9/1757, f. 130; y 11/4/1769, f. 130v; legajo 89, libro de Visitas (1681-1872); inventario, 20/4/1681, ff. 5-6v; y adiciones, 21/1/1691, ff. 20 y 21; legajo 89, libro de inventario (1802), adiciones, 1811-1820; inventario, 14/8/1802; aprecio de las joyas enajenadas para la adquisición de un terno por el platero Salvador Luján, 28/11/1813; e inventario, 30/7/1843; expedientes sueltos de inventarios, 10/4/1882; 25/9/1903, ff. 1-5; 1/8/1924; 20/10/1955; adiciones, 1924-1959; adiciones en el tiempo del cura ecónomo Rvdo. don Andrés de las Casas Guerra, 1960-1970; inventario, 31/1/1973; libro de obsequios, 11/10/1970-16/7/1980; y *Libro de ofrendas*, 16/7/1980-20/7/2012.

11 APSPT: *Libro I de fábrica* (1558-1627), inventarios, 12/3/1553, f. 8; 31/5/1560, f. 13; 27/5/1574, f. 35; 7/8/1576, f. 45v; 13/12/1579, f. 53v; 18/10/1582, f. 63v; 1/11/1608, f. 143v; adiciones, 1620, f. 167; 30/10/1623, f. 216; adiciones, 23/9/1635, f. 218v; «Libro donde se escriuen las limosnas que se hacen a Nra. S^a del Pino del lugar de Teror» (1638), inventario, 4/9/1638, f. 94; «Libro en que se escriben las limosnas de Nuestra S^a del Pino» (1659-1691), adiciones al inventario, 1659, f. 168; inventario, 16/10/1663, f. 102v; inventario, 1/12/1668, f. 156; inventario, 30/11/1679, ff. 159-160 y adiciones, 1683-1684, f. 162; donación de doña Luisa Antonia Truxillo de Figueroa, 31/10/1691, f. 58; «Libro de inventario de los vestidos y prendas de Nra S^a del Pino» (1697-1790); «Libro de la existencia de alajas, ornamentos y demás de la parroquia de Nra Sra del Pino del lugar de Teror mandado hacer por el yllustrísimo señor don Manuel Verdugo, dignísimo obispo de estas yslands» (1800-1835), inventario, 10/9/1800, f. 312; actualización del inventario, 8/8/1835, f. 314v; «Ynventario de las joyas, adornos y prendas etc. de la virgen del Pino» formado por el venerable cura de Teror en cumplimiento del mandato dictado por el obispo don Joaquín Lluch y Garriga el 31/8/1859; notas, oficios, hojas sueltas con las adiciones realizadas desde 1862, incluida la crónica recopilada por don Antonio Socorro Lantigua, párroco de Teror, a partir de 1928 (libro «Diario»).

e inventario, aunque sólo pervive el antecedente, único corpus específico para seguir la evolución de la joyería antigua en Canarias. A ellas hay que añadir otra excepcional fuente documental: las incompletas, pero valiosas, noticias recogidas en los «apuntes» que escribió, en 1769, fray Pedro de Barrios para elaborar con ellas un libro de depósito y erario de las alhajas de plata y prendas de oro, perlas y piedras preciosas pertenecientes a la virgen de Candelaria, extractadas por Rodríguez Moure en 1913 y localizadas por el investigador Rodríguez Morales en el Archivo Histórico Municipal de La Laguna. Redactadas a la avanzada edad de 73 años con especial desvelo, en el ánimo de este anciano religioso dominico se hallaba el firme propósito de evitar que cayesen en el olvido los nombres de los donantes y las fechas de sus ofrendas, como testimonio palmario de la secular devoción a la imagen, su popularidad entre todas las capas sociales y su particular prestigio, materializado en el esplendor, la majestad y el continuo incremento de su joyero. Quiso de ese modo enmendar la irremediable pérdida del libro antiguo, consumido por el tiempo:

... y que oy para sauer a lo que consta y se pone es preciso recurrir a papeles, apuntes y a ynventarios de casa y vltimamente a lo existente; *aunque que se falte a sauer los devotos y tiempos de las dádivas*; no obstante que quando yo vine a ser morador en este santuario, ya se lloraba la referida falta, nunca se auía proporcinado tiempo en que yo me resolviera a pensar en ello o porque me detenía el temor del acierto o porque me discurría ymproporsionado para tal cuidado y aueriguación¹²...



Fig. 1. ¿Francisco de Paula? Virgen del Pino, c. 1690-1700. Se aprecian la rana (sobre el pecho) y las cadenas de eslabones donadas por doña Luisa Antonia Truxillo, los viriles de capilla, las láminas o las pomas. Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria.

Fig. 2. Virgen del Pino. Fotografía anterior al robo de 1975. Luce, entre otras joyas, el rostrillo (c. 1780-1790) y el peto brocamante de diamantes (1761), la rana, la Concepción de oro esmaltado y perlas gruesas y el lazo de filigrana y perlas regalo de doña Leonor Carvajal.

La pintura constituye otra inestimable fuente de información e ilustración. Como es conocido, la devoción a las esculturas sobrevestidas o vestideras de Nuestra Señora de Candelaria, del Pino o de las Nieves, sin olvidar a otras advocaciones de especial popularidad en las Islas como las de la virgen de los Remedios, del Rosario o de Gracia, propició el desarrollo de una rica y abundante iconografía mariana que cobró forma en un género específico: los cuadros de *vera efigie* o verdaderos retratos, cuya afinada y fiel plasmación permiten conocer e identificar, la mayor parte de las veces, las alhajas de moda en cada

12 AMLL: Convento Real de Candelaria, «Apuntes para el Libro de Depósito y Erario de las Alhajas de Plata y Prendas de oro, perlas y piedras preciosas que pertenecen a la santísima virgen de Candelaria», 14/09/1769; y RODRÍGUEZ MOURE (1991), pp. 198-201. Agradecemos encarecidamente al investigador Carlos Rodríguez Morales el habernos facilitado este valioso documento.

momento, así como su función y aplicación¹³. Al mismo tiempo, junto a los tejidos ricos con dibujos, las piezas representadas hacen posible fechar con mayor precisión la cronología de este tipo de imágenes, confirmando o poniendo en tela de juicio determinadas atribuciones. La fotografía histórica proporciona asimismo valiosa información gráfica para estudiar las joyas o joyeros lamentablemente desaparecidos.



Fig. 3. Juan Manuel de Silva: virgen de las Nieves, c. 1730-1740. Iglesia de San Blas, Villa de Mazo. Se distinguen la joya de pecho en forma de custodia (fig. 22), la cruz de esmeraldas (fig. 25) y el rosario de perlas gruesas donado por Manuel de la Mota (fig. 8).

Fig. 4. Seguidor de Cristóbal Hernández de Quintana: virgen de Candelaria, c. 1740. Iglesia de San Lázaro, La Laguna. Sobre el pecho ostenta el águila bicéfala ofrecida por la marquesa de Torrehermosa en 1735.

Ello es especialmente cierto en el caso de la patrona de Gran Canaria. Los viriles de capilla, las pomas, las *láminas* (como la de la *Huída a Egipto* que regaló en 1668 el sargento mayor don Juan Tello Romero Botello y su esposa) o las cadenas de eslabones, todas ellas en uso desde mediados o desde el último tercio del siglo XVII; el brinco o pinjante hechura de rana, donado en 1691 por doña Luisa Antonia Truxillo (fig. 1); los rostrillos de pedrería y diamantes, realizados hacia 1731 y 1780-1790 respectivamente, el peto brocamante de diamantes montado en plata adquirido en 1761 en Madrid¹⁴ (fig. 2); los dijes del Niño (corales, higas, piñas), la espiga de oro que éste sujetaba en sus manos; la denominada *joya de Santa Teresa* (un medallón orlado de diamantes inventariado desde 1764); las rosas y joyas de pecho, las manillas de hilos de perlas o las sortijas aparecen claramente figuradas e individualizadas en los retratos que se pintaron desde finales del siglo XVII en adelante. En las veras efigies de la patrona de la isla de La Palma obradas por Juan Manuel de Silva (1687-1751) y otros pintores anónimos posteriores (fig. 3) también se reconocen el rosario de perlas gruesas entregado en 1650 por el navegante Manuel de la Mota (fig. 8), la cruz de oro y esmeraldas remitida de La Habana por Domingo Hernández en 1675 (fig. 25), la joya de pecho en forma de custodia fabricada hacia 1706 a devoción de doña Ana Teresa Massieu y Vélez (fig. 22), los medallones relicarios de filigrana con la figura del Niño Jesús, el primero de ellos añadido al inventario de alhajas entre 1757-1769 (fig. 48), sin olvidar el Nombre de María o *eme* de perlas que se hizo consustancial a su iconografía desde finales del siglo XVIII. Una gran cruz pectoral en diferentes versiones (la imagen tenía dos ejemplares de oro y esmeraldas), con pie ovoide o romboidal en torno a un cabujón o a una esmeralda tabla, un águila

¹³ Para las veras efigies de la virgen del Pino remitimos a los estudios de CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ y HERNÁNDEZ SOCORRO (2007); para las de la Candelaria, a los de RODRÍGUEZ MORALES (2009); y para las de Nuestra Señora de las Nieves, a los de RODRÍGUEZ MORALES (2010) y PÉREZ MORERA (2010a).

¹⁴ Con el peto brocamante de brillantes aparece representada en un cuadro en colección particular (La Orotava) atribuido a Cristóbal Afonso (c. 1796). RODRÍGUEZ MORALES (2001), pp. 130-131.

bicéfala de oro y esmeraldas y una abultada madeja de perlas gruesas que llegó a tener 22 hilos y más de seis onzas de peso, prendida a una joya o rosa de hombros y cayendo en diagonal sobre la mantilla o faldellín que cobija al Niño (con una poma, rosa o un lazo de esmeraldas en su extremo inferior), distinguen a los retratos de Nuestra Señora de Candelaria pintados por Cristóbal Hernández de Quintana (1651-1725) o anteriores o posteriores a él (fig. 4)¹⁵. Colocadas *al cuello* según se dice cuando la primera de ellas fue desempeñada en 1632 por el Cabildo de Tenerife, sujeta a un lazo de seda rojo o azul, aquellas dos cruces de esmeraldas fueron desmontadas y divididas después de 1721 para utilizar sus piezas en el nuevo rostrillo, mientras que el águila bicéfala que ocupó su lugar sobre el pecho fue ofrecida en 1735 por la marquesa de Torrehermosa y Acialcázar.

CRONOLOGÍA: ORIGEN Y FORMACIÓN DE LOS JOYEROS MARIANOS

Durante el siglo XVI los joyeros marianos en las Islas fueron bastante sobrios y modestos. En ellos predominaban las piezas de plata dorada y alquimia, pero sobre todo las populares cuentas de abalorios: rosarios, gargantillas y sartas de ámbar, coral, vidrio, azabache, turquesas, calcedónica, jaspe o pasta, con borlas o bellotas de seda o hilo de oro, tal y como prueban las más antiguas relaciones conservadas. La virgen de la Antigua de la catedral de Las Palmas tenía así en 1533 un rosario de 37 cuentas calcedónicas (variedad de cuarzo criptocristalino azulado considerado semiprecioso) y 9 de plata dorada, además de un sartal de cuentas de ámbar grandes y pequeñas. El 15 de octubre de 1554 se entregaron al sacristán unas cuentas de azabache labradas, regalo de Alonso Pacheco, y otras de cristal que había dado a la imagen Ana, hija del licenciado Olivares, *que tiene ochenta cuentas y entre medias vnas cuentas negras chicas*¹⁶. Por entonces (1558), Nuestra Señora del Pino se hallaba sobrevestida con un verdugado de tornasol y terciopelo morado, con un cuerpecito de damasco blanco y una gorguera de hilo de oro, llevando al cuello una *cadena de hilo de oro al martillo* y un ceñidor a la cintura compuesto por un rosario de 52 cuentas de ámbar¹⁷. Otra sarta de ámbar con 138 piezas y una borla de oro y seda y unas cuentas de azabache lucía en 1568 la escultura flamenca de Nuestra Señora de la Encarnación en Santa Cruz de La Palma¹⁸, mientras que la Inmaculada Concepción de la iglesia del hospital poseía en 1603 un rosario con 79 cuentas blancas y 7 de cristal en los extremos y un cordón de azabache que se hallaba en poder de la hija de Melchor García de Sigura y en casa de Juan Temudo¹⁹. El ajuar de la virgen de la Antigua (Fuerteventura) estaba integrado en 1565 por unas *cuentas que tiene Nuestra Señora en el cuello o gargantilla con vnas quentezillas de azabache con veinte perlas pendientes con mucho alxófar* y otras tres gargantillas de turquesitas, azabache y *quentezitas menudas*, unas cuentas de ámbar y *corales de azabache con vna cruceta de plata pequeña*, una crucita de plata en una sarta negra y otra redonda con los *astiles de plata sobredorada con los cabos de flores de liz*, una crucita de plata vieja, un corazón pequeño de plata, un *joyel que parece coral* y un botón de oro con una franja de oro, además de unas cuentas de ámbar y corales con cinco extremos de plata, una cadenilla de vidrio azul y una media corona de plata sobredorada con una *esmeralda colorada o piedra que parece que no es fina* (un granate según se dice en 1600) en la frente que se añaden en 1586²⁰.

Con respecto al joyero de la patrona de La Palma comenzó a formarse a partir de 1574, fecha en la que se recoge la primera donación, un *viril de Indias*. Más adelante, ya entrado el siglo siguiente, se sumaron una *corona de oro puro*, esmaltada, enviada de Nueva Granada después de 1602; un papagayo de oro y esmeraldas y unos zarcillos de ámbar *con unos broqueletes de oro que dio Polonia Lorenço* en 1625; y sobre todo sortijas: cinco en 1637, con dos piedras coloradas, una blanca, una esmeralda y otro sin

15 RODRÍGUEZ MORALES (2009), pp. 41, 44-57 y 273-284.

16 ACLP: *Libro del tesoro* (1557-1638), inventario, 1/1/1533, ff. 7-9.

17 Con posterioridad, se añaden al inventario de alhajas de la virgen del Pino un rosario de cuentas grandes de hueso en 1560, así como una sortija de oro con una perla grande, con peso de ocho o nueve reales, un cordón de azabache y otro de vidrio, un rostrillo con 15 piezas de oro, un cordón de 58 cuentas de jaspes blancas con corales intercalados y 7 extremos de plata sobredorados, una sarta de 58 corales *cumplidos de mediano grandor*, una cuenta redonda *gruesa azul e de colores que parese como de vidrio, guarnesida con su plata con vnas estanpitas por donde se cuelga*, en 1574; una cuenta de azabache pequeña guarnecida con estampitas de oro a manera de puntillas y un anillo de oro mediano con una turquesa verde pequeña; un rosario de cristal con 57 cuentas y siete extremos de alquimia, en 1576; un brazo de coral con 7 cuentas, unido al ceñidor de ámbar; 50 cuentas de pastilla con una borla de seda negra y un crucifijo pequeño de esmalte dorado en una cruz de diente de ballena, en 1579.

18 APEP: *Libro I de fábrica*, inventario, 1/7/1568, f. 37.

19 AMP: Estante 36, legajo 629, libro de mandatos e inventario, inventario, 5/9/1603, f. 248.

20 APAP: *Libro I de fábrica*, inventarios, 28/8/1565, f. 59, 13/10/1576, f. 64; 20/12/1567, f. 68; 29/3/1586, f. 75v; 1/4/1591, f. 82; y 24/2/1600, f. 96.

pedra, así como unos zarcillos de cristal engastados en oro esmaltado, un tocado de perlas y otro tocado con unas perlas granates. En 1642 se incorporaron, aparte de una cruz de perlas gruesas y una poma de ámbar, otro regular número de anillos.

Desde mediados del siglo XVII, coincidiendo con la aparición de las primeras formas del *barroco isleño*, los joyeros marianos incrementaron y diversificaron notablemente sus piezas integrantes, especialmente en el caso de las distintas patronas insulares y de las devociones consideradas más eficaces y milagrosas. El de Nuestra Señora de las Nieves multiplicó así en poco tiempo sus preseas, tal y como revela el inventario de 1658: dos juegos de coronas de oro, un collarite de oro esmaltado, un rosario de perlas gruesas, una Concepción de oro y perlas, dos pinjantes de cadenas de oro y esmeraldas, dos cruces de cristal y otra de perlas, dos vueltas de cadenas de oro, 21 anillos, dos tocados y un rostrillo de perlas gruesas y menudas, granzones y catorceno, tres gargantillas de perlas a las que se sumaron en la década de 1660 y 1670 otra gargantilla de perlas y cuentas de oro hecha en Marruecos, un agnus de oro con tres perlas pendientes, un corazón de oro y cristal guarnecido en oro, una joya de pecho engarzada en filigrana de plata, dos coronas imperiales en filigrana de plata con algunos sobrepuestos de oro, así como nuevos anillos y sortijas, pulseras o hilos de perlas. El nutrido presente enviado de La Habana en 1675 por Domingo Hernández, compuesto por una cruz de oro esmaltado y esmeraldas, una medalla Concepción, unos zarcillos de oro y perlas, dos sartas de perlas y ocho sortijas de oro, esmeraldas, perlas, jacintos y piedras verdes y blancas, enriqueció por entonces de manera considerable el joyero de la virgen²¹.

Parco durante sus primeros tiempos, el de la patrona de Gran Canaria, que acumuló un gran número de ricos vestidos durante las primeras décadas del siglo XVII, se mantuvo en ese estado hasta promediado el mismo siglo. En 1638 sólo contaba con tres rosarios (de cuentas de jaspe blanco y plata, de olor con tres casas y de barro) y tres sobretocas, una con cuentas de vidrio doradas y granates gruesos, dádiva de Pedro de Torres; otra con cuentas de perlas que había dado doña Ana Martín; y la tercera con 11 cuentas de oro. Para 1659 la imagen ya lucía un chorro de perlas con una Concepción en su extremo, limosna de doña María de Osorio Truxillo, mujer de don Francisco Manrique; una encomienda de oro con su cinta y un viril de oro esmaltado con un crucifijo en su interior, regalos de sendas devotas; otro viril de cristal donado por Josefa Rastrillo, una cuenta de azabache engastada en plata, obsequio de las monjas bernardas, así como un «juguete» con siete cascabeles de plata (1663); un corazón de cristal, tres higas de cristal y coral, un escarbadiente, con un pito de oro y diversos dijes del Niño, y una joya o lámina engastada en oro y perlas con la Huida a Egipto bordada en seda ofrecida por el capitán y sargento mayor don Juan Tello Romero Botello y su esposa (1668), número que, en las dos décadas siguientes, triplicó sus piezas y tipologías, según dan cuenta la relación de 1679 y las adiciones al inventario de 1683, 1684 y años posteriores. A principios del siglo siguiente, el franciscano fray Diego Henríquez elogiaba en su manuscrito, además de tres pesadas cadenas de oro fino:

... otras muchas joyas y láminas todas inciertas en oro, de que vsa en su adorno la santa ymagen en las festiuidades y quando la traen a la ciudad y otras particulares ocaciones que se ofrecen. La mayor parte destas costosas prendas le hizo donación Doña Luisa Antonia Truxillo, muy deuota desta Santa Ymagen, con el grauamente de no poderse enagenarse.²²

Las noticias sobre el joyero de Nuestra Señora de Candelaria son más fragmentarias, pero permiten suponer, dada la temprana, arraigada y general implantación de su devoción, que se adelantaría a los demás en antigüedad y riqueza. Con anterioridad a 1555, recibió de Indias una corona de oro²³, probablemente remitida del Nuevo reino de Granada por alguno de los que tomaron parte en las empresas conquistadoras del segundo y tercer adelantado de Canarias. Según fray Alonso de Espinosa, a finales del siglo XVI le envió otra de *mucho precio y valor* el caballero Diego Manuel Bocarro de Almeida, vecino de Sevilla, producto *de los seguros de sus naos y haciendas que a Indias enviaba*²⁴. Fabricada en oro y esmaltes con una gran esmeralda redonda en el frente, pesaba 16 onzas; mientras que la del Niño, en filigrana de oro con algunos esmaltes, sumaba 5 onzas y 5 adarmes. De *mucho valor y primor* era el rostrillo de oro esmaltado de diamantes y esmeraldas con el que el marqués de Adeje don Nicoloso de Ponte rubricó, hacia 1680-1690, su patrocinio y su afecto al sagrado icono. Para entonces, según relata una anónima crónica dominica sobre

21 PÉREZ MORERA (2010a), pp. 50-73.

22 HENRÍQUEZ (1714), f. 169.

23 ÁLAMO (1953), p. 166.

24 ESPINOSA (1980), p. 185.

el santuario, *las cadenas de oro, las joyas de diamantes y esmeraldas y otras diferentes piedras y cadenas de perlas* eran tantas y de tanto valor que hacían *un rico tesoro, digno de tan milagrosa imagen*²⁵.

El efecto logrado, desde ese momento, con la proliferación de toda clase de joyas, de uso profano, religioso o indistinto, fue el de unas imágenes que aparecían cuajadas o empedradas de oro y gemas refulgentes ante sus fieles, no solo como expresión de su divina condición de «Reinas del Cielo» sino como testimonio del sentido amor que le profesaban sus devotos y de su particular crédito como hacedoras de milagros, en el que también iba implícito el prestigio de las diferentes comunidades isleñas con las cuales se identificaban como patronas y protectoras. Como señala Rodríguez Morales, este recargamiento, a la vez que fruto de la piedad popular, producía ante los ojos de los fieles un particular efecto emocional. Muy ilustrativa es una anécdota recogida por el vizconde de Buen Paso en sus cartas madrileñas:

Preguntando a Juan Cabrera yo (mayordomo en las cañas del Melchor) cuál de las Vírgenes que adoraba él, Gracia, Amparo, Guía, Rosario, etc., sería la verdadera Madre de Dios, me respondió que no había duda en que la Candelaria lo era. Preguntele por qué, y dijo que porque era la más llena de diamantes, de vestidos y de perlas²⁶.

LA JOYA: RETRATO HUMANO Y ESPEJO SOCIAL

A la par que reflejan la posición social de sus donantes, los obsequios representan a todos los estratos sociales y a gentes de la más variada condición y oficio: gobernadores, jueces y oidores, caballeros y regidores, clérigos y eclesiásticos, comerciantes, médicos, licenciados y procuradores, escribanos públicos, campesinos y labradores, marineros y navegantes, indianos y emigrantes retornados, y, especialmente, a toda clase de mujeres, casadas y solteras, madres e hijas, niñas, doncellas y monjas. Al lado del regalo de los linajes más nobles y pudientes, encumbrados señores o damas de distinguida condición, se encuentran los más humildes de sirvientas y esclavas, como el anillito de oro con una esmeraldita que dio a la virgen de las Nieves una criada de las monjas catalinas; el relicario de plata redondo con algunas reliquias donado a la del Pino por una criada de doña Jerónima de Ruedas (1703); la tumbaga de oro ofrecida por Manuela, esclava de don Pedro Vélez y Pinto, beneficiado rector de la parroquia de El Salvador²⁷, o la Concebida de oro esmaltado obsequiada por Tomasa, esclava de don Juan Mateo de Castro, cura de Arucas (1742)²⁸.

Los inventarios del joyero de la virgen del Pino efectuados a partir de 1679 en adelante nos proporcionan la identidad y la personalidad de muchos de sus donantes: prebendados y dignidades catedralicias, inquisidores, funcionarios de la Real Audiencia, monjas de clausura, así como cargos de las milicias y representantes de la oligarquía insular. Citemos al deán don Diego Romero Botello (una esmeralda fina puesta en la corona); doña Luisa de Figueroa y *otras señoras devotas* (un rostrillo de perlas finas); su hermano don Luis Truxillo y doña Teresa Mejía (otro rostrillo de filigrana de oro con una rosa de diamante en la frente); el capitán y sargento mayor, don Juan Tello, y su esposa, doña Beatriz Ventura Ortiz (una joya grande de Nuestra Señora de Belén guarnecida de plata sobredorada con un lazo de filigrana de oro, ambas piezas sembradas de perlas finas); doña Jerónima de Medina y Rueda (una perla grande); doña Teresa Mejía (una cadena de junquillo de oro de 200 reales); el oidor don Martín Manuel de Palomeque (un pedazo de cadena de eslabones para reponer la que le habían hurtado al Niño; y una encomienda de filigrana); el señor canónigo don Andrés Romero (una rosa de oro y esmeraldas sembrada de perlas con una piedra fina colorada en medio); el capitán don Diego Ortiz Ponce de León (un agnus de cristal guarnecido de oro y esmaltes con siete perlas finas); el capitán don Luis Truxillo el Mozo (una poma de ámbar pequeña); doña Mariana de Arce (una joya de cristal guarnecida con siete pendientes de perlas finas); las hermanas del señor Angulo, inquisidor de la Suprema (una poma de cristal fino y una cadena de trencilla de oro con un botón de oro fino en 1684); el señor licenciado don Francisco de Padillas, fiscal de la Real Audiencia (una lámina de la Magdalena con perfil de filigrana de oro y perlas en 1683); Joseph Tebes (una lámina de «porcelanaque» con perfiles de oro); doña Margarita de Herrera-Leiva (un agnus de cristal); Catalina Lorenzo (una cruz de cristal pequeña con sus pendientes de oro y perlas); doña Isabel de San Leonardo, religiosa descalza (un

25 AMSCL: Papeles sin clasificar, Fundación y Progresos del convento y santuario de Nuestra Señora de Candelaria, f. 28.

26 RODRÍGUEZ MORALES (2009), p. 43.

27 PÉREZ MORERA (2010a), p. 51.

28 APA: Libro II de la cofradía del Rosario, inventario, 20/12/1742, f. 65v.

anillo con rosa de piedras blancas en el frontal); la mujer de don Luis de Herrera (un pectoral de cristal con una cruz y un pendiente de coral en 1684); la mujer del capitán Francisco Mustelier (un niño Jesús de oro con ocho piedras blancas rodeado de perlas); la mujer del licenciado don Martín Palomeque, oidor (una cruz de cristal engastada en oro); o la esposa de Marcos de Évora, procurador de la Real Audiencia (una «gotica» de coral con un pendiente de aljófara). En los años siguientes tampoco cesaron los regalos de los devotos que llegaban en romería:

-Vn anillito con vna piedra que dijo ser diamante y lo dio el licenciado don Pedro Feliciano, natural de Garachico, que vino en romería a Nuestra Señora del Pino. Este lo llevó señora doña Luiza quando dio las prendas. Tiénelo la santa ymagen en el dedo fijado [nota al margen].

-Vn anillito de oro que dio un portugués estando Nuestra Señora en la ciudad.

-Vna rosita de diamantes que dio la señora doña Francisca Gallardo y la tiene Nuestra Señora puesta en el dedo. Este año de noventa y vno vino en romería con su tío don Juan Lopes de Vtrera, cappitán a guerra desta isla. Vn par de peveteros que dicho señor traxo con limosna que se sacó de los que fueron a coger los moros a la parte de Agüimes y dijo costaron quatro pesos.

-Vna joya exmaltada de piedras turquezas que dio el señor licenciado don Manuel de Torre, oydor fiscal de la Real Audiencia destas islas, auiendo uenido en romería en 25 de septiembre de 1694²⁹.

Caballeros y títulos de Castilla se distinguieron por sus donaciones a las grandes devociones insulares. Patronos generales de la provincia dominica de Nuestra Señora de Candelaria, los marqueses de Adeje y condes de La Gomera no desatendieron sus obligaciones. Un valioso rostrillo de diamantes y esmeraldas regaló a la sagrada imagen el marqués don Nicoloso de Ponte-Ximénez (1650-1719); mientras que su sucesor, el IX conde de La Gomera, don Juan Nicolás de Herrera y Ponte (1683-1734), que se retiró al convento de Candelaria por los años de 1730, donó una joya de pecho de oro y diamantes, seguramente adquirida durante su estancia en la corte.

No consta de documento alguno esta donación, pero la presencié toda la venerable comunidad y se halla en el depósito y uso de la señora. Este cauallero murió en este conuento y están sus huesos en el sepulcro de su capilla, donde se trasladaron después de vn año enterrado entre los religiosos en la capilla mayor sobre el Presuiterio³⁰.

La marquesa de Torrehermosa, doña Juana de Mesa y Lugo, le dio asimismo un águila bicéfala de esmeraldas en 1735 (fig. 4); y don Diego de Nava, gobernador de Quito, dos manillas de oro y esmeraldas, entregadas por su sobrino, el marqués de Villanueva del Prado, quien dio noticia de su envío por carta dirigida a la comunidad fechada el 14 de diciembre de 1769³¹. Símbolo exclusivo de la pertenencia a las órdenes militares y, por ende, de la hidalguía y limpieza de sangre de sus portadores, las encomiendas y *veneras* de Santiago y Calatrava fueron ofrecidas por gobernadores, corregidores, jueces y oidores. Las pocas piezas de esta naturaleza se documentan en los joyeros de la Candelaria y Nuestra Señora del Pino, patronas de las dos islas mayores. A la primera de ellas entregó en 1709 el coronel Francisco de Ponte Llarena, caballero de Santiago, una venera de oro y amatistas *que tengo con la muestra de mi Orden con el preciso mandato de ponerla en el erario y tesoro de la santa ymagen para que le sirva y se le ponga para su adorno y aseo en todas sus festiuidades*³². Por cláusula de su testamento, don Juan Núñez de Arce, corregidor de Tenerife y caballero profeso de la misma orden, le dejó en 1754 otra venera de diamantes; mientras que el señor oidor don Martín Manuel Palomeque dio a la virgen del Pino una encomienda de filigrana de oro (1679) y don Diego de Aponte, gobernador de Gran Canaria, *una joya de esmeraldas que le seruía de venera como caballero de las órdenes militare*» (1706).

29 APSPT: Libro de limosnas de Nuestra Señora del Pino (1659-1691), adiciones al inventario, f. 162.

30 Véase nota 12.

31 Por carta fechada el 14/12/1769 *que está en el legajo de legados hechos a la SSma ymagen de Candelaria dio el marqués de Villanueva del Prado la noticia al conuento de auer dexado su tío Don Diego de Nava vnas manillas de oro y esmeraldas a la SSma señora las que vinieron y se entregaron y se pesaron*. Véase nota 12.

32 RODRÍGUEZ MORALES (2009), p. 43.

Canónigos, prebendados e inquisidores demostraron su devoción con valiosos obsequios tanto a la virgen de la Antigua de la catedral canariense como a la de los Remedios de la iglesia mayor nivariense. A la imagen de San Juan Bautista de la capilla de Belén dejó el racionero don Nicolás de Briñes una venera y junquillo de oro con 33 diamantes engastados, *con su corona en medio y su cruz exmaltada en blanco*, estrenada en la víspera de su festividad de 1769, cuya alhaja quedó en poder de su camarera, doña Catalina Barrios, según acuerdo de cabildo del 23 de junio de aquel año³³. Sobresalen las alhajas donadas por don Pedro José Bencomo, deán de la nueva catedral, y por su hermano el arzobispo de Heraclea a la virgen de los Remedios. El primero le dejó en 1827 en su testamento una lagartija de oro y esmeraldas, una madeja de perlas orientales, una cabalonga esmaltada, un aguacate, una calabacita, una manita de oro y otra de vidrio; mientras que el segundo le ofreció un anillo de oro y esmeralda que, según se dice en el inventario de 1914, se encontró en su sepulcro; y un *riquísimo pectoral de topacios y diamantes*, obsequio del rey Fernando VII³⁴. También del siglo XIX es el anillo episcopal de la virgen de Guía (Gran Canaria), con amatista oval circundada de perlas en el frontal y cruz y capelo calado de 6 borlas en los hombros (fig. 5).

Cargos de las milicias insulares, regidores o comerciantes también se cuentan entre los devotos que destacaron por sus generosas donaciones. A la patrona de la iglesia de los Remedios de la ciudad de La Laguna hizo obsequio José González de la Rosa en 1712 de uno de los anillos de esmeraldas que había adquirido durante su matrimonio; y el teniente coronel Sebastián Esquier de Cabrera, en 1748, tras invocar por intercesora *a la reina de los ángeles, María Santísima Nuestra Señora bajo el título de Remedios, de que he sido especialísimo devoto*, de una joya de perlas y oro y una gargantilla de oro, perlas y esmeraldas que *mi madre y abogada tiene puesto diariamente*, además de dos rosas de esmeraldas que estaban en poder de su mujer Marcelina Catalina García Vandama. Por las mismas fechas (1744), el regidor Juan Bautista Saviñón, que igualmente la tenía por especial abogada, encomendó a su sobrino y sucesores que prestasen a dicha *madre y señora* media cadena de perlas con siete hilos y otro hilo suelto *que sirve para la garganta en las ocasiones que se le viste y solemniza su festividad*, como tenía costumbre³⁵.



Fig. 5. Anillo episcopal, siglo XIX. Oro, amatista y perlas.

Fig. 6. Rosario ofrecido por doña Beatriz Lazcano y Araujo en 1795. México, siglo XVIII. Oro y coral.

Dentro de la condición femenina, ocupan un lugar especial las camareras de la virgen —cargo honorífico que para el caso de la lagunera virgen de los Remedios desempeñaban, según Moure, con amor y esmero, una de las principales damas de la población—, encargadas de vestir y enjorar a sus sagrados iconos. Importantes fueron las joyas ofrecidas por *mi señora doña Luisa Antonia Truxillo y Figueroa* (1650-1712) a la patrona de Gran Canaria *como tan deuota y bien hechora de dicha señora*, según escribía en 1712 el bachiller Juan Rodríguez de Quintana, cura de Teror. Rubricada por escritura pública

33 ACLP: *Libro inventario del tesoro y alhajas del sagrario y capillas* (1765), f. 17v.

34 PÉREZ MORERA (2013), pp. 61-62.

35 PÉREZ MORERA (2013b), p. 61. Agradecemos todos estos datos, tomados del AHPT, al investigador Carlos Rodríguez Morales.

otorgada el 31 de octubre de 1691 ante el escribano Gerónimo del Toro y Noble, su donación estaba integrada por una cadena grande de oro de tres vueltas, otra cadena de una vuelta, una poma de ámbar *enbarsinada* en filigrana de oro con una perla gruesa en el remate, un brinco o pinjante hechura de rana en oro y esmeraldas, una rosa con 23 esmeralditas y un asentador de 38 amatistas, una rosa de filigrana de oro con una esmeralda rodeada por 28 perlas y unas pulseras de perlas con 608 granos y algunos aljófares. Como *camera principal de Nuestra Señora del Pino*, sus desvelos en pro del alhajamiento de la imagen, acrecentamiento de su joyero y hechura de nuevas piezas, realizadas por su mano, quedaron reflejados en las sucesivas relaciones conservadas. Otro rico legado fue dictado en sus últimas voluntades por doña Leonor Carvajal, cuyas joyas fueron pesadas y tasadas pormenorizadamente por el platero Francisco Anselmo Rodríguez en 1772. Entre las donaciones recientes sobresale, por su número y variedad, la de doña Concepción Alonso del Castillo y Domínguez a la virgen de los Remedios. Entregada el 4 de septiembre de 1944 por don Anatolio de Fuentes y García, en cumplimiento de la voluntad de su difunta esposa, al entonces obispo de Tenerife, fray Albino González Menéndez-Reigada, consistía en seis rosarios de oro, perlas, cuentas negras y corales, tres collares con hilos de perlas y corales, dos cruces de oro y dos de oro y ébano, cuatro broches de perlas, topacios, perlitas y rubíes, un aderezo de oro y perlas compuesto por collar, pulsera, broche y pendientes con colgantes, 12 pares de zarcillos de oro y perlas, diamantitos, corales y esmeraldas, 19 anillos de oro y esmeraldas, perlas, amatistas, topacios, granates, diamantes y un rubí, una leontina de oro con dije, dos portarretratos de oro, un imperdible de oro y coral y dos escuditos de oro³⁶.

A ellas hay que agregar casadas, viudas, doncellas o niñas de variada estirpe. Sirva de ejemplo el testamento de María de Godoy (1615), mujer de Francisco Benítez de la Peña, natural de Extremadura, que dejó a la *Madre de Dios de los Remedios*, titular de la parroquia de la lagunera Villa de Abajo, un ahogadero de perlas con el Cristo de oro o unas orejeras y zarcillos, siempre que sus bienes bastasen para cumplir sus últimas voluntades; el de Beatriz Rodríguez (1655), vecina en la plaza de los Remedios, que le regaló otra gargantilla de perlas con cuentas de oro y *un anillo de oro de los mejores que tengo*; el de Ana María Correa (1672), mujer del capitán Juan Manuel Delgado, que destinó para su adorno una gargantilla de esmeraldas y cuatro anillos de rosas con sus piedras verdes; o el de Bárbara Ángela Carrasco y Ayala (1712), enferma y sin hijos, que por su *mucha devoción a la santísima imagen de Nuestra Señora de los Remedios le donó para su aseo y ornato*, unas pulseras y una cadena de perlas con 18 hilos y una gargantilla, un cintillo y un airón (adorno femenino para el cabello en forma de pluma) de esmeraldas, estos últimos *para que le orlen la corona*³⁷. Viuda del licenciado don Tomás de Abreu, la palmera doña Beatriz Lazcano y Araujo ofreció en 1795 a Nuestra Señora del Rosario de Puntallana un rosario de corales de mucha estimación con estampas y gozos de filigrana (fig. 6). Se reservó entonces la mitad de su valor por tener hijos menores, con la expresa condición que si éstos cayeren *en suma indijencia puedan pedir la otra mitad, a lo que quedará obligada dicha cofradía dando el valor de la referida mitad a los referidos sus hijos*³⁸. No faltan tampoco los regalos infantiles. La virgen del Pino recibió así en 1719 una pequeña joya esmaltada con perlas *con una piedresita verde en medio y vn pendiente de filigrana con vna perla gruesa y vna pipita verde que dicen dio vna niña de Don Francisco de Matos*. A la célebre poetisa cubana Dulce María Loynaz (1901-1997), se debe la donación de un notable joyel, una excepcional poma de ámbar engastada dentro de una trama calada de oro, perlas y esmeraldas sobrepuestas (fig. 7), obra posiblemente habanera del primer cuarto del siglo XVIII, que obsequió en 1951 a la virgen de la Peña de Francia (Puerto de la Cruz). Junto a las señoras de la más alta alcurnia, otras mujeres, devotas anónimas o *tapadas*, ocultaban su identidad, como la poma de filigrana con tres calabacitas pendientes incluida en 1642 entre las alhajas de Nuestra Señora de las Nieves, de quien se ignoraba su donante *porque la dio vna tapada a un clérigo que la diese*. Monjas y religiosas también hicieron frecuentes presentes en forma de anillos, pomas, rosas o *Concebidas*, tras despedirse de ella

36 PÉREZ MORERA (2013b), p. 62.

37 PÉREZ MORERA (2013b), p. 61. Agradecemos todos estos datos, tomados del AHPT, al investigador Carlos Rodríguez Morales.

38 ALM: Carpeta W, nº 6, *Libro de cuentas de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario y Candelaria de Puntallana*, 9/09/1795, f. 61.

—quizá para siempre— en las bajadas quinquenales en las que la patrona de La Palma tenía por tradición pasar largas temporadas en los conventos femeninos de clausura de Santa Clara y Santa Catalina; o en las visitas que Nuestra Señora del Pino acostumbraba hacer en rogativa a la ciudad de Las Palmas. Llevada en 1703 *por la falta de agua y estar la tierra con mucha calamidad*, trajo a su regreso de limosna las siguientes prendas con las que fue agasajada por las monjas del monasterio de San Bernardo:

Númº 56 -Primeramente, la señora doña María de la Visitación vna joia de vna consevida rodeada con dos hileras de perlas finas y algunas en los raios que por todas son sinquenta y cinco granos con más quatro pendientes cada vno de tres perlas que son dose granos que por todos hasen setenta y seis granos.

Númº 57 -La señora doña Ysabel de San Agustín dio vna venerita pequeña de oro.

Númº 58 -La señora San Nicolás dio vna esmeralda.

Númº 59 -La señora doña Josepha de San Fernando vna esmeralda como corasón.

Númº 60 -Doña María de la Encarnación dio vn anillo con tres esmeraldas de las pequeñas.

Númº 61 -Doña Francisca de San Jaquín vn anillo de oro con vna piedra blanca.

Númº 62 -La señora doña María de la Antigua dio vna memorita de oro matisada en porselana con vna higa de asavache.

Númº 63 -La señora doña Thereza de San Nicolás dio vn virilito de oro con la falta de dos pilaritos.

Númº 64 -La señora doña Franzisca de San Pedro vn anus pequeñito de plata.

Númº 65 -La señora Sancta Pavla dio una señora de Popacavana pequeñita de plata.

Númº 66 -La señora Sancto Domingo Manrique dio otra señorita de Popacavana de plata.

Númº 67 -La señora Llagas dio vna campanilla pequeña de plata³⁹.



Fig. 7. Poma de ámbar engarzada en oro, perlas y esmeraldas. La Habana, c. 1700-1725. Donada por Dulce María Loynaz.

Fig. 8. Rosario de perlas gruesas donado por el navegante Manuel de la Mota a su regreso del Caribe en 1650.

LA ALHAJA-EXVOTO

Testimonio de la piedad y la fervorosa devoción de sus donantes, muchas de estas joyas fueron ofrecidas como exvotos en agradecimiento a la curación alcanzada, el favor obtenido en el parto o por haber llegado a salvamento a buen puerto superando los embates del mar y la piratería. Doña Beatriz Corona y Castilla († 1685), que regaló a la virgen de las Nieves un valioso collarete de oro esmaltado y esmeraldas, recuperó su salud —deteriorada después de su primer parto— tras encomendarse a Nuestra Señora, como recoge fray Diego Henríquez en el sexto de sus milagros (1714); mientras que el navegante Ma-

³⁹ APSPT: *Libro de inventario de vestidos y prendas de Nuestra Señora del Pino (1659-1691)*, 17/171703, f. 5.

nuel de la Mota, natural de Lisboa y piloto de la carrera de Indias, le hizo entrega en mayo de 1650 de un rosario de perlas gruesas al retorno de sus viajes a Cuba y Santo Domingo (fig. 8), *con calidad de que no se benda sino que siempre lo tenga en ser por la devoción con que se lo había traydo y que confía traer otras cosas dándole buen viaje*. Los viajes de este marinero portugués al Caribe, que con anterioridad le había obsequiado siete hilos de aljófares menudos, están documentados antes y después de esa fecha, de modo que en marzo de 1647 zarpó con destino a Santo Domingo y La Habana; y en el mismo mes de 1653 se disponía de nuevo a navegar al Nuevo Mundo. Siglos después, doña Isabel Botino, natural de Caracas y a la sazón en Santa Cruz de Tenerife en medio de la terrible epidemia de fiebre amarilla que castigó aquel puerto en 1811, *que había día en que morían más de sien personas*, imploró su poderoso auxilio suplicándole que *se condoliere de ella y que le livertase de aquel azote; y parese la Virgen le oió, por lo que le mandó un anillo de oro con gran esmeralda quadrada*. Un año después, el 6 de agosto de 1812, la camarera de la virgen recibió de una mujer de Breña Baja otro *anillito con una esmeraldita que había prometido a la Santísima Ymagen de Nieves en una aflicción en que se vio y parece le oió la Santísima Ymagen*⁴⁰. Natural de Gran Canaria, doña Constanza Ximénez de Embum peregrinó al santuario de Candelaria por el mes de marzo de 1771, *liciado todo el lado derecho desde el quadril y, aunque no logró la mejoría que deseaba, cortejó a la Santa Ymagen con vna esmeralda montada en oro que pesó quatro adarmes y algún grano*. Para lograr las ansiadas lluvias, la patrona de Gran Canaria hizo frecuentes viajes a la ciudad de Las Palmas en rogativa. Tras calmar la sed de la tierra, regresaba a Teror colmada de regalos ofrecidos por sus agradecidos hijos, en cera o en joyas, como aconteció en 1703 y 1712. En las adiciones al inventario se mezclan así las anotaciones de alhajas con los hechos milagrosos y los prodigios obrados por su intervención:

En dose días del mes de abril de mil setezientos y dose años, por la grande necesidad de lluvia fue lleuada Nuestra Señora del Pino a la ciudad como es costunbre, en donde estuuo hasta el día primero de maio; y experimentamos que por su sagrada ynterceción ymbió el señor el rosío que bastó para asegurar las mieses en que se espera vna razonable cosecha y lo que trajo son las prendesitas siguientes:

-Vna higa de cristal engastada en oro que dio doña Josepha Denis.

-Vna cascabelita con su pita y vna cadenilla, todo de plata, que dio Manuel de la Concepción, oficial de lanero.

-Vn bracito de plata que dio vn platero.

-Y de deuotos y de los conventos de las señoras monjas de la ciudad, en sera labrada en velas, hasta dose libras poco más o menos que no se pesó; y lo que huuo de nouedad, por lo que dicen, es que vna muger en la villa de Gáldar se caió al mar y al cabo de seis meces pareció en el barranco de Jinámar viuua⁴¹.

La voluntad de este tipo de regalos era, al mismo tiempo, perpetuar la memoria y el recuerdo de sus donantes. Con el cargo de cantarle una misa el martes *infraoctavo de la Madre de Dios*, dejó doña Magdalena Trigo a la virgen de Gracia venerada en el convento de San Agustín de La Laguna dos pomas engastadas en oro y una rosa de perlas según consta en 1710 en los libros de su cofradía⁴². Una vez recibidas, las joyas se colocaban, por algún tiempo, sobre estos idolatrados iconos, para que adquiriesen, *por contacto*, cualidades sagradas y terapéuticas. De ello hace memoria fray Pedro de Barrios en su recopilación de las joyas donadas a la Candelaria:

Por Manuel Joseph se recibió en agosto de 1754 vna esmeraldita de mínimo tamaño montada en oro, con más un corasoncito en vna chapita de oro muy débil, que embió vna muger de Campeche, a favor de quien dio recibió el presentado fr. Pedro de Barrios, que era prior, y, *puesto el anillo en la mano de la Virgen y el corasonsito en el hombro del Niño, en donde hasta oy existe*, se entregaron al depósito y padres de este cuidado...

Don Juan Leal, vecino de la Ysla de Canaria,relator que fue de aquella Audiencia, en nouiembre de 754, que estuvo en este santuario, dio a la Virgen vn anillo de oro con una esmeralda,

40 PÉREZ MORERA (2010), pp. 51 y 71.

41 APSPT: *Libro de inventario de vestidos y prendas de Nuestra Señora del Pino (1659-1691)*, f. 8.

42 AHPT: Conventos, sig. 669, *Libro de fundación de la confraternidad y cofradía de la virgen de Gracia*, f. 121.

el que, puesto algunos días en la mano de la Santa Ymagen, pasó al depósitos por los Padres deste cuidado.

D^a Antonia Huerta, vecina de Canaria, estuvo en este santuario en agosto de 1761 y dio a la Santa Ymagen de Candelaria vna rosita de diamantes y, *puesta en la señora por algunos días*, se recogió al depósito⁴³.

Consideradas, al igual que los ropajes vestidos por las imágenes de mayor culto y veneración, como poderosas reliquias y talismanes protectores, al transcurso del tiempo muchas de ellas fueron de nuevo adquiridas por sus fieles y devotos cuando, por estimarse inútiles para su adorno, se pusieron en venta. Con su importe se costearon obras extraordinarias, como la elevación de la capilla mayor del santuario de las Nieves. Para la construcción del retablo principal del mismo templo también se subastaron numerosas prendas, casi todas ellas anillos y sortijas, así como algunos zarcillos y rosas de pecho⁴⁴. La enajenación de alhajas que habían permanecido largo tiempo sobre estas milagrosas imágenes se hacía, por lo general, por un precio superior al que habían sido tasadas, dado el valor de talismán que habían alcanzado por contacto con ellas. Así sucedió con las joyas pertenecientes a la virgen del Pino apreciadas por el platero Francisco Anselmo Rodríguez, mandadas a vender por el visitador general don Miguel Mariano de Toledo en 1772 y el provisor Eduardo Sall en 1779. Sumaron, en esta última ocasión, 4.377 reales y 20 maravedís.

EXVOTOS DE ORO Y PLATA

Prueba de la piedad y de la sentida devoción de sus donantes, los exvotos obedecen a la antiquísima costumbre de obsequiar a las imágenes sagradas ofrendas, recuerdos o *memorias* en cumplimiento de una promesa hecha con el fin de dar testimonio del favor alcanzado o la gracia obtenida en las más diversas circunstancias, ya sean calamidades públicas sequías, plagas y malas cosechas, o fortunas y desventuras personales: enfermedades, partos y accidentes.

Expresan así el agradecimiento por haber regresado con vida de la guerra, la llegada a salvo a buen puerto, la fortuna obtenida lejos del terruño y en la nostalgia del hogar o, simplemente, la superación de las penurias y dificultades cotidianas o la sincera y llana devoción a la virgen y madre que aprendieron a amar desde la cuna. Su temática es múltiple, al igual que su diversa plasmación y naturaleza: cuadros o tablas pintadas, retratos y fotografías, mechones de pelo, décimas y poesías populares y sobre todo figuras de cera o en plata, oro y metal.

Además de las joyas ofrecidas por sus poseedores como exvotos, desde temprana fecha se hicieron piezas específicamente con ese carácter, generalmente figuras o placas en plata y, excepcionalmente, en oro. Aunque son puntuales las referencias documentales, su existencia se registra desde el siglo XVI. La más antigua noticia que hemos localizado se remonta a 1568: un corazón de oro y un ojo del mismo metal que había dado la mujer de Pedro de Belmonte a la imagen de Santa Lucía, escultura vestidera colocada en torno a 1548 en la ermita de la Encarnación, extramuros de Santa Cruz de La Palma, beneficiara de dos ojos más de plata en 1591⁴⁵. Otro curioso ojo de oro, esmaltado en blanco y negro de forma naturalista, pertenece a Nuestra Señora de la Peña de Francia, titular de la parroquia del Puerto de la Cruz (fig. 9). Hay, sin embargo, que esperar al siglo XVIII, e incluso al XIX, para verlos aparecer esporádicamente. Un *bracito de plata que dio un platero* se cita en 1712 entre las prendas que la patrona de Gran Canaria había traído a su regreso de la ciudad de Las Palmas con motivo de la sequía. No es hasta 1859 cuando se incluye un reducido grupo de ellos: un niño de oro y otro de plata *mal formados* —expresión peyorativa que indica su carácter popular— uno de tres y medio adarnes y otro de poco peso, una cabeza pequeña de plata y un cuadrúpedo de plata también de escaso peso. Un cigarrón de oro con una verga de plata y otro pedacito de verga de metal aparece en 1861 en la relación de alhajas de la virgen de Guía (Gran Canaria), mientras que la de 1935 recoge dos cigarrones de oro que aún se conservan (fig. 10). Ambos hacen alusión al voto colectivo que los vecinos del lugar hicieron por causa de la plaga de langosta que asoló la población a finales del Setecientos, origen de la popular fiesta votiva de «las Marías». Para no olvidar el hecho y que los predicadores futuros tuvieran conocimiento de su razón de ser, el párroco de Santa María de Guía recopiló en 1955 la crónica del suceso, tomada de la que había escrito don Alejandro Hernández:

43 Véase nota 12.

44 PÉREZ MORERA (2010a), p. 52.

45 APEP: *Libro I de fábrica*, adiciones al inventario, 1/7/1568, f. 37v, y 19/6/1591, f. 87v.

Estaban los nuestros amontonados allí en el Lomo, a vista de la plaga. Al columbrar su espesura comprendieron que todo resultaría inútil ante aquella manta devoradora del aire y, frente a lo insalvable del desastre que venía nadando hacia ellos como una maldición del cielo, hincaron sus rodillas entre lágrimas y voces, desesperados ante lo que nadie podría remediar. Fue en este instante de crisis cuando alguien se acordó de la Santísima Virgen de Guía y allí mismo bajo el cielo preñado de amarguras y, sobre el dolor resignado de la tierra, le pidieron a gritos su socorro y ayuda. Y el asombro se hizo frío en los cabellos cuando vieron subir del mar, barranco arriba, una nube inmensa. Ascendía quieta, serena. Al llegar sobre nuestros antiguos, vieron que traía agua en forma tan violenta y tan granada que al cesar, a Dios gracias, había desaparecido la plaga por completo, quedando los cielos limpios como lajas lavadas. En los fondos de barrancos y cañadejas, por las tierras libres, en las zanjas de los caminos, sobre toda la cara de los egidos, aparecía el traje de ceniza de millones de cigarras muertas. Sobre el propio lugar de aquel milagro hicieron los viejos voto. Todos juraron ir cada año de por vida y a su muerte, cuantos de sus sangres sucedieren, a llevar a la Santísima Virgen los frutos de sus tierras, tan claramente salvadas por su milagro. Y fue así como nació en la mitad segunda de septiembre, la fiesta votiva de «las Marías»⁴⁶.

Otros cigarrones semejantes servían de adorno, por razón similar, a la patrona de Buenavista del Norte, Nuestra Señora de los Remedios. Los registros de enseres y alhajas del santuario del Carmen (Los Realejos) consignan diferentes exvotos en oro y plata durante las primeras décadas del siglo XX: dos niños pequeños de plata en 1900, una figurita y una pierna del mismo metal en 1903 y una «piernita» de oro que dio *de promesa una persona desconocida* entre 1919 y 1932. En la actualidad se conservan varias placas con dibujo inciso o únicamente recortadas en plancha de oro, realizadas ex profeso con ese objeto, como piernas, figuras de niños y de bebés o una niña vestida a la moda de los años veinte, además de dos figuras infantiles idénticas fundidas en oro y plata, añadidas al inventario entre 1903 y 1919 y unidas hoy al gallito del Niño. Carácter de *exvotos marineros* tienen un pez con su alfiler o un velero donado durante los últimos tiempos⁴⁷, al igual que el de filigrana de oro ofrecido a la virgen de las Nieves de Taganana.



Fig. 9. Exvoto en oro esmaltado (ojo). Siglos XVII-XVIII.

Fig. 10. Exvotos en oro (cigarrones). Siglo XIX.

Por su extraordinario número y variedad, destaca la colección de exvotos del santuario de las Nieves, una de las más importantes de España en su género. De excepcional valor etnográfico, cultural, histórico y devocional, constituye un auténtico monumento a la devoción a la patrona de la isla de La Palma a lo largo de los siglos. Los temas representados son innumerables, con más de un millar de piezas fundidas en metal o realizadas en plancha recortada. Hay toda clase de figuras humanas, desnudas o vestidas según su condición social o la moda de su tiempo: peregrinos, caballeros orantes, militares a caballo, soldados uniformados, damas de faldas abultadas, mujeres de manto y saya, jóvenes y parejas de enamorados (fig. 11), ángeles. Niños, niñas y recién nacidos son, sin embargo, el motivo más repetido, testimonio de

⁴⁶ APSMG: *Libro inventario* (1935), ff. 36-37.

⁴⁷ PÉREZ MORERA (2013a), p. 578.

la protección y sanación que, para sus hijos, imploraron sus padres a la madre de Dios (fig. 12). Como expresión de curaciones y sanaciones de nuestro cuerpo mortal, todas las partes del organismo humano se hallan representadas, un verdadero compendio de anatomía integrado por ojos, narices, orejas, lenguas, dentaduras, muelas, cuellos, pechos, corazones, troncos, brazos, manos, dedos, piernas o pies. Hay también numerosas figuraciones de animales domésticos y de labor, reflejo de las actividades agrarias y ganaderas del pasado: caballos, bueyes, vacas, cabras, ovejas, gallinas, pavos y perros. A ellos hay que añadir hojas y matas de tabaco, quesos, colmenas, flores, ramilletes, vehículos de transporte de todo tipo: barcos, veleros, vapores, coches, volantes, aeroplanos, casas en miniatura, así como símbolos, anagramas o letras con las iniciales de sus donantes. Algunos van acompañados del emotivo retrato de sus donantes, como un corazón abridor de oro con las iniciales A. F. P. sobre la tapa y la fotografía en su interior de Armando Francisco Pérez, que lo ofreció en 1961.



Fig. 11. Exvotos en plata (pareja de enamorados). Siglo XX.

Fig. 12. Exvotos en plata (niños). Siglo XX.

MEDALLAS CIVILES Y CONDECORACIONES MILITARES

Reflejo de los conflictos y contiendas que jalonan la atormentada y dolorosa historia española desde el siglo XIX o de la labor filantrópica y edilicia de los representantes del poder local, las medallas civiles y las condecoraciones militares, unidas a armas, símbolos honoríficos y otros recuerdos y testimonios personales y filantrópicos, se hicieron presentes, en especial, a partir de la Dictadura de Primo de Rivera y la Guerra Civil. Nuestra Señora del Pino recibió un buen número de ellas. Tal y como recopiló en su crónica el párroco de Teror don Antonio Socorro Lantigua, en 1929 don Rafael de Castro entregó a la Santísima Virgen *su sable de honor, regalo de sus compañeros de promoción en 1893 al terminar la carrera*; en 1930, el Excmo. Sr. don Ramón Madan, marqués de Arucas, *su rico bastón de mando de carey con puño y cantonera de oro que fue de su hermano, el Excmo. Sr. General D. Juan Madan*; en 1936, doña María Codorniu de Hidalgo, natural y vecina de la ciudad de Arucas, todas sus joyas *en el momento mismo en que su esposo, en la 1ª bandera de Falange, salía para el frente de batalla*; el comandante y la oficialidad de la Nave «Pancaldo», escuela de guardiamarinas de Italia, en visita al santuario el 29 de septiembre de ese mismo año, *la medalla del buque con una dedicatoria fervorosa a la S. V.*; y el 15 de octubre siguiente, a las 11 de la noche, don Justo Cuadra Delgado, guarda de asalto, su medalla de sufrimientos por la patria ganada en Marruecos, donde había sido herido dos veces, concedida por decreto de 27 de agosto de 1923. En 1937, el sargento don Juan León Sánchez, natural y vecino de la Hoya de San Lázaro, herido el 14 de abril en Balaguer de una bala, *que resbaló en el instante en que vitoreaba a la Virgen del Pino, vino a darle gracias y a ofrecerle un hostiario dorado que encontró entre los escombros de una iglesia*; mientras que doña Ángeles Monzón, viuda de Salazar, le hizo donación de un pasador con varias medallas militares y don Manuel del Toro Suárez de la cruz de beneficencia que heredó de su abuelo don Sebastián Suárez Naranjo, alcalde que fue de Las Palmas en 1851, concedida por sus trabajos en pro de los atacados del cólera en dicho año. Un año después, don Agustín Cáceres Nicolás, teniente de infantería en el Puerto de la Luz, ofreció dos cruces de la compañía de Marruecos *como promesa a la S.V. del Pino para que las ostente durante el tiempo de la guerra*; y la señora María Dolores Manrique de Lara y Massieu *una magnífica espada de plata de gentil hombre y un rico espadín con puño de oro que heredó de su tía, la camarera de la S. V. Excm. Sra. Doña*

Luisa Manrique de Lara, y que fueron de su esposo el Excmo. Sr. Don Cristóbal del Castillo. La virgen de Guía (Gran Canaria) conserva una medalla al mérito individual de primera clase que, por su heroísmo durante la contienda civil, tuvo el honor de llevar durante muchos años el general mutilado Luis Lodos y Sainz de Urturiz, así como otra medalla nazi con espadas de la orden del águila alemana para combatientes en categoría de bronce, otorgada a los militares y soldados españoles que colaboraron con el III Reich. La del Carmen de los Realejos recibió de doña Juana Hernández Ravelo después de la Guerra Civil otro broche de oro integrado por tres piezas engarzadas con el escudo de la Falange Española, lazo y medallón con cruz inscrita entre palmas⁴⁸. En fin, el recordado don José Pons Comallonga regaló a la patrona de La Palma una cruz de beneficencia con la que se condecoró a *este venerable y santo sacerdote*. Fallecido cuando *aún no estaba confeccionada la cruz*, fue entregada por sus personas de confianza en 1966.

LA JOYA RELIGIOSA

Según su uso, las joyas se pueden dividir básicamente en civiles y devocionales. Anagramas, cifras sagradas, atributos y emblemas (escapularios, estrellas, anclas, naves, rosas), grandes piezas y conglomerados fabricados con alhajas recicladas (rostrillos, mantillas, velas, petos), así como otras joyas de precisa significación religiosa, protectora o profiláctica (cruces pectorales, agnus y relicarios, viriles de capilla, Concepciones o Concebidas, medallas con la Virgen con el Niño, medallones-relicario y otras joyas de pecho, láminas y firmezas) fueron realizadas ex profeso como símbolo y adorno de la emperatriz o reina del Cielo o como simple y llana profesión pública de fe en una sociedad que gustaba de manifestar exteriormente y en todo su devoción⁴⁹.

Grandes piezas, atributos y conglomerados de joyas recicladas

Desde el siglo XVIII y durante las centurias siguientes, con el oro, las perlas y las piedras de las joyas fundidas y desmontadas o aplicando directamente las joyas de hechura antigua —o partes de ellas—, que se consideraban pasadas de moda o inservibles, se elaboraron y montaron grandes piezas —algunas de ellas auténticos conglomerados de joyas recicladas—, ya sean atributos simbólicos (coronas, velas), complementos de su vestuario (rostrillos, mantillas, petos) o adornos (collaretes, tembladeras, guirnaldas). En torno a 1721 el prior del santuario de Candelaria, el padre fray Pedro Higuera Lezur, con la asistencia de los depositarios fray Diego Machado y Merino y fray Tomás de San Leandro, a propuesta de doña Francisca María de la Torre, camarera de la virgen, entregó a dicha señora las joyas y alhajas *que no servían para su adorno, ya por estar en obras de hechuras antiguas y otras quebradas y necesitar unas de reformarlas y otras de fabricarlas de nuevo, lo qual haría a su costa y las reformaría*. Recibió así hasta 53 piezas entre cadenas de eslabones, junquillos, dos bandejas de oro, una con botones de metal, piedras blancas y perlas falsas y otra esmaltada; tres pinjantes de cadenas (un pavito de oro y perlas, un lagarto y un águila de oro y esmeraldas); dos cruces de oro y esmeraldas y otra con piedras blancas; un crucifijo de oro; tres pomas engastadas en oro, otra de cristal y una pomita sin engaste con un pendiente de perlas menudas; una higa de cristal, un barquito de oro, un juguetito colorado con sus pendientes, un barrilito de pasta engarzado en oro y otro de ámbar con unos pendienteitos de perlas; una campanita de oro con una florecita; 24 anillos con esmeraldas, amatistas y piedras falsas azules y coloradas; siete sortijas, cinco de oro y esmeraldas y dos de diamantes, una con un diamante de buen tamaño donada por don Cristóbal Graf, clérigo de menores y después religioso agustino, y otra con diamantes tablas pequeños; cinco joyas concepciones de oro esmaltado y perlas; dos firmezas triangulares de oro y esmeraldas; un relicarito de oro; una venera de oro y amatistas; dos coronas de oro, una con una esmeralda cabujón grande y esmaltes, y otra de filigrana; dos zarcillos de oro y perlas y otros pequeños de esmeraldas; un lazo de oro, perlas y esmeraldas; un pedacito de coral engastado en oro, una esmeralda de gota engarzada en oro; y diferentes pedacitos de oro sueltos. Con todo ello se hizo un nuevo rostrillo, una gargantilla y una mantilla⁵⁰.

48 PÉREZ MORERA (2013a), pp. 576 y 584.

49 ARBETETA MIRA (1998), pp. 16 y 35.

50 Además de cinco onzas y seis adarmes de oro *que pesó la chapa en el que se formó y los alfileres de oro que se hicieron para afianzar las perlas*, el rostrillo llevó tres onzas y 11 adarmes de perlas grandes, así como *algunas más que se pusieron sin pesar que eran pendientes de las cruces y pomas* y dos orientales que eran los piecitos de un patito que se desbarató; siete joyas

El rostrillo de Nuestra Señora de las Nieves constituye el mejor compendio de este tipo (fig. 13). Fue realizado hacia 1770 en virtud del mandato dictado en 1757 por el tesorero don Estanislao de Lugo —reiterado en la visita de 1769—, quien, para mayor lucimiento de la imagen, dispuso su hechura encomendando a un sujeto inteligente la confección de un dibujo que sirviese de base para aprovechar y montar las muchas perlas y joyas (anillos, sortijas y rosas), inútiles por la *antigüedad de su hechura o por tenerlas duplicadas*, que se destinasen a ese fin. Como la mayor parte de ellas eran esmeraldas, ordenó además solicitar a los devotos diamantes, rubíes o topacios *para que las interpolaciones de unas con otras hagan resaltar más los brillos de todas ellas*. En los inventarios de 1882 y 1903 fue descrito como un rostrillo para las festividades de la virgen:

nueve rosetas de oro y esmeraldas, diez y ocho piezas de oro y esmeraldas, un collarite que forma el círculo de la cara, de oro y esmeraldas, siendo todo el bordado de un modo compacto con perlas de diversos tamaños y sumando en junto las esmeraldas de que consta, ciento cuarenta y cuatro, pesa, con tela y armazón, catorce onzas⁵¹.

El rostrillo para el diario, realizado en época más reciente sobre lama de plata y galones de encaje, está compuesto por hilos de perlas, broches y sobre todo anillos de los siglos XIX y XX con toda clase de piedras; mientras que la guirnalda en oro y gemas que a modo de orla guarnece la mantellina que cubre por su parte posterior la cabeza de la virgen se debe al orfebre palmero Manuel Hernández Martín (1972)⁵², quien integró en ella diversas orquídeas venezolanas de oro y perlas. La virgen de Guía (Gran Canaria) luce un original peto de gala de forma trapezoidal, montado sobre cartón forrado en lienzo y cubierto de pasamanerías en hilo de plata, sobre el cual se cosieron, colocadas con simetría, diversas joyas inglesas del siglo XIX: dos juegos georgianos de broches y sortijas con citrinos y amatistas, de hacia 1810-1820, y dos medallones o guardapelos en oro bajo y perlas, con su correspondiente pareja de pendientes, de hacia 1860-1870 (fig. 14).



Fig. 13. Rostrillo. Conglomerado compacto de oro, perlas y esmeraldas, fabricado hacia 1770 con numerosos chatones de sortijas, diversas rosas de pecho y un collarite en oro esmaltado alrededor del óvalo de la cara.

redondas de piedras verdes engastadas en oro *que componían la joya que ponían a la Santa Ymagen en la mano de la vela*; una joyecita de piedras verdes engastadas en oro, dos cruces de esmeraldas, una que se dividió en dos joyas de cinco esmeraldas cada una y otra en cinco piecitas con dos esmeraldas cada una; unos zarcillos de esmeraldas que se desmembró en cuatro piezas; 14 piecitas más, cada una con su esmeralda, de los pendientes de los mismos zarcillos; una esmeralda grande de una sortija; cuatro esmeraldas engastadas en oro; y dos piecitas de oro y esmeraldas que procedían de un barrilito de pasta engarzado en oro. Por su parte, la mantilla o cobija que envolvía al Niño Jesús fue *bordada* con las siguientes piezas: un lagarto de oro y esmeraldas con una perla en la cabeza en lugar de la esmeralda que le faltaba, 14 piezas que se hicieron de otros tantos anillos con esmeraldas, amatistas y piedras falsas, un corazoncito de diamantes, dos rosas con nueve esmeraldas cada una, cuatro joyas de oro y perlas de unos zarcillos desmontados, dos de ellas puestas en dos piezas unidas en una flor y las otras dos en dos partes separadas, otras cuatro joyas de oro y perlas de otros zarcillos, siete piedras que se montaron en oro y dos perlas grandes puestas en dos extremos y una florita de oro. Las perlas de la mantilla se sacaron en parte de la madeja de perlas gruesas, de toda la madeja de perlas menudas, de las perlas finas de un rostrillo antiguo de perlas menudas y piedras falsas azules y coloradas; de unas pulseras de perlas finas *menuditas y misturadas con cuentas de vidrio, así como algunas perlas más que estaban en algunos pendientes de cosas que se desvarataron y no consta del peso de las perlas por el todo, porque no se advirtió el peso antes de bordarla*. En la gargantilla que se sobrepuso *de hombro a hombro por sobre las tocas* se emplearon cinco piezas de oro y amatista de una venera; dos triángulos o firmezas de oro y esmeraldas, uno con una cruz en medio y otro con *vna hechura de corazón*; dos piecitas de oro y esmeraldas de los extremos de un barrilito de pasta engarzado en oro guarnecido con dos pequeños aritos de esmeraldas; cuatro rosas de oro y esmeraldas de cuatro anillos y un pendiente de oro con una esmeralda pertenecientes al lagarto de oro y esmeraldas. Finalmente, en la vela de oro se puso un colgante de oro y perlas con un coral grande y una esmeralda de gota engarzada en oro, colgante del mismo coral. Véase nota 12.

51 PÉREZ MORERA (2010a), p. 72.

52 FERNÁNDEZ GARCÍA (1980), p. 46.

Rostrillos

Constituye la prenda más característica de la indumentaria mariana, complemento indisoluble de su iconografía. Durante el siglo XVI se usaron tocas de diferentes clases en seda, llanas o labradas, y monjiles, además de cofias para cubrir la cabeza. Más de medio centenar de tocas se citan en 1533 entre las vestimentas de la virgen de la Antigua de la catedral de Las Palmas, entre ellas una de argentería que había dado Marcel, hija de Luis Giménez, así como una cofia con 68 bellotas de plata donada por Constanza Méndez⁵³. Nuestra Señora del Pino tenía en 1575 *un rostrico de quynze piasas de oro* y, en 1623, 24 tocas, una con rostrillo de perlas falsas. Otra *toca de reina con quarenta perlas y veinte pinitos de oro* se añade en 1584 al inventario en el santuario de las Nieves. Símbolo del recato y honestidad de las damas, reservado desde el siglo XVII a las viudas y dueñas, a partir de las tocas, velos y paños de rostros de sedas e hilos de oro y plata o de finos lienzos de holán, así como de los monjiles ahuecados y ceñidos al cuello, según se aprecia en los retratos más antiguos, este tipo de prenda complementaria del rostro evolucionó hasta adquirir, en el tránsito del siglo XVII al XVIII, su clásico formato de luneto semicircular, de frente plano o alabeado, al mismo tiempo que se transformó en un auténtico conglomerado de joyas, sembrado de perlas y aljófares y cuajado de esmeraldas⁵⁴. Las perlas se hicieron tan imprescindibles que, según la nomenclatura de la época, se distinguía entre *perlas de rostrillo* y *de cadenilla*⁵⁵. Por entonces, también se hicieron en filigrana de oro ceñidos al óvalo de la cara. Con erizadas puntas de encaje de oro y plata, con el paso del tiempo se fueron enriqueciendo con ojos de esmeraldas montadas sobre una orla metálica en torno el rostro, así como cabujones, rosas y sortijas sobrepuestas con simetría sobre los bordes.



Fig. 14. Peto con joyas inglesas sobrepuestas. Siglo XIX.

Fig. 15. Rostrillo, c. 1719. Filigrana de oro, aljófares y piedras.

Con posterioridad a 1658 se hicieron para la patrona de La Palma *dos tocados con rostrillos de perlas que eran de otras joyas de Nuestra Señora*. En 1718 se incluyen tres rostrillos, un tocado con rostrillo de perlas y una rosa de oro con tres perlas mayores en medio, otro rostrillo de esmeraldas con 29 rosas de oro, cada una con su esmeralda; y el que tiene puesto Nuestra Señora de perlas parte orientales, apreciados en 150, 350 y 500 reales. La virgen del Pino poseía en 1679 dos rostrillos, uno de perlas finas hecho poco antes por doña Luisa Antonia Truxillo y Figueroa (1650-1712) con las limosnas de otras señoras devotas; y otro de filigrana de oro sembrado con perlas grandes y pequeñas, realizado con un rostrillo viejo de conchitas y cuentas de oro. Llevaba una rosa de diamantes en su frente que, *con lo mucho más que vale*, se debía a la devoción de don Luis Truxillo, su hermana doña Luisa Antonia y doña Teresa Mexía. Con la citada rosa de diamantes, 12 amatistas y 135 perlas, perduró hasta finales del siglo XVIII⁵⁶. Una *verónica de feligrana* con 33 perlas dio a la virgen de Guía (Gran Canaria) doña Beatriz de Quintana, según consta en 1730⁵⁷. La misma imagen posee el rostrillo más antiguo que hemos encontrado (fig. 15). El inventario de 1719

53 ACLP: *Libro del tesoro* (1557-1638), inventario, 1/1/1533, f. 8.

54 PÉREZ MORERA (2010a), pp. 46 y 72.

55 GONZÁLEZ ZAMORA y SIERRA ARRANZ (2016).

56 APSPT: *Libro inventario* (1800), f. 312, nota marginal.

57 APSMG: *Libro I de fábrica*, adiciones al inventario del 22/8/1730, f. 303.

consigna un rostrillo de filigrana con 16 piedras falsas verdes salpicado de perlas, que por entonces se había acabado con 19 adarnes más de oro y otras cinco piedras verdes, todas engastadas en oro y *todo lo que se le añadió a el rostrillo se puso de perlas con más cuatro perlas grandes de oro*⁵⁸. Es probable que sea obra del platero catedralicio José Eugenio Hernández, que por aquellos mismos años realizó un rostrillo de filigrana de oro para la cofradía del Rosario de Arucas. La hechura de este último está detalladamente documentada en carta dirigida en 1728 por fray José Ponce a Nicolás de Nis, mayordomo de la hermandad. Su artífice recibió dos onzas menos medio adarne de oro y seis adarnes y medio de perlas menudas del rostrillo de la antigua efigie⁵⁹, sustituida en 1727 por la talla del escultor Juan Manuel de Silva. Otro rostrillo de filigrana de oro con diferentes piedras fue entregado en 1725 a la camarera de la virgen del Rosario de Garachico⁶⁰.

Con el oro y las gemas procedentes de las joyas que ya por ese tiempo acumulaban las principales imágenes marianas, se hicieron a partir de entonces nuevos rostrillos de oro cincelado. Así era el donado por el arcediano don Luis Fernando de Vega a la virgen de la Antigua de la catedral de Las Palmas, ornado con 35 rosas de esmaltes verdes. Para la patrona de la isla se hizo otro rostrillo de oro cincelado en torno a 1731. Con esa intención se mandaron desbaratar cinco higas, dos cruces de cristal con sus remates de oro, una rosa de diamantes, una esmeralda de la corona y rostrillo antiguo y seis piececitas de un asentador de jacintos que tenía en el pecho, además de los reales que se habían sacado de limosna durante la procesión general celebrada aquel año, todo lo cual se aplicó *al rostrillo nuevo que se está haciendo para Su Magestad*⁶¹. Según el inventario de 1763 se hallaba adornado con 19 esmeraldas, ocho amatistas y nueve piedras blancas con 18 puntas de diamantes. Un tercer rostrillo con diamantes montados en plata —el más rico según las relaciones conservadas—, a juego con el peto brocamantón adquirido en Madrid en 1761 (fig. 2), se fabricó entre 1780 y 1790, fecha en la que se incluye por vez primera.

Avanzado el siglo XVIII, se generalizaron las orlas en plancha metálica repujada enmarcando el óvalo de la cara, comúnmente en plata sobredorada con piedras falsas sobrepuestas, dobles de colores y cristales strass imitando a los diamantes. Un *rostrillo de plata con sus piedras falsas*, limosna del vecindario, se añade así en 1744 a las alhajas de Nuestra Señora de la Antigua (Fuerteventura). Con anterioridad, Andrea Pérez y Ana Bello habían dado otro con piedras bastas azules y blancas y perlas falsas⁶². Piezas de esta clase poseen las imágenes de la Encarnación de Adeje, del Buen Viaje en El Tanque y del Rosario de Garachico, Breña Alta, Breña Baja, Puntallana y Los Llanos de Aridane. Dos más se conservan en la iglesia de El Sauzal, al igual que en la de Taganana, mientras que el de Nuestra Señora de la Luz (Guía de Isora), ya desaparecido, se hallaba adornado con piedras falsas y perlas finas según el inventario de 1835. De 1814 data el rostrillo «bueno» de la patrona de la catedral de La Laguna, realizado por el platero Benito Juan Martín, que recibió 83 pesos por su trabajo, incluso el oro, la plata y la composición del viejo⁶³. En 1914 consta que estaba realizado en *oro con muchas piedras preciosas de distintos colores de fina calidad y muchos y variados adornos con perlas*⁶⁴. De trama abierta, formado por lóbulos que encierran ramilletes florales cincelados con greca sogueada en torno al rostro, lleva inserto tres rosas de oro y esmeraldas de los siglos XVII y XVIII y un hilo de perlas que recorre los perfiles exteriores.

Anagramas y cifras sagradas. El nombre de María

Durante el primer tercio del siglo XVII la joya de temática religiosa llegó a su cenit, a tono con una sociedad como la hispana, que gustaba de manifestar exteriormente su devoción. Entre sus diversas variantes se encuentran las cifras o anagramas sagrados con los nombres de María y Jesús⁶⁵. En torno a 1620-1630 cabe datar el *Jesús* en forma de medalla de la virgen del Carmen de Los Realejos (fig. 18). Su formato ochavado

58 APSMG: *Libro de la cofradía de la virgen de Guía*, inventario, 17/10/1719, f. 10.

59 APA: Cofradía del Rosario, Papeles sueltos, 25/5/1728.

60 ABP: Protocolo 4, nº 26, inventario de prendas y vestidos de la virgen del Rosario, 21/8/1725, f. 27.

61 APSPT: *Libro III de fábrica*, 2/5/1731, f. 178. Con anterioridad se había hecho entrega, en 1719, a doña Elvira del Castillo Olivares, camarera de la virgen, de diversas prendas de oro y plata para deshacerlas con el mismo fin.

62 APAF: *Libro I de fábrica*, inventario, 17/7/1720, f. 248; y adiciones al inventario, 24/7/1744, f. 262.

63 Agradecemos el dato al investigador Juan Alejandro Lorenzo Lima.

64 PÉREZ MORERA (2013b), p. 62.

65 ARBETETA MIRA (1998), pp. 35 y 37.

responde al gusto manierista del primer cuarto de la centuria, al igual que el adorno de bolas con el que rematan las iniciales o el asa superior con anilla de suspensión acorazonada sobre doble tornapunta. Está constituido por una placa plana y biselada de cristal de roca que lleva grabada por el haz el criptograma IHS (*Iesus Hominum Salvator*), con cruz latina sobre el travesaño central y los tres clavos de la Pasión en la parte inferior, montada en cerco dentado en oro con aplicación de doble cordoncillo en los cantos. Este tipo de piezas se importaba de los talleres milaneses, que se especializaron en la fabricación de placas devocionales de cristal de roca con destino al mercado español, donde se recibían generalmente sin montar. La devoción al nombre de Jesús, a la que va unida la de los Tres Clavos, adquirió por entonces su impulso definitivo, propagada por los jesuitas, que la convirtieron en estandarte y lema de su Compañía⁶⁶.

Sobresale la joya de pecho con el anagrama de María bajo corona imperial que posee la virgen de los Remedios de Tegueste⁶⁷ (figs. 16 y 17), donada en 1740, en sus últimas voluntades, por la camarera doña Juana Mariana Álvarez Valladares⁶⁸. En forma de medalla calada y recortada configurada por una trama de tallos en roleos, cuadrifolias y trifolias, presenta esmeraldas engastadas únicamente en la maría del anverso, talla tabla y triángulo, así como rica decoración de esmaltes policromos en ambas caras, con rojo de trasflor, blanco, verde, melado, azul oscuro y azul celeste. La técnica esmaltada, los roleos palmeados, las palmas en los imperios de la corona y el recortado diseño romboidal a base de ces la emparentan con otras obras españolas de gusto manierista de la primera década o del primer tercio del siglo XVII, como un pectoral en forma de águila bicéfala del Museo Nacional de Artes Decorativas o una cruz-encomienda de la Fundación Lázaro Galdiano. Fechable en torno a 1630 y quizá de procedencia andaluza, su diseño puede ponerse en relación con el dibujo de colgante con el anagrama de María, firmado por Antoni Canovas en 1634, del libro de Passanties de Barcelona⁶⁹. En España este tipo joya es relativamente raro⁷⁰, salvo las que representan los anagramas de Jesús y María y el jeroglífico del s-clavo⁷¹.



Figs. 16 y 17. Anagrama de María, ¿Sevilla? c. 1630. Oro esmaltado y esmeraldas. Anverso y reverso.

El anagrama o nombre de María, de gran tamaño y prendido en medio de la saya, se convirtió, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, en un atributo característico de las Vírgenes palmeras. Conocido popularmente como *eme*, lo ostentan la imagen del Rosario venerada en el antiguo convento dominico de Santa Cruz de La Palma (fig. 19), la de Nuestra Señora de la Luz, cotitular con San Telmo de la ermita de los mareantes de la misma ciudad, o la de la Concepción del Risco, en Breña Alta. Siete onzas y media de perlas para el nombre de María que ostentaba el escapulario de esta última se contabilizaron en 1842. En

66 Un ejemplar semejante, también ochavado, se encuentra en el Museo Cerralbo (Madrid). MESA MARTÍN (2007); ARBETETA MIRA (1998), pp. 37, 93 y 94; y (2007), pp. 478-479; y PÉREZ MORERA (2013a), p. 583.

67 PÉREZ MORERA (2014), pp. 90-91.

68 Dato localizado por el investigador Carlos Rodríguez Morales en el AHPT: Pn 951 [Francisco de Betancourt Soria y Pimentel], memoria de últimas voluntades de Juana Mariana Álvarez Valladares, 21/1/1740, ff. 129r-130v. Dona las prendas de su pertenencia a sus hermanas y su sobrina, *menos una joya de esmeraldas en figura del nombre de María coronado, que dexa para Nuestra Señora de los Remedios de la parroquia de Tegueste, de quien ha sido camarera.*

69 MULLER (2012), p. 127, fig. 212.

70 ARBETETA MIRA (2007), pp. 133 y 488-489.

71 ARBETETA MIRA (2007), pp. 133 y 488-489.

1919 consta que era de perlas falsas, con un colgante en forma de huevo encasquillado en oro esmaltado y perlas colocado en el centro. Media cubierta de perlas, la «M de María» de la virgen del Rosario fue valorada en 1946 en 20.000 pesetas⁷². Al igual que la de la patrona de la isla, se guarda dentro de estuche forrado en damasco rojo y lleva prendidas varias joyas de los siglos XVIII (una rosa en forma de cerco oval, con hueco central abierto, de oro y esmeraldas de las primeras décadas de la centuria, quizá neogranadina; un dije con una gota de esmeralda, un lazo dieciochesco y tres cruces de oro y esmeraldas y otra de perlas) y XIX (dos colgantes gemelos alfonsinos «RECUERDO» con perlas y turquesas y un lazo con flecos en oro bajo, un broche victoriano y un par de pendientes nielados con pequeños diamantes). Integradas por hilos de perlas enfiladas y arrolladas sobre una estructura interior de alambre acolchado, nudos, ángulos, puntos intermedios y coronamientos se enriquecían con joyas cosidas y sobrepuestas, rosas, medallas y medallones, colgantes, lazos o cruces. En su confección se emplearon hilos, cadenas y madejas de perlas y aljófares, indianas, orientales o, en su defecto, falsas, que a través del tiempo fueron ingresando en los joyeros marianos. Con junquillos y cadenas de oro también se delineaba el mismo anagrama mariano, como consta en 1802 y 1843⁷³. Para la patrona de La Palma envió en 1912 de la isla de Cuba don José María Pérez un collar de oro con una medalla esmaltada con la Inmaculada Concepción de Murillo, con el que se forma otra *eme* en el centro del manto. El origen y la popularidad de este atributo hay que buscarlo en las revelaciones de la beata dominica María de San José Noguera (1638-1705), a quien se debe la hechura de un vestido que, aunque desaparecido con el paso del tiempo, dejó huella en la iconografía de la virgen. Según transmitió a su confesor, el licenciado don Juan Pinto de Guisla (1631-1695), Nuestra Señora de las Nieves le había comunicado que el traje que éste deseaba regalarle fuese bordado y de color verde, con el nombre de Jesús —IHS— sobre el pecho y el de María coronado sobre la saya. Este fue su mensaje:

... di a mi hixto que este nombre le dio por mui afecto, que me haga el vestido que desea darme y que sea verde como a él le ha paresido y que el verde sea este representándosele que es color maduro y que ponga mi nombre bordado en la saya con su corona, representándole la forma y me haga bordar una custodia en el pecho que me sirva de hoia en este vestido; buscase la muestra del color y se halló muy a similitud de lo representado, bordose la ropa y quedó el nombre muy paresido a el que Nuestra Señora representó⁷⁴.



Fig. 18. Nombre de Jesús. Milán (cristal de roca)-España (montura de oro), c. 1620-1630.

Fig. 19. Nombre de María o *eme* confeccionado con perlas y joyas sobrepuestas, siglo XIX.

Tan especial indumentaria aparece por primera vez en las adiciones hechas al inventario en 1691 como un *vestido de chamelote de plata verde bordado de hilo de oro y perlas con algunas piedras finas con el nombre de Jesús en el pecho y el de María en la basquiña*. Donado por el licenciado Pinto de Guisla, perduró hasta el siglo XIX, cuando, por *estarse cayendo*, se descosieron las perlas, según da cuenta el

72 AHRP: Papeles sueltos, inventario de las joyas de Nuestra Señora del Rosario, 11/2/1946.

73 APSNP: Legajo 89, libro inventario (1802), inventario 14/8/1802: *Yt. vna cadena y vn junquillo de oro con que tiene hecho sobre el vestido el nombre de María*.

74 APSNP: Papeles sueltos, Sermón para las exequias de una religiosa piadosa mujer que feneció a 29/3/1705, s/f.

inventario de 1843⁷⁵. Desaparecido por su antigüedad este traje con la «María» bordada sobre la saya, la *eme*, compuesta con las madejas de perlas que desde antiguo poseía la virgen, pervivió como símbolo propio e inconfundible de su plasmación iconográfica, sobrepuesta en el centro de la saya o basquiña conforme a aquella revelación. En 1802 se consigna, de ese modo, una *cadena y junquillo de oro con que tiene hecho sobre el vestido el nombre de María* y el de 1881 *dos manojos de perlas que son con los que se forma el nombre de la Virgen*, con peso de una libra y cuatro adarmes. Con él figura en el grabado realizado en 1823 a devoción de doña María Altagracia Massieu, de perlas y con perfiles romboidales; y en los dos lienzos en los que la patrona de La Palma aparece sobre el perfil de las cumbres nevadas de la isla, ambos probablemente de la misma centuria: el de don Juan Luis Curbelo (Fuencaliente) y el existente en el monasterio de Santa Clara de La Laguna (Tenerife). La asociación de la virgen con la isla se completa alegóricamente con la palmera, visiblemente representada junto a otros árboles de la letanía mariana que componen un frondoso monte verde, convertido aquí en un *hortus conclusus* isleño⁷⁶.

Joyas simbólicas realizadas ex profeso

El culto tributado y el fervor generado por las principales imágenes de devoción demandaron, especialmente a partir del siglo XVIII, la realización de joyas específicas relacionadas con su particular iconografía o con sus insignias cofradieras, encargadas por lo común a los talleres locales. Es el caso del escapulario de oro esmaltado de la virgen del Carmen de Los Realejos (fig. 20). Está formado por dos placas rectangulares, una con anagrama coronado con el nombre de María y otra con escudo calado del Carmelo, originariamente con siete pinjantes con calabacitas de perlas en cada una de ellas. La decoración de hojarascas y carnosos tallos en roleos a la porcelana remiten a un barroco naturalista y permiten pensar que se trata de una obra elaborada en fecha próxima a la llegada de la escultura genovesa, en torno a las décadas de 1730-1740⁷⁷.

Para la virgen de las Nieves se hizo ex profeso a principios del siglo XVIII una excepcional joya de pecho en forma de ostensorio de sol (fig. 22). Su original diseño, sin parangón conocido, obedece a una visión de la beata María de San José Noguera (1638-1705), que comunicó a su confesor que Nuestra Señora deseaba que se le hiciese una joya semejante para llevar sobre el pecho, cuyo mensaje expresa el papel de María como primera custodia en la tierra y nave de salvación a través de la cual desembarcó en el mundo el pan divino del cielo (Prov. 31, 14). Con *quince esmeralditas y algunas perlas*, fue fundida y cincelada en torno a 1706, seguramente por el platero Diego Viñoly, a devoción de doña Ana Teresa Massieu y Vélez. Conocida popularmente como la *custodia*, con ella aparece efigiada, claramente reconocible, en los verdaderos retratos de la iglesia de San Blas de Mazo (fig. 3) y del ex convento de Santa Clara de Santa Cruz de La Palma, ambos del pintor Juan Manuel de Silva (1687-1751)⁷⁸. Otra figura eucarística es la espiga de trigo, símbolo del pan divino, que aparece en manos del Niño Jesús de la patrona de Gran Canaria en diversas representaciones al óleo fechadas en la segunda mitad del siglo XVIII. Recogida en los sucesivos inventarios como una espiga de hilo de oro (1764) o de oro (1790 y 1800), desapareció en los años siguientes (1835 y 1859).



Fig. 20. Escapulario, c. 1730-1740. Oro esmaltado y perlas.

Fig. 21. Colgante en forma de ánora, c. 1680-1720. Oro esmaltado y perlas.

Fig. 22. Joya de pecho *La Custodia*. La Palma, c. 1706. Oro, perlas y esmeraldas.

75 APSNP: Legajo 89, *Libro inventario* (1802), inventario 30/7/1843: *Ytem un vestido de raso verde muy antiguo bordado de perlas que por no usarlo la Ymagen y estarse cayendo aquellas se quitaron y están en poder del mayordomo.*

76 PÉREZ MORERA (2010a), pp. 46-47.

77 PÉREZ MORERA (2013a), p. 582.

78 PÉREZ MORERA (2010), p. 47.

Entre los atributos alegóricos marianos se hallan, además, la estrella, la nave, la rosa o la cruz anclada. Alusiva a la interpretación del nombre de María como *Stella Maris* o *Stella matutina*, la estrella se convirtió en un emblema de la virgen del Carmen y también de la de Gracia y del Socorro, que la llevan prendida como joya de hombros en el lado izquierdo en sus cuadros y grabados de vera efigie de La Laguna, La Orotava y Tegueste, devociones por excelencia de la orden agustina en la isla de Tenerife⁷⁹. La del Carmen de San Juan de La Orotava (desaparecida) estaba configurada por una roseta con piedras falsas superpuestas de la que sobresalían ocho rayos rectos y flameantes alternantes; al igual que la estrella en oro esmaltado que lucía la Inmaculada Concepción de la capilla de la Vera Cruz en el convento franciscano de Santa Cruz de La Palma, con ocho puntas y perlas en los extremos y en el medio (1723), obsequio de Ana González Manra⁸⁰. La cruz con ancla o cruz de los navegantes, alegoría de la Esperanza, sirve de atributo a la advocación que bajo ese título se venera en La Guancha. Original diseño en forma de ánclora o media luna tiene un singular colgante de origen y función poco precisa que enriquece a otra imagen venerada por marineros y navegantes, la de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz (fig. 21). En plancha de oro calada y esmaltada, con perlas sobrepuestas, puede datarse entre 1680 y 1720. Rosas de tamaño y formas naturales, emblema del rosario, trabajadas en oro bajo con tallos espinosos, hojas y pétalos, ostentan en sus manos la virgen del Rosario del Realejo Bajo y la patrona de La Palma, ambas encargadas y fabricadas en Madrid, la primera en 1930, ofrecida por don Ignacio Camacho y Pérez-Galdós⁸¹, y la segunda por doña Manuela de Sotomayor y Sotomayor en junio de 1960 durante las fiestas lustrales de la Bajada de la Virgen.

Cruces pectorales



Figs. 23 y 24. Cruz pectoral, c. 1560. Oro esmaltado, esmeraldas y perlas. Anverso y reverso.

Elemento devocional y protector de primer orden, las cruces pectorales adoptaron diversas formas y dieron lugar a una gran diversidad tipológica. Entre los escasos ejemplares anteriores al siglo XVIII caben destacar varias piezas conservadas en la isla de La Palma. La más antigua de ellas es una cruz abalaustrada de hacia 1560, en oro y esmeraldas, que forma parte del joyero de su patrona (fig. 23), con decoración excavada y esmaltada en negro al dorso que dibuja ramilletes simétricos de tallos y roleos con ataduras anilladas (fig. 24). Sobre sus brazos, de bordes festoneados, rematados en tres formas ajarronadas o perillones, con argollas para tres perlas pendientes, se disponen cuatro piezas con esmeraldas alargadas embutidas en la masa del metal y una, talla cabujón, en el cuadrón. Su diseño, prescindiendo de la decoración de encaje de cartones que recorren los perfiles, constituye una versión simplificada de un dibujo firmado en 1557 por Pere Pares del libro de Passanties de la ciudad de Barcelona⁸². Un pectoral parecido de esmeraldas y ornato nielado en el reverso se halla en el tesoro de la virgen de Gracia de Carmona (Sevilla)⁸³. De posible procedencia castellana o andaluza, el de las Nieves se recoge por

79 RODRÍGUEZ MORALES (2001), pp. 124-126.

80 APSP: *Libro de la cofradía de la Vera Cruz, inventario de las prendas y alhajas de Nuestra Señora de la Concepción*, 19/11/1723, f. 40v.

81 RODRÍGUEZ CABRERA (2015).

82 MULLER (2012), p. 65, fig. 79.

83 SANZ SERRANO (1990), pp. 74-75, fig. 2.

primera vez en 1681 como donación de doña Tomasina de Espinosa y Valle⁸⁴, de noble familia oriunda de Burgos y Cantabria.

Una variante frecuente de la joyería española y europea del último tercio del siglo XVI y principios del siguiente es la cruz latina, con piedras en cajas de engastes y adornadas con perlas pendientes, las más antiguas con esmaltes excavados al dorso. Transformado en un objeto grande y pesado, este modelo de cruz pectoral, posiblemente originado en Centroeuropa, pasó rápidamente a Indias, donde se consiguen ejemplares semejantes en el tesoro de la virgen de Guadalupe de Sucre o hallados en pecios de navíos. Otros existen en varias colecciones y museos en España y América, algunos de ellos enriquecidos con grandes esmeraldas procedentes de Nueva Granada (Colombia), con el pie formado por otra pentagonal, cuya fecha de ejecución ha sido fijada por L. Arbeteta entre 1610 y 1660⁸⁵. A este tipo de *cruz rica*, de más que probable origen indiano⁸⁶, corresponden las piezas que la virgen de Candelaria llevaba «al cuello» (según las noticias poseía dos cruces de oro y esmeraldas⁸⁷), fielmente representadas en sus verdaderos retratos⁸⁸.



Figs. 25 y 26. Cruz pectoral. ¿Absburgo? siglo XVI. Oro esmaltado, esmeraldas y perlas. Anverso y reverso.

Con los talleres de Absburgo ha relacionado la misma especialista la cruz de oro esmaltado y esmeraldas del santuario de las Nieves (fig. 25), cuya delicada ejecución —a pesar de su documentada remisión desde Indias— encaja mejor con las creaciones centroeuropeas⁸⁹. Lleva al frente seis grandes esmeraldas colombianas, talla tabla, con piedra trapezoidal al pie, y marco de cartones esmaltados en blanco, verde, rojo y azul, con cuatro frutas gallonadas en los ángulos del cuadrón y tres calabacillas colgantes de las anillas dispuestas en los extremos. El reverso muestra pie trilobulado y remates mixtilíneos en los brazos. Su decoración de esmaltes excavados a la reserva, en distintos tonos, interpreta finos motivos renacentistas *a candelieri*, a base de tallos en roleos, cintas, frutas, una cartela en medio con espejo oval y tres caracoles en perfil en torno a ella (fig. 26). Enviada en 1675 de La Habana por Domingo Hernández y su esposa, tres años después de su llegada, en marzo de 1678, fue robada con otras prendas, aunque pudo ser recuperada. Tras el hurto, fue reconocida por el ayudante Domingo Pérez Bolcán, quien advirtió —como es visible en la actualidad— que la esmeralda mayor estaba «lasqueada» desde una esquina hasta el centro. Se hallaba entonces en poder del mercader holandés Isaac de la Puente, que pagó por ella 200 reales a una mujer que no identificó *porque estaba tapada*⁹⁰. Consta en el mismo proceso que estaba colocada en el lado «siniestro» de la imagen, «en correspondencia» con una lagartija que colgaba del extremo de una cadena de perlas, como puede apreciarse en algunos retratos de vera efigie. En los pintados por Juan Manuel de Silva en el siglo XVIII, pende de una rosa, también de esmeraldas, fija sobre el hombro izquierdo y bajo el extremo del rostrillo⁹¹ (fig. 3).

84 PÉREZ MORERA (2010a), p. 68.

85 ARBETETA MIRA (1998), pp. 30-32; y (2007), pp. 474-475.

86 ARBETETA MIRA (1998), pp. 36-37 y 75.

87 Ambas se dividieron en dos joyas con cinco esmeraldas y en cinco piezas con dos esmeraldas cada una, aplicadas al nuevo rostrillo, según recoge la relación de 1769. Véase nota 12.

88 RODRÍGUEZ MORALES (2009), pp. 84, 86, 167, 234, 244, 248, 273 y 275-281.

89 Comunicación oral de L. Arbeteta Mira en su visita al santuario de las Nieves el 27/1/2016.

90 APSP: Legajo «Las Nieves», nº 13, robo de joyas de la virgen de las Nieves, 1678; declaraciones del ayudante Domingo Pérez Bolcán y de Isaac de la Puente, 26/05/1678. Al margen de la testificación del primero figura un somero dibujo de la cruz de esmeraldas con las tres perlas pendientes.

91 PÉREZ MORERA (1994), pp. 146-147.

Del mismo periodo (1570-1620) es otro modelo de cruz pectoral en oro esmaltado vinculado al ámbito hispánico y definido por la figura sobrepuesta, fundida y cincelada de Cristo expirante de tres clavos, cartela de INRI, halo en forma de disco, calavera al pie y tres pendientes de perlas. La más antigua de ellas se halla en la parroquia de Tijarafe. Muestra crucifijo de brazos casi horizontales y larga cabellera sobre cruz latina con cuatro anillas terminales, la superior de sujeción y las restantes para colgantes. La decoración de esmaltes, típicamente manierista, incluye el verde para los brazos de la cruz, desaparecido en su mayor parte, y el blanco para el paño de pureza y la cabeza de la muerte, al igual que en el ejemplar siguiente. El reverso se cubre con finos roleos nielados. Como señala G. Rodríguez, tanto su diseño como el uso de esmaltes, preferentemente negro para la decoración, y la presencia de colgantes de perlas, que aquí se presumen, se acomodan a la morfología habitual de las cruces pectorales desde los últimos años del siglo XVI o incluso antes si atendemos al modelo arcaizante del crucificado y su aureola de plato⁹². Relacionada por la misma autora con una cruz similar hallada en el pecio del navío Nuestra Señora de Atocha, hundido en 1622 en las costas de Florida en su viaje de regreso de México a España, parece ser el crucifijo de oro puesto en un palo de cruz⁹³ que regaló hacia 1576 a la misma iglesia Ana de Betancor, mujer del regidor Guillén de Lugo Casaus, donante por esas fechas del viril de Indias que, desde 1574, se inventaría en el santuario de la patrona de la isla. Ambas razones inducen a proponerle origen novohispano.

Mayor refinamiento posee la cruz pectoral de la iglesia de la Villa de San Andrés (fig. 27), de la primera mitad del siglo XVII o de mediados de la centuria. Presenta en este caso árbol cilíndrico facetado en medias cañas por estrías, con crestería de lises en el cuadrón y la figura de la Inmaculada Concepción en el reverso, con traje verde y manto azul trasflor sobre creciente lunar, con la cabeza girada hacia la derecha (fig. 28). Según César González Zamora y Consuelo Sierra, se trataría de una pieza portuguesa de hacia 1625-1650. Con peso de una onza y cuatro adarmes, la cruz fue entregada por don Pedro de Alcántara Méndez, párroco del lugar, en 1723 a Vicencio Rodríguez como mayordomo de la cofradía del Rosario; aunque la documentación no refleja con claridad si fue donación del cura beneficiado —de ascendencia portuguesa— o si simplemente la entregó⁹⁴.



Figs. 27 y 28. Cruz pectoral, c. 1625-1650. Oro esmaltado y perlas. Anverso y reverso.

En época más avanzada se hicieron o se trajeron de Indias cruces con grandes perlas sobrepuestas, como la donada al santuario de las Nieves, según el inventario de 1642, por doña Margarita Grave, viuda desde 1667 del capitán Serván Grave, comerciante francés que traficaba con el Nuevo Mundo⁹⁵. Pendiente de una rosa de oro calada y esmaltada con una estrella inscrita en medio, está configurada por una sencilla cruz plana esmaltada en verde con seis perlas gruesas sobrepuestas en el anverso y otras tres más pequeñas en los extremos de los brazos (fig. 29).

92 RODRÍGUEZ (1996), nº 1.

93 APT: *Libro I de fábrica*, adiciones al inventario, 23/09/1576, f. 27; y 25/10/1589, f. 50v: *Yten vn crucifijo de oro puesto en vn palo de cruz que dio la muger de Guillén de Lugo Casaus, regidor de esta ysla.*

94 APSA: *Libro de la cofradía del Rosario*, 16/2/1723, s/f.

95 PÉREZ MORERA (2010a), p. 68.

Talladas en Milán e importadas de aquella ciudad para el mercado hispano, las cruces de cristal de roca, montadas y engastadas en oro en España, con pinjantes de perlas al uso, se registran del mismo modo desde el siglo XVII. La relación de alhajas de la patrona de Gran Canaria incluye en 1679 dos *cruces de cristal fino* con remates de oro, una de ellas *con tres perlas pendientes de cristal asimismo engastados*; a las que se sumaron en 1683 una cruz de cristal pequeña con sus pendientes de oro y perlas donada por Catalina Lorenzo; y otra en 1684 que dio la mujer del señor licenciado Martín Palomeque, oidor de la Real Audiencia. En 1719 la camarera de Nuestra Señora de Guía (Gran Canaria) presentó otra cruz de cristal engastada en oro con colgantes de perlas⁹⁶. La pieza más interesante se ha conservado en el ajuar de la virgen de los Afligidos (Realejo Bajo), con cantoneras esmaltadas en azul y blanco y tres anillas para pinjantes de perlas conforme a las formas tipificadas manieristas vigentes en las décadas finales del siglo XVI o primeras del XVII (fig. 30).



Fig. 29. Rosa y cruz. ¿Indias? c. 1630-1640. Oro esmaltado, perlas y esmeralda cabujón.
Fig. 30. Cruz pectoral. Milán (cristal de roca)-España (guarnición de oro esmaltado), c. 1600.

Viriles de capilla

Realizados desde 1555 —fecha en torno a la cual se han datado los más antiguos— hasta principios del siglo XVII, este tipo de dije-relicario arquitectónico, llamado de *linterna* o *capilla* por su configuración de templete de diseño renacentista o manierista, ha sido puesto en relación con el arte novohispano. Con viriles de cristal de roca y esculturas microscópicas talladas en madera de boj de uso flamenco, existen numerosos paralelos en Francia, Inglaterra y Estados Unidos. En la península ibérica el modelo adoptó diversas formas, siendo la más común la de un arco sostenido por dos columnas que, a modo de pórtico, enmarca una imagen sacra⁹⁷. Su procedencia mexicana parece confirmada, en algunos ejemplares, por la presencia de tapizados de plumas de colibrí, técnica tradicional entre los aztecas⁹⁸. El cronista conquistador Bernal Díaz del Castillo habla así de trabajos semejantes de los artifices indígenas que *entallan esmeriles y dentro de ellos figurados todos los pasos de la Santa Pasión de Nuestro Señor Redentor y Salvador Jesucristo, que si no las hubiese visto no pudiera creer que indios lo hacían*. Romero de Terreros, Hug Tait, Esteras y otros autores han advertido la existencia de pequeñas ventanas con escenas pasionales labradas en madera con gran virtuosismo y dispuestas sobre un tapiz de plumas de colibrí. Cristianizada por los misioneros, la plumaria, practicada por los *amantecas*⁹⁹, fue preservada después de la conquista de México tanto como vehículo propagandístico al servicio de la evangelización y a la catequización como con el propósito de conservar un arte cuya belleza innegable, unida a su lujo y exotismo, despertó la admiración de los europeos. Prueba de ello son dos diminutos trípticos con relieves en madera de boj y fondos tapizados con plumas de colibrí, uno de oro esmaltado con la Crucifixión del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York y otro con el Descen-

96 APSMG: *Libro de la cofradía de la virgen de Guía*, inventario, 17/10/1719, f. 9v.

97 Un ejemplo sería el San Antonio de Padua del Museo Arqueológico Nacional, obra del siglo XVII en oro y esmaltes. ARBETETA MIRA (2008), p. 425.

98 ARBETETA MIRA (1999), pp. 445 y 705, n° 266; y (2000), p. 264; y (2008), p. 425.

99 Gentilicio del Amantla, barrio prehispánico de la antigua Tenochtitlán, donde vivían la mayor parte de ellos.

dimiento de la cruz (Victoria and Albert Museum, Londres), de finales del siglo XVI, enmarcado en plata sobredorada; un cáliz con figuras en miniatura de boj bajo cristal de roca en el nudo, en forma de templete hexagonal, y en los lóbulos del pie (William Randolph Hearst Collection, Los Angeles County Museum of Art); un portapaz con relieves en boj y aplicaciones de cristal de roca (colección particular), ambos labrados en plata sobredorada y marcados en Ciudad de México hacia 1575-1578; y el rosario de la *Buena Muerte* (Colonia), con minúsculas tallas de la Pasión sobre plumitas de chupamirto.



Fig. 31. Viril de linterna. México, anterior a 1574. Oro, perlas, cristal de roca y boj.

Fig. 32. Viril de templete. México, c. 1570. Oro, perlas, cristal de roca y boj.

Fig. 33. Viril de templete. México, c. 1570. Oro esmaltado, perlas, cristal de roca y boj.

Como señala Arbeteta, las diminutas figuras talladas en boj —árbol originario de la cuenca del Mediterráneo— podrían ser al mismo tiempo de origen flamenco, importadas de Europa a través del comercio y la navegación, del igual modo que las plumas de colibrí u otras especies se exportaban desde Nueva España como productos de mercería. Uno de los pocos relicarios que se han conservado *in situ* se encuentra sobre el manto de la virgen de Guadalupe de la catedral de Sucre¹⁰⁰. Otros dos engastados en plata sobredorada existen en el castillo de Chapultepec (Ciudad de México)¹⁰¹ y en la colección Mario Uvence (San Cristóbal de las Casas)¹⁰², ambos prismáticos con techo plano y escenas de la Pasión en cada una de sus caras (la Crucifixión, la Flagelación, Cristo con la cruz auestas, el Ecce Homo, la Resurrección, el Día del Juicio y la virgen del Rosario). Al igual que los viriles del santuario de las Nieves y de la catedral de La Laguna (figs. 31 y 32), tampoco llevan esmaltes y presentan columnas abalaustradas con nudo o escocias centrales. Un inventario de la catedral metropolitana de México recoge otro joyel, de tres dedos de largo aproximadamente, *en forma de relicario de quatro vistas como lanternita con sus vidrieras cristalinas con guarnición de oro en que se contienen, por las quatro partes y en cada vna, vnas esculturas de los misterios de la Pasión y de la imagen de la Virgen Santísima muy menudas*¹⁰³. El origen indiano de las piezas existentes en Canarias está probado documentalmente al menos en el caso del joyel del santuario de las Nieves (fig. 31). Con esa procedencia figura en los inventarios de su santuario desde 1574 en adelante:

Yten vn beril de Indias, que está dentro del vn crucifixo de madera y Nuestra Señora y San Juan a los lados y de otro lado está quando llebaba la cruz aquestas; guarneçido de horo y con nueve perlas y tiene vna sarta de perlas en que está colgado, que son todas las perlas que tiene çiento y diez perlas, con diez y siete estremos de oro, el qual dio Lugo de Gasaus, regidor desta ysla, a la dicha hermyta¹⁰⁴.

Al mismo tiempo, es posible señalar los lazos familiares que unían a su donante, el regidor Guillén de Lugo Casaus, con Nueva España. Su hermano, Alonso Fernández de Lugo, era vicario, en 1567, de Tixtla,

100 ARBETETA MIRA (2008), p. 425.

101 CASTELLÓ YTURBIDE (1993), pp. 175-183.

102 AMADOR MARRERO (2014), pp. 34-35.

103 ACCM: Serie inventarios, libro 6, f. 48v. Agradecemos el dato a la gentileza de la maestra Gabriela Sánchez Reyes.

104 APSNP: Legajo 72, *Libro I de fábrica*, inventarios, 3/10/1574, f. 89; y 6/09/1576, f. 95.

partido de indios bajo la encomienda de don Luis de Velasco, hijo del virrey, en el obispado de Tlaxcala. Por carta fechada en febrero de 1567, le anunciaba el envío de cien pesos y tres piezas de plata labrada (un jarro, un salero y un cubilete) registrados en dos navíos que habían salido de Veracruz en la navidad anterior. En México también se estableció su hijo Francisco de Lugo Casaus, que otorgó testamento en 1591 en Veracruz¹⁰⁵. Su esposa, Ana de Betancor († 1598), regaló hacia 1576 a la imagen de Candelaria de Tijarafe un crucifijo de oro que parece coincidir con el que todavía se conserva; y es probable que el joyel de la virgen de las Angustias (fig. 34), venerada en el vecino santuario del barranco al que da nombre, salida natural de la Caldera de Taburiente, constituya otro regalo de los mismos donantes, similar al que habían hecho a la patrona de la isla.

La forma de estos dijes-relicarios varía desde los viriles cilíndricos de linterna o farol, con cubierta plana (fig. 36) o en cúpula gallonada (fig. 31), a los prismáticos de templete, con dos balaustres exentos a cada lado (fig. 34) o con cuatro columnas en los ángulos y cubierta piramidal con enganche de argolla o anilla para colgar (figs. 32, 33 y 35). De su parte inferior, cuelgan pendientes de perlas, aljófares y berruecos. Son también características las finas labores esmaltadas sobre oro por el procedimiento a la reserva o seudotabicado, técnica propia de la joyería manierista. Dentro de los viriles de cristal de roca, las esculturas en miniatura de madera de boj representan invariablemente a la Crucifixión (con San Juan y la virgen o el buen y mal ladrón), acompañada en las caras restantes por otras escenas de la Pasión (Cristo con la cruz auestas, el Ecce Homo), Cristo Resucitado, la Virgen con el Niño o santos. En colección particular de Santa Cruz de La Palma existe otro calvario en miniatura labrado con este tipo de madera (14 x 5 cm), sin duda de igual origen. Además del viril del santuario de las Nieves (fig. 31), joyeles de capilla de este tipo, prismáticos o cilíndricos, con o sin labores esmaltadas, poseen las imágenes de los Remedios, en Los Llanos de Aridane (fig. 33), donado en 1997 por doña María Remedios Gómez García, y Nuestra Señora de la Luz, cotitular de la ermita de San Telmo en Santa Cruz de La Palma, que ha llegado hasta nosotros vacío, sin las figuras o escenas interiores que debió de tener en su origen (fig. 35). Constituye un obsequio de don Manuel Crisanto Cabezola y Volcán, miembro de una familia tradicionalmente vinculada al mar y al comercio con América, fallecido en 1803. Siguiendo la devoción de sus antecesores, dejó a la mencionada advocación *vn farolito de cristal engastado en oro esmaltado y con sus pendientes de perlas que es el mismo que siempre a puesto a dicho Niño en la manita*¹⁰⁶. El más simple de todos ellos es el de la virgen del Rosario de Mazo (fig. 36), con esmalte nielado. Sin balaustres laterales, su estructura se reduce a una linterna cilíndrica que pende de un enganche de argolla unida al cuerpo principal por dos eses de filigrana. En el inventario de 1718 (primera relación de alhajas que se conserva) figura como *vn relicario de vidrio con remates de oro y tres pendientes de a vna perla con un crucifijo dentro*, apreciado por el platero Diego Viñoly en 40 reales con seis adarnes de peso¹⁰⁷. El de Nuestra Señora de las Angustias (fig. 34), que dimos a conocer en 2000 y estudiamos en sucesivos trabajos posteriores¹⁰⁸, desapareció tristemente en el hurto que sufrió la sagrada imagen en 2013 tras su subida a Los Llanos de Aridane. A ellos hay que sumar un sexto ejemplar propiedad de la virgen de los Remedios (catedral de La Laguna), realizado exclusivamente en oro sin esmaltes y pendiente del cintillo o dijero de la misma imagen (fig. 32).

Otros podemos conocerlos a través de las descripciones documentales y de la pintura, como los dos que pertenecieron a Nuestra Señora del Pino. Con ellos aparece representada en algunas veras efigies, de finales del siglo XVII y de la centuria siguiente, en las que se ven claramente ambos viriles prismáticos de templete con sus pinjantes de perlas. En el existente en la Casa de Colón, atribuido a Francisco de Paula (fig. 1), se distinguen en el interior de los viriles a Cristo a la columna y a la virgen de la Soledad con las manos unidas sobre el pecho, devociones seguramente pintadas de forma imaginaria por el pintor. En realidad, según recoge el inventario de prendas fechado en 1679, uno de ellos, *engastado en oro de porcelana con sus columnas y dos perlas pendientes*, encerraba el Descendimiento de la cruz y a Cristo crucificado; mientras que el otro era cuadrado y de la misma hechura, con cuatro pilares y cinco perlas pendientes, sin que se detalle su contenido. Años antes, en 1659, se citan *vn veril engastado en oro que dio vna devota; y otro veril de cristal que dio Josepha de Asuaxe digo Rastrillo*. Con posterioridad, la señora

105 PÉREZ MORERA (2010), pp. 55 y 64.

106 Con peso de una onza, un adarne menos cuatro granos, consta en el inventario practicado diez días después como *un farolito con pilares de oro y cristales con sus pendientes de pelrras*. APSP, Edictos II, alhajas de Nuestra Señora de la Luz que se entregan al nuevo mayordomo don Tomás Camillón por muerte de don Manuel Crisanto Cabezola, 29/08/1803, s/f.

107 APM: *Libro de cuentas e inventarios de la cofradía del Rosario*, f. 32, nº 6; e inventario, 6/06/1718: *Item vn dije de cristal guarnecido de oro y con pendientes de perlas que todo pesa nueve adarnes*.

108 PÉREZ MORERA (2000), p. 22; (2003), p. 326; y (2005), pp. 455-457, fig. I; y PÉREZ MORERA y RODRÍGUEZ MORALES (2008), pp. 277-278.

Teresa de San Nicolás, monja profesa en el monasterio de San Bernardo, le regaló otro *virilito de oro con la falta de dos pilaritos*, con ocasión de la visita que hizo la santa imagen a la ciudad de Las Palmas en 1703. Por su especial valor algunos de ellos fueron convertidos en joyas emblemáticas y nobiliarias. Así lo hicieron don Juan Francisco de Ponte y doña Constanza de Molina, vecinos de la Villa de La Orotava, con un viril que incluyeron como pieza de mayorazgo en 1659: *una hoya de oro llamada viril que tiene seis pilares y dentro una coluna de esmeralda en que parese estar atado Xpto. Señor nuestro y el srr. san Pedro de rodillas y por delante una perla grande engastada que parese ser el remate de dicho viril y toda dicha hoya está esmaltada*¹⁰⁹. A diferencia de los anteriores, consistía en una linterna de templete hexagonal, de configuración similar a la que ofrece, por ejemplo, un dibujo para examen del platero Figueras fechado en Barcelona en 1609¹¹⁰. En la isla de La Palma podemos documentar dos más. Con ocasión de su bajada quinquenal en 1690, doña Juana de la Cruz Pinto, religiosa en el convento de Santa Clara, regaló a la virgen de las Nieves un viril de oro con dos vidrios esmaltado en verde, azul, blanco y rojo con Nuestra Señora del Pilar en una cara y San Antonio de Padua en la otra. La imagen de la Concepción de la iglesia del hospital también lucía un *veril con dos pilares con unas figuras de palo dentro*, semejante al de la virgen de las Angustias (fig. 34), que por no *usar de l* el obispo Martínez Ceniceros decidió venderlo en 1603 con otras joyas. En esa conformidad, fue enajenado en los 65 reales en que fue apreciado por el platero Juan Pablo de Gumiel, 15 reales por su hechura y 50 reales de su peso¹¹¹.



Fig. 34. Viril de templete. México, c. 1570. Oro esmaltado, perlas, cristal de roca y boj.

Fig. 35. Viril de templete. México, c. 1570. Oro esmaltado, perlas y cristal de roca.

Fig. 36. Viril de linterna. México, c. 1600. Oro, perlas, cristal de roca y boj.

Agnus y relicarios

Los colgantes relicarios más antiguos, con o sin reliquias, se acomodan al modelo hispano, popularizado desde el siglo XVI y vigente hasta el XVIII, con caja elíptica de doble ventana acristalada, dispuestos, por lo común, para iluminaciones sobre papel o vitela, cristales pintados, una cera de agnus o cualquier otro objeto devocional. Dentro de este grupo, los llamados *agnus* contenían frágiles sellos de cera del Agnus Dei, de forma oval o circular, con la plasmación del Cordero echado sobre el *Libro de los siete sellos*, símbolo de Cristo Salvador, provenientes de los cirios pascuales, a los que también se les incorporaba polvo de reliquias de los santos¹¹². La difusión y popularidad de esos panes consagrados hicieron que, por extensión, se conocieron con tal nombre a esta clase de relicario oval de doble viril, independientemente de su contenido. Un agnus con San Francisco en una cara y Nuestra Señora del Carmen en la otra figura de ese modo en las adiciones al inventario de alhajas de la cofradía del Rosario de la Villa de San Andrés (La

109 FRAGA GONZÁLEZ (2007), pp. 462-463.

110 ARBETETA MIRA (2008), pp. 425-426, fig. 1.

111 AMP: Estante 36, legajo 629, *Libro de mandatos e inventario*, inventario, 5/9/1603, f. 250; y legajo 631, *Libro I de cuentas de la casa hospital de Nuestra Señora de los Dolores*, cuentas (1611-1613), f. 96.

112 MULLER (2012), p. 80; y ARBETETA MIRA (1998), pp. 37-40.

Palma) en las primeras décadas del siglo XVII, al igual que otro agnus engarzado en plata con una imagen de Santa Teresa por un lado y unas reliquias por el otro (1705)¹¹³. Ininterrumpidamente inventariada a partir de 1764, la llamada *joya de Santa Teresa*, claramente individualizada en algunos retratos de la virgen del Pino de finales del siglo XVIII, prendida del extremo inferior del rostrillo y unida a un mazo de perlas, presentaba ventana oval con una iluminación de la santa de Ávila y 30 diamantes en derredor (1859).



Figs. 37 y 38. Medallón relicario, c. 1590-1600. Oro esmaltado.
Fig. 39. Medallón relicario, principios del siglo XVII. Oro, perlas y restos de esmalte.

La pieza más notable, propiedad de la titular de la cofradía del Rosario de Garachico, muestra, bajo viril, miniaturas quinientistas que representan a Santa Catalina de Alejandría en una cara y a San Antonio de Padua en la otra (figs. 37 y 38). Con la diferencia del marco interior, ochavado y exornado con contarios a modo de guirnalda, resulta muy parecido al medallón del Museo Cerralbo, datado por L. Arbeteta en torno a 1590-1600¹¹⁴. Ambos poseen el mismo tipo de marco calado en oro esmaltado compuesto por crestería de cartones con flores de cuatro hojas, esferillas y anilla de sujeción en forma de jarrón de perfil cónico invertido. Su estructura y decoración coincide con la de un pequeño relicario en oro con restos de esmalte y cinco pinjantes de perlas existente en la iglesia de Los Llanos de Aridane (fig. 39), con doble viril elíptico y motivos florales integrados por gallones rematados en *pezuelos* en el cerco exterior. No aparece recogido, claramente identificable, hasta 1928 entre las prendas de la virgen del Rosario. Originariamente llevaba en su interior un cáliz pintado, sustituido después por una placa de nácar labrado (1943). Un colgante similar, con el Cordero de Dios en *verre eglomisé*, se halla en la Hispanic Society of America de Nueva York, fechado a principios del siglo XVII¹¹⁵. Otro *agnus de cristal guarnesido de oro y exmaltes, con siete perlas grandes finas* recibió la virgen del Pino como obsequio del capitán Diego Ortiz Ponce de León (1668-1679); y una joya muy parecida en oro esmaltado con un agnus y tres pendientes de perlas, apreciada en 177 reales, figura en la partición de bienes del capitán Nicolás Massieu Vandale y Rantz en 1706¹¹⁶. A partir del siglo XVII muchos se fabricaron en metal, plata o plata sobredorada, como un agnus engastado en ese metal perteneciente al Rosario de Breña Alta (1709); otro semejante que se hizo para su homónima de Los Llanos de Aridane entre 1705-1711; el agnus o relicario engarzado en oro y plata sahumada de la Concepción de la capilla de la Vera Cruz (1721-1723); o el agnus de metal que la camarera de Nuestra Señora del Rosario de Garachico entregó en 1725. De fines del XVII es un relicario circular, con sogueado sobrepuesto al marco, de plata sahumada y dos estampas bajo cristal del Niño Jesús y San Nicolás de Tolentino existente en el joyero de la Inmaculada Concepción de la Villa de San Andrés (figs. 40 y 41), con peso de una onza y siete adarmes y medio según el inventario de 1830¹¹⁷.

113 APSA: *Libro de la cofradía del Rosario*, adiciones al inventario de 1602 e inventario, 2/11/1658, s/f.

114 ARBETETA MIRA (1998), p. 136.

115 MULLER (2012), p. 80, fig. 121.

116 APNP: Antonio Ximénez, caja nº 15, 18/03/1706, f. 102v, nº 65.

117 APSA: *Libro de la cofradía del Rosario*, inventario, 3/8/1830, s/f.



Figs. 40 y 41. Medallón-relicario, fines del siglo XVII. Plata sobredorada. Anverso y reverso.

Configuración abullonada, con cazoletas huecas y caladas terminadas en *pezones*, ofrece otra serie de pequeños dijes relicarios a filigranados y retardatarios, del tercio final del siglo XVII o de la primera mitad del Setecientos, de los que se conservan varios ejemplares¹¹⁸. Los hay de formato cuadrado (virgen de Gracia en Icod de los Vinos, santuario del Carmen en Los Realejos¹¹⁹) o rectangular de doble ventana y marco interior festoneado (Los Llanos de Aridane¹²⁰, fig. 42) y también elípticos, estos últimos ya de bien entrado el siglo XVIII a juzgar por los esmaltes a la porcelana con el Cordero de Dios al dorso o en forma de cesta con ramillete por el reverso (Nuestra Señora del Rosario de Garachico, figs. 43 y 44), con una única ventana y lazo con anilla superior para su suspensión. La imagen de la Candelaria tuvo una joya de esta clase, descrita como *vn relicarito chico de oro quadrado con vna como estampita dentro* donado en noviembre de 1762 por doña Antonia Huerta, esposa de don Luis de León. La virgen del Rosario de Icod de los Vinos posee otro pequeño relicario de filigrana oval en forma de roseta pendiente de anilla con dos cadenas.



Fig. 42. Relicario, último tercio del siglo XVII. Oro calado y perlas.

Figs. 43 y 44. Relicario, primer tercio del siglo XVIII. Oro esmaltado. Anverso y reverso.

118 Para su datación hemos seguido las consideraciones de César González Zamora y Consuelo Sierra Arranz.

119 PÉREZ MORERA (2013a), p. 578.

120 Con cuatro chorreras de perlas, se relaciona, en los sucesivos inventarios de la iglesia, como un *relicarito pequeño de oro* (1838) o de *filigrana* (1881), con una piedra encarnada (1928), que con su cinta de seda pesaba un adarme y 21 granos (1861). APLA: *Libro de la cofradía de Rosario*, inventario, 27/7/1838, s/f; y legajo «Documentos», n° 6, inventario, 19/1/1881; y n° 9, inventario, 6/2/1928.

Medallones-relicarios de filigrana

En el último tercio del siglo XVII, coincidiendo con la moda de las joyas de filigrana de oro y perlas engarzadas, o en las primeras décadas de la centuria siguiente cabe datar un grupo de joyas de pecho en forma de medallones elípticos de filigrana con ventana abierta o acristalada, argolla terminal para su suspensión y pinjantes de perlas en número de cinco, siete o nueve. Deformación de las llamadas *rosas de pecho*, su extraño y exclusivo carácter han sido destacados recientemente por la doctora Arbeteta¹²¹. Con hilos de filigrana sogueada (al modo de la filigrana isleña) y considerable volumen (10 x 6/7 cm), el modelo más común posee cestillo con doble cerco de pétalos. Una segunda variante simplificada presenta única orla lobulada (figs. 52, 53, 56). Diferentes objetos devocionales se alojan en el hueco central, concebido en especial para las imágenes de bulto del Niño Jesús en actitud de bendecir (2/3 cm) o la Inmaculada Concepción (fig. 49), en alabastro o marfil con toques de pincel o con restos de policromía, cuya factura ofrece características orientales o asiáticas (figs. 46-47). En otros casos aparecen diversas figuras y materias: un viril ochavado con un cabujón central cubriendo una medalla de alabastro policromada con la Inmaculada Concepción en su interior (fig. 56) y la Virgen con el Niño con cetro y corona en terracota (fig. 54); una cera de agnus (fig. 52), un corazón de cristal de roca (fig. 56), dos grabados coloreados con las imágenes de la Virgen con el Niño y San José con el Niño (fig. 53) y una figura en oro esmaltado y jaspeado (fig. 50). El joyero de Nuestra Señora del Rosario de Breña Alta conserva además otra pieza suelta y sin engastar con un corazón semejante de cristal de roca, talla milanesa de la segunda mitad del siglo XVII. Dentro de este esquema general, constituye una excepción el medallón del santuario de las Nieves con cerco de rayos triangulares. Con Niño Jesús sobre pedestal almohadillado y restos de esmalte rojo pintado, podría ser, además de oriental, el ejemplar más antiguo (fig. 45).

Conocemos hasta doce piezas de este tipo. Todas ellas se concentran en la banda oriental de la isla de La Palma, desde San Andrés y Sauces a la Villa de Mazo. Diversas imágenes las poseen triples o por parejas y en distintos modelos, como los tres medallones de la patrona de la isla, el primero de ellos añadido al inventario entre 1757-1769¹²² (fig. 48), el segundo en 1882 (fig. 45) y el tercero en 1903 (fig. 47), donación de doña Juana Felipe Cárdenas; o las esculturas vestideras o sobrevestidas de Nuestra Señora de Montserrat de Los Sauces (uno de ellos vacío, figs. 51 y 53) y del Rosario de Breña Alta (figs. 54 y 56) y Breña Baja (figs. 46 y 49), que ingresaron igualmente en fecha tardía, pues no se relacionan hasta mediados del siglo XIX (1849, 1854 y 1861)¹²³. A ellos hay que agregar los de la Inmaculada de la Villa de San Andrés, con la figura de San Antonio de Padua (fig. 50), mencionado en 1830¹²⁴; el de la virgen del Socorro de Breña Baja (fig. 55) y el de la del Rosario de Mazo (fig. 52), el único que puede datarse con precisión entre 1701 y 1718. Contiene en este caso una cera de agnus en el viril, bendecida en Roma en 1701 por el pontífice Clemente XI, con el Cordero Pascual sobre el Libro de los Siete Sellos en el anverso y la estigmatización de San Francisco en el reverso. En el catálogo de alhajas de 1718 aparece recogida como *vna joia de pecho con un agnus de feligrana de oro, perlas y aljófar, con diez pendientes de perlas*, apreciada por el platero Diego Viñoly en 125 reales¹²⁵.

Aunque su morfología y su técnica recuerdan los modelos orientales, tal concentración espacial nos inducen a pensar en una posible hechura isleña a partir, posiblemente, de un modelo importado, quizá vía Portugal o de los archipiélagos atlánticos de Azores o Madeira. Al respecto, la doctora Arbeteta nos ha señalado sus paralelismos con las creaciones orientales vinculadas al arte indo-portugués. Goa, capital del imperio colonial lusitano en Asia, produjo marfiles y alabastros, con especial preferencia por la iconografía del Niño Jesús como Salvador del Mundo, dormido o como Buen Pastor metamorfoseado con la figura de Buda en meditación y con las piernas cruzadas. Como centro distribuidor de las artesanías asiáticas, a través del Parián de Manila y de la línea comercial Filipinas-Acapulco se introdujeron además en la América española y en Europa toda clase de artículos indios, chinos y tailandeses, que, como objetos de mercadería, podían ser aplicados en piezas de fabricación local. La carga de perlas engarzadas y taladradas, así como las cazoletas con flores de cuatro o cinco pétalos insertas en los medallones de la

121 ARBETETA MIRA (2016).

122 PÉREZ MORERA (2010a), pp. 70-71.

123 APMS: Papeles sueltos, inventario de alhajas, 23/12/1849; APBA: Legajo de inventarios (1936), inventario general, 8/7/1854; y APBB: Inventarios cofradías (1832-1861), inventario de la cofradía del Rosario, 23/2/1861.

124 APSA: *Libro de la cofradía del Rosario*, inventario, 3/8/1830, s/f.

125 APM: *Libro de cuentas e inventarios de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario*, inventario hecho en la visita de 1718, f. 31v, nº 5.



Fig. 45. Medallón-relicario de filigrana, último tercio del siglo XVII. Oro y alabastro con restos de esmalte.

Fig. 46. Medallón-relicario de filigrana, c. 1700-1725. Oro, alabastro y piedras.

Fig. 47. Medallón-relicario de filigrana, c. 1700-1725. Oro y alabastro policromado.



Fig. 48. Medallón-relicario de filigrana, c. 1700-1725. Oro, perlas y esmeraldas.

Fig. 49. Medallón-relicario de filigrana, c. 1700-1725. Oro, perlas y alabastro.

Fig. 50. Medallón-relicario de filigrana, c. 1700-1725. Oro esmaltado, perlas y cristal de roca.



Fig. 51. Medallón-relicario de filigrana, c. 1700-1725. Oro y perlas.

Fig. 52. Medallón-relicario, c. 1700-1718. Oro, perlas y aljófares.

Fig. 53. Medallón-relicario de filigrana, c. 1700-1725.

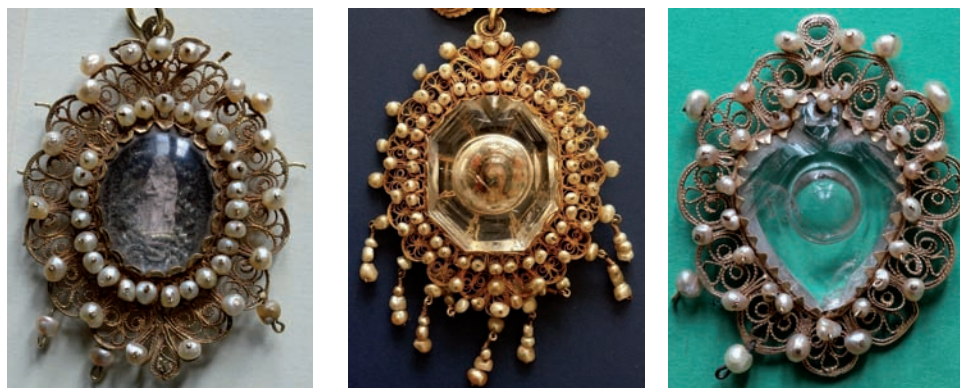


Fig. 54. Medallón-relicario de filigrana, c. 1700-1725. Oro, perlas y terracota.

Figs. 55 y 56. Medallones relicario de filigrana, c. 1700-1725. Oro, perlas y cristal de roca.

Inmaculada de la Villa de San Andrés y en uno de los tres ejemplares del santuario de las Nieves (figs. 47 y 50), son parejas a las de un collarite o gargantilla elaborada para la patrona del pueblo de Los Sauces hacia 1740, lo que apuntaría, por otro lado, a su hechura isleña. Tenemos noticias documentales de otras joyas de pecho en filigrana que parecen ajustarse al mismo modelo, como el joyel con pendientes de perlas y una figura en medio con el Santísimo Sacramento en la custodia que doña Ana Teresa Massieu y Vélez dejó en 1732 a la imagen de Santa Clara que recibía culto en el convento de su orden¹²⁶; o la *hoya de oro con un Niño Jesús hechura de feligrana, perlas y esmeraldas* que perteneció a doña Laureana Poggio († 1781), valorada en 405 reales y de más de una onza de peso¹²⁷. Hay además en el joyero de Nuestra Señora de las Nieves un colgante en oro y perlas con otro Niño Jesús de alabastro pendiente de dos cadenas que ostentan cinco rositas de filigrana de seis pétalos en torno a ojos de esmeraldas, semejantes a las del collarite de la virgen del Socorro de Breña Alta¹²⁸. Regalo de doña María Massieu y Monteverde (1670-1759), se añade al inventario en 1757.

Medallas de Virgen con el Niño

Anteriores a las *Concepciones* o *Concebidas*, las medallas con la Virgen con el Niño, de medio cuerpo o en pie, se llevaron como colgantes de gargantillas o ahogaderos o como joyas de pecho. Eventualmente, en la primera mitad del siglo XVI, se fijaron al sombrero como divisas, como se ve en un retrato del emperador Carlos V. De formato oval, ostentan la figura esmaltada de la Madre de Dios con el Niño Jesús en brazos, en pie o de medio cuerpo, envuelta por cerco de rayos¹²⁹. De 1602 y 1612 son sendos retratos de corte de la infanta Ana Mauricia e Isabel Clara Eugenia con medallas de este tipo a un costado o sobre el pecho¹³⁰. En el primer inventario de alhajas de la iglesia de Montserrat, anexa al ingenio azucarero de Los Sauces, fechado en 1602, se incluye así *una gargantilla de perlas con una medalla de oro de la ymagen de Nuestra Señora con sus extremos y 6 asabaches y dos águilas que dio María de Valle, muger que fue de Juan González*; además de una gargantilla de perlas que se añade con posterioridad *con una ymagen de oro esmaltada de la Conseción hecha en ajogadero con catorce quentas de oro*¹³¹. En el mismo ajuar se ha conservado una medalla elíptica esmaltada del siglo XVI (fig. 57) pendiente de un collarite de perlas con seis cuentas intercaladas de oro lanceoladas y agallonadas. Su cronología parece bastante temprana, a juzgar por la media figura de la Madona con las carnaciones en esmalte blanco, el escote cuadrado y el marco romboidal integrado por cuatro eses tendidas, formas que remiten a las maneras quinientistas o renacentistas del segundo cuarto o del tercio central de la centuria.

¹²⁶ Valorado en 110 reales en su partición de bienes. APNP: Antonio Vázquez, caja 19, 3/11/1733, f. 469; y Pedro de Escobar y Vázquez, caja n.º 17, 2/7/1756.

¹²⁷ ALM: Carpetta A, *Libro de la casa de Alfaro*, ff. 460 y 475.

¹²⁸ PÉREZ MORERA (1994), p. 92.

¹²⁹ MULLER (2012), p. 51.

¹³⁰ MULLER (2012), p. 129.

¹³¹ APMS: Protocolo I de escrituras (*Libro de inventario de bienes*), adiciones al inventario de 1602, s/f.



Fig. 57. Medalla de la Virgen con el Niño, siglo XVI. Oro, esmaltes y perlas.
Figs. 58 y 59. Medalla de la Virgen con el Niño, siglo XVII. Oro, esmaltes y perlas. Anverso y reverso.



Figs. 60 y 61. Joya de pecho con la Virgen con el Niño. La Palma, c. 1705. Oro, esmaltes y perlas. Anverso y reverso.

De tosca ejecución son dos medallas esmaltadas pertenecientes a la patrona de la isla, una con la Virgen con el Niño de medio cuerpo (figs. 58 y 59) y la otra calada con figura talar en medio (fig. 62). La primera de ellas presenta perfil almendrado con cerco de rayos triangulares en torno a la Madre de Dios¹³² (fig. 58). Su factura se asemeja bastante al relieve central de la joya de pecho que se mandó hacer en 1705 para la titular de la cofradía del Rosario de Los Llanos de Aridane, también con el Niño en el lado derecho (figs. 60 y 69), por lo que debe de tratarse igualmente de una obra de fabricación local. Una tercera medalla elíptica, sin aureola de rayos, existe en el joyero de la virgen del Rosario de Santa Cruz de La Palma, engarzada a una cruz pectoral. Todas ellas comparten el mismo motivo en el reverso: una cruz de esmalte verde sobre montículo o creciente lunar con punteados en blanco (figs. 59 y 61). Otras medallas adoptan el formato y la tipología estereotipada para las *Concepciones* o *Concebidas*, con las que se las confunde con frecuencia. Esmaltada en blanco, azul, verde y rojo, la segunda medalla del santuario de las Nieves (fig. 62), muestra cuerpo oval calado con la efigie de la Virgen con el Niño, de torpe y esquemática plasmación, sol de rayos triangulares que pudieron haber estado rematados con perlas y palmas contrapuestas inferiores. Siguiendo la mentada forma, se hicieron asimismo medallas esmaltadas con otras iconografías, como la que regaló Lorenza Martín Ralada a la Inmaculada Concepción de la capilla de la Vera Cruz con la estampa de Nuestra Señora de los Dolores, tres pendientes de perlas y media onza de peso¹³³.

¹³² PÉREZ MORERA (2010a), p. 69.

¹³³ APSP: *Libro de la cofradía de la Vera Cruz*, inventario de las prendas y alhajas de Nuestra Señora de la Concepción, 19/11/1723, f. 40v.



Fig. 62. Medalla de la Virgen con el Niño, c. 1620-1630. Oro esmaltado y perlas.
 Fig. 63. Medalla de la Virgen con el Niño. La Habana, anterior a 1675. Oro esmaltado y perlas.

A ese mismo tipo corresponde el ejemplar enviado desde La Habana en 1675 por Domingo Hernández y su mujer, Isabel Bautista, al santuario de las Nieves (fig. 63). Ofrece desarrollado hueco oval (9 x 6 cm), con perlas engarzadas en el cerco y en la crestería en forma de sol, compuesta por 23 rayos flameantes. Su ejecución se halla muy alejada de la refinada técnica de la cruz pectoral de oro esmaltado y esmeraldas que forma parte de este legado. Va esmaltada en verde, azul, blanco y rojo en el anverso y en verde, blanco y azul en el plano del reverso. Conforme al modelo tradicional, lleva en medio una imagen fundida, cincelada y esmaltada de la virgen María sobre media luna y entre dos palmas simétricas que surgen de una cuadrifolia bajo sus pies. Aunque viste los colores azul y blanco de la Inmaculada, lleva al Niño Jesús sobre su lado derecho, de ahí que figure en sucesivos inventarios como una medalla de «Nuestra Señora». Los siete rayos inferiores van provistos de anillas de las que cuelgan otros tantos pinjantes con perlas. Como rasgos diferenciadores de los ejemplares españoles conocidos, cabe señalar, además de su técnica poco aventajada, propia de un trabajo popular, el tipo de cerco y crestería exclusivamente de perlas engarzadas, sin piedras preciosas, la amplitud del hueco central y los tres pedúnculos terminados en bola entre *ces* que unen la figura de la Virgen con el halo ovoide que la envuelve¹³⁴.

Medallas Concepciones

Con ese nombre se conocía a un tipo de joya devocional con figura en relieve fundida, cincelada y esmaltada. Realizadas en España entre 1590 y hasta 1630 aproximadamente, el motivo más habitual y popular de esa serie de medallas fueron las *Concepciones* o *Concebidas*, uno de los muchos símbolos y emblemas con los que se manifestó en España y sus colonias la campaña en defensa del dogma de la Inmaculada Concepción, de ahí su denominación popular. Representan, *entre palmas de victoria, la imagen de la Virgen Apocalíptica, reina del cielo, coronada y con manto de estrellas, orlada por los rayos de la aurora y sobre el creciente lunar*. Un grupo de ejemplares, muy parecidos entre sí, existe en el Museo Nacional de Artes Decorativas, en el Museo Arqueológico Nacional, en el Museo del Louvre, en la Hispanic Society of America o en el tesoro de la virgen de Gracia de Carmona¹³⁵, además de algunos otros en joyeros andaluces y en colecciones particulares fuera de España. En el *Códice del joyel de Guadalupe* aparecen numerosas representaciones de la misma clase de medallas, lo que indica el éxito y la difusión del modelo¹³⁶.

La documentación conservada en Canarias corrobora también su abundante presencia en los joyeros marianos durante los siglos XVII y XVIII¹³⁷. La virgen de Candelaria de Tenerife reunió hasta cinco *joyas de Concepciones de oro y perlas, esmaltadas*, entregadas hacia 1721 por fray Pedro Higuera Lezur, prior

134 PÉREZ MORERA (2010a), p. 70.

135 SANZ SERRANO (1990), pp. 76-79, figs. 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

136 ARBETETA MIRA (1998), pp. 40-45 y 96, nº 26, p. 143, nº 95; y (2007), pp. 480-481.

137 Una Concepción de oro dio de limosna el capitán Felipe Santiago, mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de la Luz de Los Silos (Tenerife), a su titular en 1674. APLS: *Libro de la cofradía de Nuestra Señora de la Luz* (1596), adiciones al inventario, 1674, s/f.

del santuario, a su camarera para fabricar nuevas joyas por haber caído en desuso. Tal y como recogen las noticias documentales, se usaban en los extremos de gargantillas o hilos de perlas, como la *Consección de oro que dio una debota* a Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de la villa de San Andrés (La Palma), sujeta a una gargantilla de perlas de cuatro hilos. La misma figura en 1658 como *una gargantilla de perlas con dos medallas Consección, la una de oro y otra una cara assul engarsada en oro con 38 cuentas de oro pequeñas*¹³⁸. Desde 1659 consta en el joyel de la patrona de Gran Canaria otra Concepción en el cabo de una chorrera de perlas donada por doña María Osorio Truxillo, mujer de don Francisco Manrique, descrita en el inventario de 1668 como una *Concebida* de oro con trece perlas unida a una rosa de aljófares con doce rayos de perlas. En la visita que hizo a la ciudad de Las Palmas en 1703, la virgen fue agasajada por doña María de la Visitación, monja profesa en el monasterio de San Bernardo, con una nueva *joia de vna Consevida rodeada con dos hileras de perlas finas y algunas en los raios que por todas son sinquenta y cinco granos, con más quatro pendientes cada vno de tres perlas, que son dose granos, que por todos hasen setenta y seis granos*. A ella se unió en 1742 la que le ofreció, con 21 perlas, doña Catalina de Castro en la bajada de ese año a causa de una epidemia. Los inventarios de 1764 y 1779 recogen dos, una pequeña de plata sobredorada con 8 puntas de diamantes, dos rubíes y una esmeralda, vendida poco después en almoneda en 85 reales; y otra con 12 perlas grandes y 20 pequeñas, que debe ser la misma que en 1859 figura con 7 perlas grandes, 3 medianas y 19 pequeñas, visible en las fotografías anteriores al robo de 1975 (fig. 2). Prendida sobre el pecho, su sobresaliente formato, cerco de voluminosas perlas dentro de rosetas esmaltadas en rojo y corona imperial superior difiere de los ejemplares al uso. La virgen de Guía, en la misma isla, tampoco ha conservado las dos *Concebidas* que en 1719 doña María del Pino, camarera de la imagen, presentó a don Francisco Hernández Perera, cura beneficiado de la villa, una de oro *matizada con perlas alrededor* que había dado de limosna doña Jerónima Cabrejas y otra *grande de feligrana de oro, guarnesida con perlas y cinco perlas grandes en medio*¹³⁹. Con anterioridad a 1742, la hermandad del Rosario de la villa de Arucas también recibió de manos de una esclava del cura del lugar, el bachiller don Juan Mateo de Castro, llamada Tomasa, una *concebida de oro esmaltada con onze perlas medianas finas*¹⁴⁰. Tres perlas colgantes, la del medio pendiente de un papagayo de oro, ostentaba la que adornaba a la imagen homónima de la parroquial de Mazo, inventariada en 1718¹⁴¹. En la misma fecha se hizo entrega al mayordomo de fábrica de la iglesia de los Llanos de Aridane de otra *Concebida* esmaltada con tres piedras y su argollita, incluida en el primer inventario de joyas de la imagen de la patrona¹⁴². De mayor tamaño y peso (cinco adarmes), con dos círculos de perlas y cinco pendientes de lo mismo, era la Concepción de oro esmaltada propiedad de la imagen de la Inmaculada que se veneraba en la capilla de la Vera Cruz del convento franciscano de Santa Cruz de La Palma, según se dice en 1723¹⁴³.

El joyero de la patrona de la isla de La Palma aún posee tres medallas de este tipo. Entre 1642 y 1644 Miguel de Araujo, piloto de la carrera de Indias, dio la primera *consepción de oro* y poco después, hacia 1646, doña Francisca de Santa Ana Monteverde, monja profesa en el convento de Santa Clara desde 1631, una segunda esmaltada y guarnecida con 38 perlas y tres más pendientes, de media onza de peso. Otra joya de oro *esmaltada con una imagen de Nuestra Señora en forma de medalla* y una calabacilla de perlas colgante consta desde 1658 en adelante, apreciada en 30 reales; y en 1691 se añade *una imagen de Nuestra Señora de la Concepción esmaltada* que dejó la mujer de Antonio Gaspar de Almeida. Además de la medalla de «Nuestra Señora» remitida de La Habana por Domingo Hernández, en 1718 se mencionan tres «concepciones» de oro y perlas con tres pendientes de perlas cada una, valoradas en 70 y 60 reales, a las que se unieron, a lo largo de ese siglo, *vna joyesita en forma de medalla con una ymagen de la Virgen esmaltada y vn pendiente de perla que dio doña María Vélez y Pinto*, apreciada en 60 reales, así como *vna consepción de oro con tres pendientes de perlas* regalo de doña Teresa Pinto y Vélez¹⁴⁴.

138 APSA: *Libro de la cofradía del Rosario*, adiciones al inventario de 1602 e inventario, 2/11/1658, s/f.

139 APSMG: *Libro de la cofradía de la virgen de Guía*, inventario, 17/10/1719, f. 9v.

140 APA: *Libro II de la cofradía del Rosario*, inventario, 20/12/1742, f. 65v.

141 APM: *Libro de cuentas e inventarios de la cofradía del Rosario*, inventario hecho en la visita de 1718, f. 32, nº 16.

142 APLA: *Libro de cuentas de fábrica*, inventario, 17/5/1718, s/f.

143 APSP: *Libro de la cofradía de la Vera Cruz*, inventario de las prendas y alhajas de Nuestra Señora de la Concepción, 19/11/1723, f. 40v.

144 PÉREZ MORERA (2010a), pp. 68-69.



Figs. 64 y 65. Medalla Concepción, c. 1620. Oro esmaltado y perlas.

Esta popular joya de pecho tampoco falta entre las alhajas personales o en los ajuares de las principales familias como medio de expresar su adhesión a un voto tan querido por la sociedad hispana del siglo XVII. El genovés Francisco Zeli, residente en la ciudad de La Laguna, declaró en sus últimas voluntades, en 1677, poseer un cordoncito de oro *con una Nuestra Señora de la Concepción en oro que traigo en el pecho*¹⁴⁵. En la partición de bienes del alguacil mayor don Nicolás Massieu de Vandale y Rantz, regidor perpetuo de la isla de La Palma, celebrada en 1706 por sus hijos y herederos se incluye una *joya de oro con la ymagen de Nuestra Señora de la Concepción en el medio esmaltada con dosse piedras blancas*, apreciada en 192 reales¹⁴⁶.

Perdidos los ejemplares de la Candelaria, del Pino y otros joyeros marianos del Archipiélago, la pieza de Nuestra Señora del Rosario de Garachico es la de mayor calidad que hemos localizado (figs. 64 y 65). Su diseño en forma de medalla oval calada, con cerco exterior de rayos flameados, al modo de las Concepciones de la virgen de Gracia de Carmona o de la del Louvre¹⁴⁷, difiere de los modelos más habituales en España con hueco cuadrilobulado o cruciforme, corona y palmas enfrentadas flanqueando la imagen devocional y crestería exterior de lises¹⁴⁸. Esmaltada en rojo, azul, blanco y verde y acabada por ambas caras, dos hileras de perlas recorren los perfiles de la figura de María, con creciente lunar con las puntas hacia abajo. Han desaparecido las perlas que iban insertas en los extremos de las agujas intercaladas entre los rayos, al igual que los tres pendientes que colgaban de las anillas que remataban los rayos inferiores, tal y como atestigua el acta de entrega que firmó en 1725 la camarera doña Ángela Teresa de Ponte y Llarena¹⁴⁹.



Figs. 66, 67 y 68. Medallas Concepciones, c. 1630. Oro esmaltado y perlas.

145 AHPT, Pn 715, [Pedro de Higuera], testamento de Francisco Zeli, natural de Sestri, a una legua de Génova, 11/10/1677, ff. 577r-580v. Agradecemos el dato al investigador Carlos Rodríguez Morales.

146 APNP: Antonio Ximénez, caja nº 15, 18/03/1706, f. 102v, nº 64.

147 SANZ SERRANO, p. 77, fig. 6 y 8; y AA.VV. (2015), p. 224.

148 MULLER (2012), p. 128; ARBETETA MIRA (1998), pp. 42, 96, 143; y (2007), pp. 131-134; y SANZ SERRANO (1990), p. 77-78, figs. 7, 9, 11 y 13.

149 ABP: Protocolo 4, nº 26, inventario de prendas y vestidos de la virgen del Rosario, 21/8/1725, f. 27.

Mucho más populares son las conservadas en la isla de La Palma (figs. 66-68), cuya hechura debe de ser isleña o en su defecto indiana. Con el ejemplar de Garachico, comparten la estructura y el hueco elíptico de la medalla con aureola de rayos, en este caso triangulares. Realizadas en plancha calada y recortada, con bulto central fundido y esmaltado, a diferencia de los ejemplares peninsulares su cara posterior es lisa y sin decoración. La ausencia de pedrería y, por el contrario, la abundancia de perlas en pinjantes y chorreras, sobrepuestas o taladradas a las saetas intercaladas entre los rayos, es otra de sus características. De este tipo es la medalla de la virgen del Rosario de Breña Baja (fig. 66) y el juego de tres concepciones que ostenta la patrona de la isla (fig. 67 y 68), bastante semejantes entre sí (7 x 4 cm), con tres chorrillos de perlas o cinco calabacitas respectivamente. Dos de ellas son prácticamente iguales, con idéntica plasmación de la virgen apocalíptica con manto azul tachonado de estrellas (fig. 68). Como advierten González Zamora-Sierra Arranz, la técnica del esmaltado también parece local, con figurillas en placa de oro visto en su reverso y en azul oscuro, algo mate y deslucido, en el anverso, con las cabezas en oro en su color a la manera española, a diferencia de las caras esmaltadas en blanco de las obras flamencas y alemanas de los siglos XVI y XVII. *El esmaltador suele levantar el esmalte a puntitos distanciados en los mantos, para que vuelva a aparecer el oro, simulando así las estrellas sobre la ropa. Otras veces pinta circulillos blancos a la porcelana* (figs. 58-62 y 67-68).

Joyas de pecho, láminas y firmezas

De la estructura de rosa de pecho redondeada y cargada de perlas, con ventana central circular diseñada para una imagen de devoción, propia del último tercio del siglo XVII, deriva la joya de pecho — antes mencionada— que hoy forma parte del ajuar de la patrona de Los Llanos de Aridane con la Virgen con el Niño esmaltada en verde, azul y blanco, confundida en alguna ocasión con una Concepción (fig. 69). De buen tamaño (9 x 7 cm) y peso (tres onzas y media), este medallón oval está constituido por una plancha de oro calada que llegó a tener sobrepuestas por su cara delantera 278 perlas finas y calabacitas de diversos tamaños, taladradas y cosidas por el reverso, así como once chorreras con tres perlas cada una, de las que hoy perduran nueve. Perteneció a la cofradía del Rosario y se mandó hacer en la visita de 1705 con el oro y las perlas de unos zarcillos y unas cuentas sueltas. Su hechura consta en 1705-1711 con un costo de 45 reales¹⁵⁰.



Fig. 69. Joya de pecho con la Virgen con el Niño. La Palma, c. 1705. Oro esmaltado y perlas.

Fig. 70. Joya de pecho con la paloma del Espíritu Santo. Tenerife, c. 1700-1725. Oro esmaltado, esmeraldas y perlas.

Encargada y obrada también —en nuestra opinión— en los talleres isleños para la imagen que la ostenta, es otra joya de pecho en forma de rosa realizada para la titular de la iglesia de la Victoria de Acentejo (Tenerife), con paloma del espíritu Santo (alusiva en este caso a la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación y al pasaje de la Anunciación) esmaltada en blanco jaspeado y superpuesta a la ventana circular central, que le sirve de nimbo (fig. 70). Con las alas explayadas y esmeralda ochavada incrustada en el pecho del ave, va circundada por crestería de ces vegetales en roleo con cuatro palmetas

¹⁵⁰ APLA: *Libro de la cofradía del Rosario*, mandatos, 18/11/1707, y cuentas, 2/5/1711, s/f.

que marcan los ejes. Como en el caso anterior, está sobrecubierta casi completamente con cuentas de aljófara y calabacitas de perlas, cosidas por el reverso con hilo de oro sobre plancha fundida y calada de oro de mayor grosor, cincelada y grabada por el trasdós perfilando los dibujos.

Con el nombre de *láminas* se denominaba a otro tipo de joya devocional con formato de placa cuadrada, octogonal o rectangular apaisada, a modo cuadro pictórico, que recogía, bajo ventana, iluminaciones o escenas en bajorrelieve esmaltadas a la porcelana. Preferentemente con marcos de filigrana y perlas, estuvieron de moda en el último tercio del siglo XVII, como se aprecia en los retratos de vera efigie de la virgen del Pino. El existente en la Casa de Colón, atribuido al pintor Francisco de Paula (c. 1690), muestra con claridad su tipología (fig. 1), iconografía (la Huida a Egipto, un santo o una santa penitente) y colocación, prendidas verticalmente unas sobre otras en el eje central de la saya. Donada el 7 de octubre de 1668 por el capitán y sargento mayor don Juan Tello Romero Botello y su esposa doña Beatriz Ventura Salvago Osorio de Vergara, la *joya grande de plata sobredorada con Nuestra Señora de Belén* estaba integrada por una lámina con la *Juuda a Egipto toda de dibujo de çedas engastada en una caja de oro alrededor* cuajada de perlas finas y pendiente de un lazo de filigrana de oro. A ella se agregaron en 1683 una *lámina de la Magdalena* con perfil de filigrana de oro y orla de perlas donada por el licenciado don Francisco Padillas, fiscal de la Real Audiencia, y otra lámina de «porcelanaque» con el pasaje de la Visitación engastada en oro, regalo de José Tebes en la misma fecha; así como una *laminita de filigrana y en medio vna laminita al parecer de Santo Domingo* que la camarera de la virgen, doña Luisa Antonia Truxillo, se llevó con otras prendas en 1706 para desmontar y hacer una nueva joya; o una lámina de filigrana de plata sobredorada con las imágenes de la Concepción y San Pedro que se relaciona en 1719. También de filigrana, adornada de perlas, era la «laminita» con sus cristales que doña Leonor Carvajal dejó en su testamento a la virgen del Pino. Vendidas o reconvertidas en otras piezas y pasadas de moda, para 1790 todas ellas habían desaparecido de los inventarios.

Mucho más inusuales son los medallones colgantes en forma de triángulos equiláteros conocidos como *firmezas*, alusivos a la Santísima Trinidad y a la *firmeza de la Fe*, de ahí su nombre¹⁵¹. Realizados en España entre 1620 y 1630, a diferencia de la Península su presencia en las Islas es muy escasa y tan solo hemos encontrado referencias de su existencia en las joyas que, por su hechura antigua, fueron destinadas hacia 1721 a formar parte de la nueva gargantilla fabricada por mano de la camarera de la virgen de Candelaria, doña Francisca María de la Torre, inventariadas por entonces como dos triángulos de oro y esmeraldas, *que vno haze en medio en forma de cruz y otro vn corazón*. El mencionado cuadro de la virgen del Pino (c. 1690) muestra otra placa devocional con este formato sobre una de las mangas caídas o perdidas de la imagen (fig. 1).

Rosarios

Necesario para contabilizar oraciones, el rosario se hizo muy popular en el mundo hispano desde los tiempos de la Contrarreforma hasta el siglo XIX, un signo público de la religiosidad y una alhaja de alto precio indispensable en la gala de la mujer española¹⁵². En Canarias se convirtió, de forma específica, en una de las joyas más populares venidas de Indias y son numerosas las citas y referencias a los indios que poseían o que traían a su regreso prendas devocionales de este tipo. Fallecido en Panamá en 1629, el mercader Salvador Alarcón tenía entre sus alhajas un rosario con su imagen de oro y cruz guarnecida de oro¹⁵³. Para la virgen del Rosario de Tacoronte *trajo de Yndias* Félix Francisco Ramos un rosario de oro en 1701 que costó 300 reales¹⁵⁴; mientras que el *pequeñito engastado en oro que trujo Don Fernando Gotardo Calimán quando uino este año de La Uana* para su homónima de la ciudad de Telde importó 7 pesos¹⁵⁵. Con la cruz encasquillada en oro y un crucifijo de lo mismo era el rosario de Jerusalén con el que Miguel González de Ávila regresó del tan transitado puerto de la isla de Cuba, según declaró en su testamento en 1817¹⁵⁶. Fabricados con coral, coyol o perlas, hay además humildes ejemplares que se hicieron con bolas y cruz de madera encasquillada en plata (Tacoronte). Más inusuales eran los de carey, como los

151 ARBETETA MIRA (2007), pp. 480-481.

152 ARBETETA MIRA (2013).

153 AHPT: Pn 1546 [Salvador Fernández de Villareal], f. 401v.

154 APSCT: *Libro de hermanos del Santísimo Rosario y privilegio de altares*, folios finales.

155 APSJT: II Cofradías. 5.2. *Libro II de la cofradía del Rosario (1661-1800)*, agosto de 1736, f. 29.

156 AHPT: Pn 2638 [Antonio Felipe García de León y Estévez], testamento de Miguel González de Ávila, 12/09/1817.

dos rosarios de esta materia que pertenecían en 1707 al indiano Bartolomé González, vecino de La Laguna, uno engastado en plata con tres estampas y otro con una cruz grande y casquillos de plata.

Parcialmente conservado, el de la virgen del Rosario de Garachico es el más antiguo que ha llegado hasta nosotros (fig. 71), con cruz griega terminal formada por las mismas cuentas. Huecas y ovoides, están compuestas por dos casquetes calados con ocho hojas o gajos lanceolados esmaltados en verde y blanco, idénticas a la esfera con cruz terminal de la corona imperial remitida de Nueva Granada a la patrona de La Palma después de 1602. De perlas gruesas es un excepcional ejemplar de mediados de esa centuria con siete extremos o *paternóster* globulares conformados por ocho gajos esmaltados alternativamente en verde y blanco, ofrendado a la misma imagen en 1650 por el navegante Manuel de la Mota al retorno de uno de sus viajes a Cuba y Santo Domingo (fig. 8). Presenta siete dieces de perlas gruesas encadenadas en oro y una cruz con 17 perlas, también gruesas. Carece de la medalla en oro esmaltado guarnecida de perlas con una imagen de Nuestra Señora en el anverso y una cruz en el reverso que pendía de la cruz, desaparecida tras el robo de 1678. Por entonces, la sarta de perlas colgaba de las manos de la virgen, tal y como se ve en las veras efigies pintadas por Juan Manuel de Silva en el siglo siguiente¹⁵⁷ (fig. 3).



Fig. 71. Rosario, principios del siglo XVII. Oro esmaltado.

Fig. 72. Rosario. México, segundo tercio del siglo XVII. Oro esmaltado y coyol.

Fig. 73. Rosario. México, c. 1700. Oro esmaltado y coral.

Rosarios de coyol

Además de perlas y corales, en el área del Caribe se hacían con vidrios, manatí y frutos duros, en especial de coyol, palmera oriunda de México y Centroamérica de cuyas semillas se hacían dijes y cuentas de rosario. Su presencia en las Islas está puntualmente documentada en inventarios, valoraciones y testamentos desde principios del siglo XVII, como el *rossario de coyol* que María de la Mora, viuda de Francisco González, fallecido en Indias, declaró tener en 1623 en su testamento; el *de coior engastado en plata con tres estampas* relacionado en 1707 entre los bienes adquiridos por el indiano Bartolomé González; o el *de guayamo* apreciado por el platero Pedro Remón de Abreu en 1734 en la partición de María de Candelaria, todos ellos vecinos de La Laguna¹⁵⁸. Un rosario de «coquillo» encasquilladas en oro con rosetas del mismo metal intercaladas entre las cuentas y esmaltados en blanco y verde consta también en 1836 entre las alhajas pertenecientes a la cofradía del Rosario sita en el convento de Santo Domingo de Las Palmas de Gran Canaria¹⁵⁹. El origen y la fabricación de estos ejemplares de coyol hay que buscarlos en el Golfo de México y en la región del Istmo (Oaxaca), pero también en Cuba y La Habana. El de la virgen de la Soledad de Villarcayo (Burgos) fue remitido en 1751 por un residente en Vera Cruz¹⁶⁰; mientras que el capitán Simón Pinelo de Armas († 1736) pagó 8 pesos por la hechura en La Habana de un rosario de coyol *del baiano*

¹⁵⁷ PÉREZ MORERA (2010), p. 71.

¹⁵⁸ Agradecemos estas referencias, tomadas del fondo de protocolos notariales del AHPT, al investigador Carlos Rodríguez Morales.

¹⁵⁹ HERNÁNDEZ PERERA (1955), p. 63.

¹⁶⁰ AA.VV. (1989), nº 32 [por Lena S. Iglesias Rouco].

engastado en oro¹⁶¹. Otro isleño establecido en Cuba, Luis Martín († 1697), envió de la misma ciudad a sus hermanas cuatro rosarios, dos de coyol, uno de ellos con una cruz de plata, otro de vidrio engarzado en plata y otro de blanco de manatí¹⁶².



Fig. 74. Rosario. México, c. 1700. Oro esmaltado y coyol.

Fig. 75. Rosario. México, siglo XVIII. Oro esmaltado, coyol y cristal de murano.

El conjunto de rosarios de coyol de los siglos XVII y XVIII existentes en Canarias es importante y numeroso (figs. 72, 74-79 y 90). La gran mayoría de ellos están esmaltados a la porcelana, labor que deja de ser frecuente en la joyería hispánica pasado el siglo XVII, pero que en Indias se prolonga de forma arcaizante en el siglo siguiente. Rematan, por lo común, en cruz griega con tres medallas colgantes con santos en perfil de busto o medio cuerpo dentro de cerco calado de ces con hojas intermedias. Las guarniciones en caperuzas foliáceas de las cuentas, las bolas esféricas con dos casquillos de círculos inscritos y los eslabones o molinetes formados por rosetas de cuatro círculos calados, con hojas o dardos intercalados, son rasgos característicos, compartidos con los rosarios conservados en la catedral primada de Indias¹⁶³. La *maría* o elemento de engarce, también calada y a base de roleos, adopta forma triangular con anillas en sus vértices. El más antiguo de ellos parece ser el magnífico ejemplar de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de Santa Cruz de La Palma (fig. 72), con medallas cuatri-lobuladas esmaltadas, cabeza de querubín calada y cincelada en la *maría* y cuentas labradas en forma de piñas en la cruz y en los paternóster. Los pertenecientes a San Vicente Ferrer en Velhoco (también con cuentas de piñas; fig. 74) y a la virgen del Rosario de Breña Alta (que combina de modo original las cuentas de coyol con las de vidrio de murano; fig. 75), al igual que el mencionado de Villarcayo, presentan a la Inmaculada Concepción en la medalla central con el cáliz en el reverso¹⁶⁴, cuya factura popular recuerda la de las «medallas concepciones» seiscentistas¹⁶⁵. Brazos de resortes aparecen en el de la virgen del Rosario de Breña Baja y en un segundo ejemplar de la misma advocación en Breña Alta, ya sin esmaltes. Existe otro rosario en colección particular en Telde (Gran Canaria) con los consabidos tonos en porcelana y única medalla oval terminal con santo en perfil¹⁶⁶; mientras que el de Nuestra Señora de Guía, en Guía de Isora (Tenerife), solo conserva las cuentas de coyol y la *maría* esmaltada. Un segundo grupo prescinde de las medallas y ofrece en su lugar un pequeño crucifijo esmaltado a la porcelana, con esquemático Cristo de bulto sobre cruz plana rematada en perillas. Cuentas, caperuzas, engarces y *maría* esmaltada siguen la configuración tipificada. Piezas de esta clase se hallan en el joyero del santuario del Carmen y en el de la virgen del Rosario, ambos en Los Realejos (figs. 76-79). Dos más se localizan, uno sin esmaltes y otro con restos de él en el elemento de engarce, en el de la patrona de la catedral de La Laguna.

161 AHPT, Pn 950 [Francisco Bethencourt Soria y Pimentel], f. 47.

162 APT: Protocolo de escrituras, autos sobre el cumplimiento de la disposición de Luis Martín, nº 102.

163 CRUZ VALDOVINOS y ESCALERA UREÑA (1993), p. 261, nº 185, p. 262, nº 187; y p. 263, nº 188.

164 En Breña Alta se conservan además tres medallas del mismo tipo sin esmaltes agregadas a la cruz de un rosario de azabache del siglo XIX.

165 *Vna imagen de rayos de la Concepción* con perlas y una cinta colorada formaba parte del rosario con 49 cuentas grandes de plata y 20 de oro y una cruz de oro donado por doña María Zurita a la virgen del Rosario de la ciudad de Telde, añadido en 1643 al inventario de alhajas con otro rosario negro de coyol engarzado en plata. APSJT: II Cofradías. 5.1. *Libro I de la cofradía del Rosario (1636-1689)*, 24/4/1643.

166 AA.VV. (2000), p. 192.



Figs. 76 y 77; y 78 y 79. Rosarios. México, c. 1700. Oro esmaltado y coyol. Anverso y reverso.



Fig. 80 y 81. Rosarios. México, último tercio del siglo XVIII. Oro y coral.
Fig. 82. Rosario. México o Cuba, último tercio del siglo XVIII. Oro calado.

Rosarios de corales

Como los rosarios de coyol, se documentan desde temprana fecha. Un rosario de corales cita en su testamento doña Francisca de Lugo, mujer de Lope Hernández de la Guerra y nieta del Adelantado, en 1609; y otro *con sus extremos de oro* fue incluido en la promesa de dote otorgada en 1625 por Cristóbal de Solís y Leonor de la Cruz, vecinos de Santa Cruz, a favor de su hija María de Solís; al igual que el de corales *con tres estampas de oro esmaltadas y engarsada en lo mismo* que se recoge en 1721 en el inventario post mortem de Juana García de Cabrera, mujer del capitán Bartolomé Garcés de Salazar, vecina de la ciudad de La Laguna¹⁶⁷. La descripción de este último coincide con los ejemplares de Breña Baja, Puntallana e Icod de los Vinos, con el mismo tipo de cruz griega constituida por cuentas esféricas, aquí de coral en lugar de coyol, *maría* y medallas esmaltas con bustos de santos y la Inmaculada/cáliz entre ángeles adorantes semejantes a los rosarios indianos precedentes (San Vicente de Velhoco, Nuestra Señora del Rosario de Breña Alta; figs. 74 y 75); o bien con cruz de resortes al modo del rosario de coyol de Breña Baja, semejante al de su homónima de Breña Alta, engarzado en plata y con dos medallas caladas simétricas con cálices en medio y cerco de rayos triangulares. A caballo entre el siglo XVII y las primeras décadas del XVIII, su origen americano (mexicano, cubano o antillano) parece fuera de dudas. Entre las joyas que dejó a su muerte el teniente capitán don Francisco Ximénez de Castro después de su regreso de México en 1756 se hallaba un rosario de corales engarzado en plata¹⁶⁸. También tenemos noticia de la hechura en La Habana de un

¹⁶⁷ Agradecemos estas referencias, tomadas del fondo de protocolos notariales del AHPT, al investigador Carlos Rodríguez Morales.

¹⁶⁸ AHPT: Pn 2597 [Juan José Soperanis de Montesdeoca], 7/12/1769, f. 494 y ss.

rosario de corales engastado en oro para el capitán Simón Pinelo de Armas († 1736), que pagó por él 16 pesos¹⁶⁹. El de la virgen del Rosario de Breña Baja ostenta escudete en el engarce con el anagrama de María entre ángeles adorantes y medallas colgantes de los extremos de la cruz con Santa Ana/María Magdalena y San Juan Bautista/San José (fig. 73). A diferencia de los anteriores, el de esa advocación en Puntallana no lleva esmaltes (fig. 6). Con cuentas encadenadas y separadas por *paternóster* de oro calado y los repetidos eslabones en los *gloria* en forma de rosetas de cuatro círculos, aquí con una cuadri-folia inserta en medio, fue donado por doña Beatriz Lazcano y Araujo, viuda del licenciado don Tomás de Abreu, que hizo entrega en 1795 de *vn rosario de oro con corales de mucha estimación, estampas y gosos de oro de filigrana*¹⁷⁰.



Fig. 83. Rosario. México o Cuba, último tercio del siglo XVIII. Oro calado.

Fig. 84. Rosario. México o Cuba, siglo XVIII. Oro y coral.

Figs. 85 y 86. Rosarios de oro. ¿La Habana? c. 1800.

Rosarios con medallas caladas y cruces latinas terminales

En la segunda mitad o a finales del siglo XVIII las antiguas «estampas» esmaltadas tardomanieristas evolucionan hacia medallas caladas sin esmaltes ni figuraciones, definidas desde este momento por los anagramas IHS o el de María y en sobre todo por el símbolo de la cruz entre palmas (figs. 80-83), que acabará caracterizando toda una nueva tipología de rosarios americanos, traídos de la Gran Antilla en su mayoría por los indianos retornados. En las primeras versiones se mantienen, además del tipo de engarces y casquillos, las cruces griegas integradas por cuentas esféricas de coral o de oro de las que penden tres medallas elípticas, ahora caladas con los mencionados monogramas (rosario de coyol de la virgen del Rosario en el Puerto de la Cruz). El escudete de rocallas con las iniciales de María que integra la pieza de engarce así conocida indica su cronología finisecular. Los rosarios de corales de la Inmaculada Concepción de la villa de San Andrés y de la patrona de La Palma (fig. 80 y 81), prácticamente idénticos, sirven para ilustrar el modelo, al igual que el de cuentas azules que posee también el santuario de las Nieves (donado en 1987 por doña Teresa y doña Piedad Hernández Díaz en cumplimiento de la voluntad de su madre, doña María Díaz), este último ya con la medalla elíptica con cruz inscrita entre palmas que será tan característica. Santa María de Guía (Gran Canaria), con cuentas de oro caladas (fig. 82), o la virgen de los Remedios en Los Llanos de Aridane (fig. 83), con cuentas husiformes combinadas con las anteriores, conservan ejemplos similares.

169 AHPT: Pn 950 [Francisco Bethencourt Soria y Pimentel], f. 47.

170 ALM: Carpeta W, nº 6, *Libro de cuentas de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario y Candelaria de Puntallana*, 9/09/1795, f. 61.



Figs. 87, 88 y 89. Rosarios. ¿La Habana? Siglo XIX. Oro y coral.

Fig. 90. Rosario. México o Cuba, siglo XVIII. Oro y coyol.

Paralelamente, otros rosarios prescinden de las tres medallas pendientes y presentan únicamente gran medalla central con los repetidos símbolos de la cruz entre palmas (Icod de los Vinos, fig. 84; y 85-87). La patrona de la catedral de La Laguna tiene dos rosarios con esta disposición, uno de coral y otro con cuentas apiñonadas de oro; del mismo modo que las imágenes de Nuestra Señora del Rosario de Garafía (donado en 1855, según se rotuló en el estuche, por doña María Lorenzo) y de la Peña de Francia en el Puerto de la Cruz, ambos con cuentas lisas de oro. Ya en el siglo XIX la *maría* adopta la forma de lazo estriado de ocho tendido, tal y como se ve en los numerosos rosarios que han perdurado: con cuentas lisas y esféricas en oro (Santa María de Guía, fig. 85; Adeje, Concepción de La Laguna, Tegueste), poliédricas (Los Remedios del Realejo Alto, fig. 86), coral (Santa María de Guía), azabache (Taganana, Los Llanos de Aridane), vidrio rojo (Garachico), a veces en combinación con placas caladas de “grano de café” y coral (santuario del Carmen de Los Realejos, fig. 87; Icod de los Vinos, santuario de las Nieves) o esféricas (santuario de las Nieves). La virgen del Pino también lucía un rosario de este tipo con cuentas esféricas, según se distingue en algunas fotografías anteriores al robo perpetrado en 1975, quizá el ofrecido en 1862 por una indiana de Tamaraceite. Aun manteniendo su modelo estereotipado, la medalla evolucionará a lo largo del tiempo, con cruz inscrita entre palmas, cruzadas o no a sus pies, aro de puntas de diamantes, perlado o con cuentas poliédricas, ceñido por doble cerco, externo e interno, o simple, compuesto por ces caladas y contrapuestas a manera de hojas o lóbulos con dardos intercalados. Contemporáneos a ellos, es otro conjunto de rosarios con cruz latina plana en plancha de plata calada y recortada en diferentes variantes, generalmente con brazos rematados con penacho de tres hojas y cuadrifolia inscrita en el cuadrón, combinados con el lazo de ocho tendido (santuario del Carmen, fig. 89; catedral de La Laguna, Icod de los Vinos, virgen del Rosario en Santa Cruz de La Palma, todos ellos con cuentas de coral) o con la *maría* periforme de diseño rococó, ceñida por esos contrapuestas, ya vista (catedral de La Laguna; Adeje; santuario de las Nieves, con cuentas negras o de vidrio verde y rojo), fórmulas repetitivas análogas a las de otros rosarios de corales de finales del siglo XVIII o del XIX existentes en la catedral de Santo Domingo¹⁷¹. En otros casos, el engarce ofrece configuración triangular con el anagrama de María a modo de pequeño templete (Taganana, fig. 90; Icod de los Vinos, Adeje y Los Sauces). Últimas versiones, bastantes desmejoradas y estereotipadas del modelo original, pueden verse en Los Llanos Aridane o en el santuario del Carmen de Los Realejos.

Rosarios de filigrana, cuentas granuladas y oro calado

En la segunda mitad del siglo XVII se hicieron populares los rosarios de filigrana, traídos del Nuevo Mundo o de España. El mercader palmero Pedro Martín González, fallecido en Quito en 1676, poseía a su muerte tres rosarios de cristal y granates con cuentas de filigrana y cuatro de filigrana de oro y plata, uno de ellos —entregado en 1680 al convento de Nuestra Señora de la Piedad de Los Sauces— con tres medallas colgantes¹⁷². Realizado en filigrana de plata con cuentas de coral y dos medallas cuatrilobuladas con los

171 CRUZ VALDOVINOS y ESCALERA UREÑA (1993), pp. 263-264, nº 188.

172 AHPT: Conventos, sig. 3908, protocolo del mes de febrero del convento de Santo Domingo de Santa Cruz de La Palma, ff. 50, 59v, 60v y 68; y APNP: Francisco Pérez de Paz, caja nº 8, 1680, f. 38v y ss.

anagramas de Jesús y María, el ejemplar más interesante es el de la virgen del Rosario de Puntagorda (fig. 91), destinataria de otros regalos peruanos. Donado en 1733 por Miguel González¹⁷³ (hijo quizá de Francisco González Cortés, mercader avecindado en Lima que remitió a esa imagen una lámpara y una corona de plata), su tipo parece asociado a los modelos andaluces, donde se encuentran ejemplares similares con la misma clase de cruz griega abalaustrada con el pie en forma de jarra y dos grandes asas en ese tendida¹⁷⁴.



Fig. 91. Rosario, último tercio del siglo XVII. Filigrana de plata y coral.

Fig. 92. Rosario, último tercio del siglo XVII. Filigrana de oro y coral.

Fig. 93. Rosario, siglo XVIII. Filigrana de oro y coral.

También de corales son dos rosarios de filigrana existentes en las iglesias de Santiago y la Concepción en Los Realejos, uno en oro de la virgen del Rosario del Realejo Bajo (fig. 92), con cuentas separadas por molinetes, *maría* trebolada y pareja cruz terminal de balaustres sobre jarra de dos asas; y otro en plata, más popular, de Nuestra Señora de los Remedios del Realejo Alto, con medallas florales de cuatro hojas acorazonadas, engarce en forma de mariposa y cruz de cuentas caladas y abalaustradas. Con el coral o con las perlas aparece de nuevo asociada la filigrana en dos ejemplares de hacia 1700. Excepcional tamaño presenta el de 15 misterios (130 cm) de la cofradía del Rosario de Puntallana (fig. 93), ofrecido como promesa —según se ha transmitido entre los parroquianos del lugar— por una devota que retornó de la isla de Cuba tras haber superado los embates de una tempestad durante la travesía. Las cuentas de coral, con casquillos de oro de cuatro pétalos entre cuatro picos, característicos desde el último tercio del siglo XVII¹⁷⁵, están separadas por *paternóster* esféricos de filigrana; mientras que la pieza de reunión de los tres ramales adquiere perfil de escudete. Remata en cruz latina de sección cilíndrica trabajada de igual manera con un tejido de hilo de oro a base de roleos. El de la iglesia de la Concepción de La Orotava, con cuentas de perlas irregulares encadenadas en oro, presenta cruz latina de filigrana de sección romboidal.



Fig. 94. Rosario. México, c. 1700. Oro esmaltado.

Fig. 95. Rosario de oro, c. 1675-1700.

Fig. 96. Rosario enviado de Yucatán en 1789. Oro calado.

Enteramente elaborados en oro a finales del siglo XVII o a principios de la centuria siguiente son los rosarios de cuentas esféricas granuladas. De la donación de doña Concepción Alonso del Castillo a la

173 APP: *Libro de visitas*, adiciones al inventario, 12/07/1733, f. 47v.

174 ARBETETA MIRA (2007), pp. 496-497.

175 GONZÁLEZ ZAMORA y SIERRA ARRANZ (2016).

virgen de los Remedios de la catedral de La Laguna¹⁷⁶ procede un original rosario americano, quizá el denominado *de los obispos Bencomo* (fig. 94). Ostenta cruz griega con corazón y campánulas colgantes de filigrana, maría triangular calada con ces contrapuestas y medallas esmaltadas en verde con las figuras de la Inmaculada y San Antonio de Padua, dentro cerco de ovas separadas por hojas o dardos, a la manera de los rosarios mexicanos o antillanos de coyol o coral. Otro sobresaliente rosario fue donado en 1718 por doña Hermenegilda Fierro y Espinosa a la patrona de la isla de La Palma (fig. 95). Tanto las cuentas como el jarrón en el elemento de engarce, símbolo de María, y la cruz griega, de brazos abalaustrados, se decoran con líneas punteadas en zigzag de gusto oriental que, en el caso de los *paternóster* (situados en medio de rosetas), forman círculos en torno a grupos de conos en resalte.

Durante la segunda mitad del XVIII y en el XIX se continuaron recibiendo de América rosarios de filigrana, ahora fabricados íntegramente en oro con labores caladas más que en hilo de oro. Con tres medallas ovales pendientes de la cruz, el trabajado en oro de Higuera de la Sierra (Huelva) llegó desde San Agustín de La Florida en 1760¹⁷⁷. Considerable peso (seis onzas trece tomines) tiene el rosario grande, de diez misterios, donado en 1789 a la virgen de los Remedios por don Juan José del Pino Capote, natural de El Paso y vecino del puerto de San Francisco de Campeche (México), desde donde lo envió junto con un guión procesional en plata recortada sobre terciopelo carmesí obrado en Yucatán a la iglesia de Los Llanos de Aridane (fig. 96)¹⁷⁸. Al modo tradicional de los ejemplares mexicanos o antillanos, lleva cruz griega compuesta por cinco cuentas con tres medallas pendientes, aquí con cruces cinceladas. Cuentas esféricas y maría, acorazonada, combinan los calados con hilos de filigrana que recorren los contornos de los huecos. Según la voluntad de su donante, ambas alhajas se custodiarían dentro del estuche de cedro, bellamente pintado y policromado, en el que remitió esta última pieza, rotulada con su nombre y su lugar de destino.

Hay además notables rosarios calados en oro y filigrana de los siglos XVIII y XIX en los joyeros de la virgen del Rosario de Icod de los Vinos (con cuentas poliédricas de azabache azul), en el santuario de las Nieves o en colecciones particulares (procedentes, según tradición oral, de la isla de Cuba), con cruces cilíndricas con ráfagas y escudete de rocallas en la *maría*, típicas de los rosarios antillanos que llegaron con tanta abundancia. En 1875, la patrona de Gran Canaria recibió otro rosario de filigrana de oro *mandado a Ntra. Sra. de Cuba ha varios años*. A lo largo del siglo XIX, también se difundieron los rosarios de filigrana de plata y en menor medida en oro elaborados en Córdoba o en Granada, de los que existe una numerosa representación en las Islas.

BIBLIOGRAFÍA

SIGLAS EMPLEADAS

ABP	Archivo Brier y Ponte. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife
ACCM	Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de México. Ciudad de México
ACLP	Archivo de la Catedral de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria
AHPT	Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife
AHRP	Archivo de la Esclavitud y Hermandad del Santísimo Rosario. Archivo Parroquial de El Salvador. Santa Cruz de La Palma
ALM	Archivo Lorenzo-Mendoza. Archivo Histórico Municipal de Los Llanos de Aridane
AMLL	Archivo Municipal de La Laguna
AMP	Archivo Municipal de Santa Cruz de La Palma
AMSCL	Archivo del Monasterio de Santa Catalina de Sena. La Laguna
APA	Archivo Parroquial de San Juan Bautista. Arucas
APAF	Archivo Parroquial de Antigua
APBA	Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol. Breña Alta
APBB	Archivo Parroquial de San José. Breña Baja
APEP	Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación. Santa Cruz de La Palma
APLA	Archivo Parroquial de Nuestra Señora de los Remedios. Los Llanos de Aridane
APLS	Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Luz. Villa de Los Silos
APM	Archivo Parroquial de San Blas. Villa de Mazo
APMS	Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Montserrat. Villa de San Andrés y Sauces

176 PÉREZ MORERA (2013), pp. 583-584.

177 PALOMERO PÁRAMO (1992), pp. 132-133, nº 35.

178 APLA: Legajo «Documentos», Documentos de alhajas donadas por el Presbítero D. Juan Taño Fernández y D. Juan José Pino Capote y D. Matías Taño, 1789; y PÉREZ MORERA (2010b), pp. 21-22, 24 y 45, fig. 9.

APNP	Archivo de Protocolos Notariales de La Palma. Archivo General de La Palma
APP	Archivo Parroquial de San Amaro. Puntagorda
APSA	Archivo Parroquial de San Andrés. Villa de San Andrés y Sauces
APSCT	Archivo Parroquial de Santa Catalina Mártir. Tacoronte
APSMG	Archivo Parroquial de Santa María de Guía
APSNP	Archivo Parroquial del Santuario de Nuestra Señora de las Nieves. Santa Cruz de La Palma
APSP	Archivo Parroquial de El Salvador. Santa Cruz de La Palma
APSJT	Archivo Parroquial de San Juan Bautista. Telde
APSPT	Archivo Parroquial del Santuario de Nuestra Señora del Pino. Teror
APT	Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Candelaria. Tijarafe
Pn	Protocolo Notarial

- AA.VV. (2000). *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales. Siglos XVI-XIX*. Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón.
- AA.VV. (1989). *Muestra de Arte Americano en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León - Universidad de Valladolid.
- AA.VV. (2015). *La Moda Española en el Siglo de Oro*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- ÁLAMO, N. (1953). «Sobre la primera presencia de la santísima virgen de Candelaria en la Laguna 1554-1555». *Revista de Historia*, núm. 101-104, t. XIX, pp. 162-171.
- AMADOR MARRERO, P. F. (2014). «De Flandes y lo flamenco en la escultura temprana de la Nueva España». En RODRÍGUEZ MORALES, C. (ed.). *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, pp. 19-42.
- ARBETETA MIRA, L. (1998). «La joya española. De Felipe II a Alfonso XIII». En *La joyería española. De Felipe II a Alfonso XIII en los museos estatales*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, pp. 11-78.
- ARBETETA MIRA, L. (1999). «El oro y la plata americanos, del valor económico a la expresión artística». En *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*. Madrid: Fundación ICO, pp. 424-449.
- ARBETETA MIRA, L. (2000). «Cuatro dijes de capilla o linterna». En *El arte de la plata y de las joyas en la España de Carlos V*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 263-265.
- ARBETETA MIRA, L. (2007). «Joyas barrocas en los tesoros marianos de Andalucía». En *El fulgor de la Plata*. Córdoba: Junta de Andalucía, pp. 124-141.
- ARBETETA MIRA, L. (2008). «Joyas en el México Virreinal: la influencia europea». En PANIAGUA PÉREZ, J. y SALAZAR SIMARRO, N. (coords.). *La plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*. México D. F. - León (España): Universidad de León/INAH (México), pp. 421-446.
- ARBETETA MIRA, L. (2013). «Por Gala y devoción. El rosario en la joyería española» [inédito].
- ARBETETA MIRA, L. (2016). «El joyero de la virgen de Las Nieves merece estar entre los más importantes de España». *El-diario.es/lapalmaahora*. Web. 31 enero 2016.
- CASTELLÓ YTURBIDE, T. (1993). «La plumaria en la tradición indígena». En *El arte plumaria en México*. México: Fomento Cultural Banamex, pp. 175-183.
- CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. y HERNÁNDEZ SOCORRO, M. R. (2007). *Arte, Devoción y Tradición. La virgen del Pino de Teror*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Teror/Cabildo de Gran Canaria.
- CRUZ VALDOVINOS, J. M. y ESCALERA UREÑA, A. (1993). *La platería en la catedral de Santo Domingo, primada de América*. Santo Domingo-Madrid: Tabapress.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. J. (1980). *Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves*. León (España): Editorial Everest.
- FRAGA GONZÁLEZ, M. C. (2007). «Vínculos hereditarios y patrocinio artístico en las familias Ponte y Franchi». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 53, pp. 462-463.
- GONZÁLEZ ZAMORA, C. y SIERRA ARRANZ, C. (2016). «Las gemas en los tesoros devocionales de la isla de La Palma» [informe preliminar].
- HENRÍQUEZ, D. (1714). *Verdadera fortuna de las Canarias y Breve noticia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pino de Gran Canaria* [manuscrito]. Las Palmas de Gran Canaria.
- HERNÁNDEZ PERERA, J. (1955). *Orfebrería de Canarias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MESA MARTÍN, J. M. (2006). «Una rica prenda de la virgen del Carmen: Apuntes para la historia de la joyería, en Los Realejos del siglo XVII». En *Fiestas del Carmen. Los Realejos Julio 2006*. Los Realejos: Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos.
- MULLER, P. E. (2012). *Joyas en España 1500-1800*. Madrid: The Hispanic Society of America.
- PALOMERO PÁRAMO, J. (1992). *Plata labrada de Indias. Los legados americanos a las iglesias de Huelva*. Huelva: Patronato provincial de Huelva del Quinto Centenario.
- PÉREZ MORERA, J. (2000). «La indumentaria de la Reina del Cielo. Los roperos y joyeros de la virgen de los Remedios y Nuestra Señora del Carmen». En *Imágenes de fe*. La Laguna: Cabildo Catedral de San Cristóbal de La Laguna, pp. 14-23.
- PÉREZ MORERA, J. (2004). «Dije de capilla o linterna». En *Lumen Canariense. El Cristo de La Laguna y su Tiempo*. Tenerife: Ayuntamiento de La Laguna/Gobierno de Canarias/CajaCanarias, t. II, pp. 326-327.

- PÉREZ MORERA, J. (2005). «La joyería indiana en el siglo XVI. Pinjantes de cadenas y viriles de capilla». En RODRÍGUEZ MORALES, C. (coord.). *La Torre. Homenaje a Emilio Alfaro Hardisson*. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, pp. 443-464.
- PÉREZ MORERA, J. (2010a). «*Imperial Señora Nuestra*: el vestuario y el joyero de la virgen de las Nieves». En *María, y es la nieve de su nieve, favor, esmalte y matiz*. Santa Cruz de La Palma: CajaCanarias, pp. 38-87.
- PÉREZ MORERA, J. (2010b). *Arte, devoción y fortuna. Platería americana en las Canarias Occidentales*. La Laguna: Gobierno de Canarias/Ayuntamiento de La Laguna/INAH (México).
- PÉREZ MORERA, J. (2011). *Ofrendas del Nuevo Mundo. Platería americana en las Canarias Orientales*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias/La Caja de Canarias/INAH (México).
- PÉREZ MORERA, J. (2013a). «Oro, plata y brocados. El vestuario y el joyero de la virgen». En HERNÁNDEZ GARCÍA, J. J. (coord.). *Vitis florígera. La virgen del Carmen de Los Realejos, emblema de fe, arte e historia*. Los Realejos: Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, pp. 552-595.
- PÉREZ MORERA, J. (2013b). «Piedad suntuaria: el vestuario y el joyero del simulacro mariano». En LORENZO LIMA, J. A. (coord.) *Patrimonio e historia de la antigua Catedral de La Laguna*. La Laguna: Gobierno de Canarias, 2013, pp. 56-65.
- PÉREZ MORERA, J. (2014). «Joyas de la virgen de los Remedios». En RODRÍGUEZ MORALES, C. (coord.). *Patrimonio religioso de la Villa de Tegueste*. Tenerife: Ayuntamiento de Tegueste, pp. 89-92.
- PÉREZ MORERA, J. y RODRÍGUEZ MORALES, C. (2008). *Arte en Canarias. Del gótico al manierismo. Historia Cultural del Arte en Canarias II*. Islas Canarias: Gobierno de Canarias.
- RODRÍGUEZ CABRERA, G. (2015). «Joyero y alhajas del Rosario» [conferencia]. Los Realejos: Fiestas del Rosario.
- RODRÍGUEZ MORALES, C. (2001). «El retrato de María». En *Sacra Memoria. Arte religioso en el Puerto de la Cruz*. Tenerife: Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, pp. 124-131.
- RODRÍGUEZ MORALES, C. (2009). «*Virgíneo Pudor*: Sobre las veras efigies de la virgen de las Nieves». En *María, y es la nieve de su nieve, favor, esmalte y matiz*. Santa Cruz de La Palma: CajaCanarias, pp. 12-37
- RODRÍGUEZ MORALES, C. (2009). «Espejos marianos. Retratos y retratistas de la Candelaria». En RODRÍGUEZ MORALES, C. (coord.). *Vestida de Sol. Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria*. La Laguna: CajaCanarias, pp. 30-57.
- RODRÍGUEZ, G. [1996]: *Platería litúrgica en Tijarafe*. Ayuntamiento de Tijarafe [inédito].
- SANZ SERRANO, M. J. (1990). «El tesoro de la virgen de Gracia de Carmona». En *La virgen de Gracia de Carmona*. Carmona: Hermandad de Nuestra Señora la santísima virgen de Gracia.